

UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS

CONSTRUYENDO CAMINOS COLECTIVOS EN DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS

¿QUÉ ES LA UAC?

La Unión de Asambleas Ciudadanas es un espacio de encuentro y organización de asambleas socio-ambientales y organizaciones autónomas que fueron creciendo a lo largo y a lo ancho de todo el país, que enfrentan a las transnacionales y las políticas de recolonización que saquean y destruyen nuestros bienes comunes, nuestras culturas y nuestros pueblos. A partir de la consolidación de asambleas de vecinos y vecinas autoconvocados y autoconvocadas a nivel local, este proceso se vio fortalecido con la regionalización de las luchas y la creación de un espacio colectivo nacional de aprendizaje, intercambio de experiencias de lucha, articulación y construcción de estrategias colectivas y de acciones conjuntas, objetivos que se fueron haciendo realidad en el propio camino de su construcción.

En este espacio, que se reúne cada cuatro meses en distintos lugares del país de acuerdo a decisiones colectivas, se encuentran asambleas, grupos de vecinos y vecinas autoconvocados y autoconvocadas y organizaciones independientes de los partidos políticos y el estado, para intercambiar, discutir y pro-

poner acciones conjuntas, en defensa de los bienes de la naturaleza, los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos. Es un espacio donde se busca profundizar la unidad para la organización, un encuentro entre las luchas cotidianas de las distintas regiones del país frente a las megaminerías, las pasteras, las represas, las petroleras, los monocultivos, los agrotóxicos, la deforestación de bosques, la contaminación urbano industrial, la destrucción de los humedales, los megaemprendimientos inmobiliarios, los planes de integración para el saqueo, la privatización y extranjerización de la tierra, la expropiación de territorios a comunidades originarias, con sus avances depredadores del medio ambiente, la cultura y las comunidades. Este colectivo de colectivos también se propone luchar contra la criminalización y judicialización de la protesta social y la militarización de los territorios en conflicto. Esa búsqueda de la unidad para la organización se da en todos los ámbitos, en las escuelas, en radios locales y nacionales, en los comedores, en los clubes, en las plazas, en las universidades, en las calles, en los barrios, en las ciudades, etc., donde cada asamblea u organización construye su forma de intervención.

Si bien el nombre mismo del espacio da lugar a interpretaciones tales como ¿dónde quedan las luchas campesinas o de los pueblos originarios?, ¿son sólo luchas urbanas?, ¿Qué es ciudadanía? Estas preguntas fueron discutidas en diferentes encuentros, tales como el de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, y el de Capilla del Monte en Córdoba. En ambos encuentros se decidió que el nombre continúe como estaba pero que ello no significa en lo más mínimo que no comprenda estas luchas; por el contrario, las luchas de los pueblos originarios y del campesinado se articulan con la lucha por la preservación del medio ambiente y por el cambio social. El objetivo de la UAC es incluir, no excluir, tratar de darle forma al contenido y no al nombre.

¿CUÁNDO SE CONFORMA LA UAC?

La UAC la creamos en Colonia Caroya, Córdoba, en julio de 2006, con esa denominación, pero desde mucho antes veníamos impulsando la articulación de todas las asambleas que se oponen a la megaminería metalífera a cielo abierto y lixiviación con sopa química. El antecedente fue la creación de la Asamblea Patagónica contra la Contaminación y el Saqueo, con la que sesionamos en la comunidad mapuche Moto-co-Cárdenas, en Lago Puelo-El Bolsón, y que se desprendía a su vez de la Coordinadora Patagónica de la Comarca Andina. En aquella ocasión dijimos por primera vez que debíamos “bajar” todas las provincias del interior, ordenadamente, sobre Buenos Aires y hacer oír nuestra posición y reclamos y sobre todo, expresar una fuerza respetable por volumen de manifestantes. Para eso debíamos unificar acciones, propuestas, fechas y crecer. En ese momento, no estábamos en condiciones de garantizar la cantidad mínima



de manifestantes. La UAC es la respuesta necesaria e imprescindible para articular todas las luchas, desde las provincias nortenas hasta las australes, y oponerle una férrea resistencia a las depredadoras y saqueadoras transnacionales de los países del norte y a los secuaces locales. **La UAC nace el 21 de julio de 2006**, como resultado del Foro Nacional de los Pueblos Autoconvocados Ambientalistas, realizado en Córdoba por iniciativa del Grupo 9 de Julio Valles del Carmen de Colonia Caroya. Es decir, los caroyenses fueron los anfitriones, aprovechando la presencia de muchos de nosotros en la cumbre de presidentes del Mercosur en Córdoba. Hubo también delegados de las asambleas de la cordillera y tres asambleas de las orillas del río Uruguay que accionan contra las pasteras de celulosa. Es decir, fue un buen comienzo y decidimos que el nombre debía ser bien amplio y genérico para contener a todas las asambleas del país. Luego de un largo intercambio y debate, se acordó mayoritariamente por **UNION DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (UAC)** con el objetivo de que pronto puedan participar muchos otros colectivos, con otras problemáticas. Fue una necesidad imperiosa frente a un enemigo organizado y con poder global y es una realidad que avanza y que construimos diariamente. Hoy podemos decir que estamos ante la expresión de un movimiento social grande que involucra a todos los colectivos del país, de origen socio-ambiental y en defensa de los bienes comunes, hecho nunca visto hasta ahora y del que tampoco se tenga memoria.

OBJETIVOS

La UAC nace con el propósito de articular y potenciar las diferentes luchas que en los últimos años han emergido en todo el país y América Latina para repudiar el avance sistemático de los emprendimientos

destructivos, y con la convicción de que la movilización popular y la autodeterminación de nuestras comunidades es la única vía para lograr una economía equitativa, respetuosa de los ecosistemas, las economías regionales y las culturas e identidades locales. Es, a la vez, un espacio que asambleas y grupos se han dado a sí mismos, con la simple y básica convicción: “el camino de la unidad fortalece nuestras luchas contra el enemigo”. No existe un comité directivo ni de gestión, ni autoridades, ni voceros. La complejidad del planteo “crecer o desaparecer” se mantiene y depende de quienes la conforman. La diversidad de individualidades es vital, así como la diversidad de colectivos, de lo contrario el crecimiento se detiene. Se construye a sí misma en su encuentro, en su accionar, en su producción dinámica y colectiva de un mensaje que propone detener la destrucción de comunidades y ambientes (considerados como un todo), revisar el modo hegemónico actual de producción y consumo y pensar nuevas formas de existencia y relaciones en el planeta.

En la **7 UAC** se plantearon los siguientes objetivos:

- Constituir un espacio de inter- aprendizaje, de intercambio y encuentro que permita ampliar y consolidar nuestro crecimiento como movimiento social.
- Identificar avances y desafíos de la UAC al interior de cada problemática socioambiental y como movimiento social, y consensuar estrategias y planes de acción.
- Participar en la realización de acciones de movilización y recreación artística en el espacio público tendientes a difundir y fortalecer la lucha contra la destrucción, la contaminación y el saqueo socioambiental.

En la **9 UAC** se plantearon los siguientes objetivos:

- Conocer las diferentes problemáticas socioambien-

tales de cada región y la vinculación entre las mismas, partiendo de considerar que se funda en un modelo político y económico basado en la devastación de la vida, el saqueo y la contaminación de los bienes comunes.

- Reflexionar colectivamente a partir de diagnóstico-propuestas que elabore cada asamblea regional.
- Realizar una planificación estratégica, local, regional y nacional, partiendo de las problemáticas y necesidades urgentes.
- Unificar y nacionalizar la lucha, sin perder de vista las luchas regionales y locales.

En el Taller de Reflexión realizado en el marco del cartaceo encuentro en Andalgalá, diferentes grupos expresaron los siguientes objetivos de la UAC:

- Construir identidad y cultura.
- Construir nuevas subjetividades.
- No obedecer, criticar y decidir.
- Estructurar y articular luchas.
- Intercambiar y coordinar para tener más fuerza.
- Nombrar y socializar al enemigo.
- La construcción es en pos de: la movilidad/el movimiento, re- pensar- se, diálogo, encuentro, no a ciertas prácticas, por otros valores y otras formas, humano, inclusión, cuerpo y palabra, articulación, horizontalidad.
- Nos movilizamos por un: Basta! Me cansé!
- Construir un espacio autónomo.
- Visibilizar luchas.
- Unión de diferentes luchas.
- Apoyo mutuo de las asambleas.
- Frenar proyectos contaminantes.
- Colaborar en la generación de un nuevo sistema de producción y consumo. No se trata sólo de criticar el existente, sino de crear un nuevo modelo de so-

- Necesidad de negociar y ver de abrir puertas a otros sectores sociales (ong's, partidos).
- Cambiar relaciones interpersonales.
- Reconceptualización de la relación con la naturaleza.
- Articular y fortalecer a los movimientos sociales.
- Accionar de manera conjunta en la lucha por la vida, manteniendo la horizontalidad en la toma de decisiones.
- Búsqueda constante de un sistema alternativo al modelo impuesto.
- Ejercer resistencia y fortalecimiento de las organizaciones en territorios atravesados por problemas de impacto directo.
- Sentirnos acompañados.
- Conocer otras formas de organización.
- Sentirnos parte y construirnos entre nosotros.
- Crear un poder popular.
- Darle continuidad a los objetivos consensuados en cada UAC.
- Generar un cambio social.

CRECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

La UAC fortalece la resistencia de las luchas populares al unir voluntades. Se convirtió en espacio de intercambio, de nuevas relaciones y de construcción de saberes e ideas. Generó movimiento en el ámbito de los medios de comunicación, nuevas atenciones e interés en sectores militantes y académicos, posibilitó un re- conocimiento de las regiones de la mano de los pueblos y no de las agencias de turismo, comenzó a tejer una nueva forma de relación entre el interior y las capitales, energizó de esperanza a quienes la conforman, evolucionó del no al sí, se nutrió de enfoques globales que intentan explicar las realidades locales, denunció con fuerza las nuevas formas

de articulación entre empresas y Estado, redescubrió el arte comprometido y la autogestión. Logró ser espacio de libertad, relación y de origen de una nueva democracia: la popular, que lejos está de los parámetros actuales, y con ella de un nuevo lenguaje, a partir del cual aprendemos a construir y comprender el mundo del que sólo somos una parte.

Sostener este espacio hace posible que los y las participantes puedan encontrarse y reencontrarse en la lucha, a través de la creación y recreación de actividades y acciones conjuntas y la reflexión sobre ellas, permitiendo, a su vez, la construcción de la confianza necesaria para la articulación y coordinación de esas acciones colectivas. A la vez, esta confianza permite a las asambleas de vecinos y vecinas autoconvocados y autoconvocadas desafiar al poder local, tal como sucedió en San Juan, donde logramos abrir grietas con otras visiones. De esta manera, las asambleas no sólo dejan de sentir que se encuentran solas, sino que se fortalecen a partir del compañerismo y la solidaridad, haciendo realidad uno de los principios que sustenta el crecimiento de este espacio: "Tocan a uno/a, tocan a todos y todas". Es por esto que la construcción plantea su crecimiento en todos los sentidos, intentando ir más allá de las acciones. Este encuentro y reencuentro de la UAC, intenta cambiar las relaciones interpersonales, logrando tejer vínculos que se oponen al individualismo que ofrece el capitalismo. Por esto, aceptar al diferente y diferenciarlo del antagónico sigue siendo nuestro camino, pero también nuestro desafío: cambiar las relaciones que se dan al interior de la sociedad, así como entre la sociedad y el medio ambiente.

ENCUENTROS DE LA UAC

Se realizaron, hasta el momento, **15 encuentros:**

- **Primero:** en Colonia Caroya, provincia de Córdoba, el 20 y 21 de julio de 2006, con el nombre de PRIMER FORO DE AMBIENTALISTAS AUTOCONVOCADOS: "SE VIENE LA UNION DE LOS PUEBLOS".
- **Segundo:** en Barriales y Calingasta, San Juan, los días 6 y 7 de octubre de 2006, ya con el nombre de UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS.
- **Tercero:** en San Rafael, Mendoza, los días 27 y 28 de abril de 2007.
- **Cuarto:** en Famatina y Chilecito, La Rioja, los días 6, 7 y 8 de julio de 2007.
- **Quinto:** en Concepción de Uruguay, Entre Ríos, los días 13, 14 y 15 de octubre de 2007.
- **Sexto:** en Capilla del Monte, Córdoba, los días 4, 5 y 6 de abril de 2008.
- **Séptimo:** en Ciudad de Catamarca, los días 1, 2 y 3 de agosto de 2008.
- **Octavo:** en Tunuyán, Valle de Uco, Mendoza, los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2008.
- **Noveno:** en la Ciudad de San Juan, los días 24, 25 y 26 de abril de 2009.
- **Décimo:** en las ciudades de San Salvador y Libertador General San Martín, Jujuy, los días 24, 25 y 26 de julio de 2009.
- **Onceavo:** en la Ciudad de Córdoba, los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2009.
- **Doceavo:** en Esquel, Chubut, los días 26, 27 y 28 de marzo de 2010.
- **Treceavo:** en Santiago del Estero, los días 12 al 16 de agosto de 2010.
- **Catorceavo:** en Andalgalá, Catamarca, los días 12 al 14 de noviembre de 2010.
- **Quinceavo:** en Colón, Entre Ríos, los días 25 al 27 de marzo de 2011.



ASAMBLEAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LAS DISTINTAS UAC

Resoluciones:

En la quinta UAC, realizada en Concepción del Uruguay (13 al 15 de octubre de 2007), en la comisión Crecer o desaparecer (pertenencia y legitimidad) se debatió sobre quiénes pueden participar de la UAC y se definió que no es un espacio abierto a lo partidario y a grupos o corporaciones económicas y entidades relacionadas o financiadas por las mismas (fundaciones empresarias, ONG, etc.). Al considerar que sólo participan los grupos o asambleas, se discutió sobre los “ciudadanos independientes”, y se llegó al consenso de que pueden participar, ya que el objetivo es integrar y abrir el espacio, reconociendo que la UAC es una Unión Inclusiva. La pertenencia a la UAC se relaciona más con objetivos comunes, intereses comunes y regionales, que con exigencias y formalidades. La estrategia y el objetivo determinan la participación.

En el plenario general de ese encuentro se aprobó que la UAC se concibe como un espacio inclusivo, por lo que admite a todas las asambleas ciudadanas, organizaciones socio ambientales y personas independientes.

Este punto también fue discutido en 6° UAC de Capiella del Monte.

Organizaciones participantes de otros países

Uruguay

- Comisión Multisectorial

Chile

- Autoconvocados contra Pascua Lama, Santiago de Chile

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA
- Coordinadora en Defensa del Valle del Huasco

Asambleas binacionales

- Asamblea Binacional de Afectados por Yacyretá (Argentina – Paraguay)

Redes y movimientos nacionales

- RENACE, Red Nacional de Acción Ecologista
- Movimiento Nacional Campesino Indígena
- Frente Popular Darío Santillán
- MPR Quebracho
- CTD Aníbal Verón
- Voces de Alerta
- Red Nacional de Medios Alternativos
- Amigos de la Tierra, Argentina
- Movimiento Estudiantil Liberación
- Universidad Trashumante
- COMPA, Coordinadora de Organizaciones y Movimientos Populares de Argentina

Asambleas y organizaciones regionales

- ASANOA: Asamblea Socioambiental del Noroeste Argentino
- Asamblea Coordinadora Patagónica
- AMPAP, Asambleas Mendocinas por el Agua Pura
- OSABAIRES, Organizaciones Socio- Ambientales de Buenos Aires
- Intercuencias RRR
- Asamblea Regional Cuyo
- Red de Solidaridad de Chiapas NOA
- Regional NOA- Cuyo de la UAC
- Regional Litoral de la UAC

Organizaciones, Movimientos Sociales y Asambleas de provincias argentinas

Entre Ríos

- Asamblea Ciudadana Ambiental de Colón
- Asamblea Ciudadana Ambiental de Concepción del Uruguay
- Asamblea de Concordia
- Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú
- El Agua Manda de Gualeguaychú
- ONG Vida, Concepción del Uruguay
- Asamblea Popular Ruta 135- Colón

San Juan

- Autoconvocados de Jachal
- Federación de Viñateros
- Frente Cívico por la Vida
- Asamblea Sanjuanina contra la Contaminación y el Saqueo
- Autoconvocados Calingasta
- Madres Jachaleras

Catamarca

- Alianza de los Pueblos del Oeste Catamarqueño
- Universidad de Catamarca
- Asamblea por la Defensa de los Recursos Naturales
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Andalgalá
- Bienaventurados los pobres
- Vecinos Autoconvocados de Fiambalá
- Asamblea Socioambiental de Catamarca Kusikau-say
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tinogasta
- UJS, Unión de Juventudes por el Socialismo, agrupación estudiantil de la Universidad de Catamarca
- CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) de Belén
- Movimiento Socialista de los Trabajadores, Nueva Izquierda, San Fernando del Valle de Catamarca
- Mujeres del Silencio

San Luis

- Asamblea A.P.A.T.A.: Asamblea para la Protección de Aguas y Tierras Argentinas

Córdoba

- Grupo Ecológico 9 de Julio Valle del Carmen, Colonia Caroya, Córdoba
- Universidad Nacional de Córdoba
- Comisión Popular por la Recuperación del Agua
- Gabinete de Crisis (Universidad Nacional y Católica de Córdoba)
- Ongamira Despierta
- Multisectorial y Lucha por el Agua
- Casa de los Trabajadores de Córdoba
- Movimiento Campesino de Córdoba
- Colectivo Peperina Rebelde
- Cruz del Eje Despierta
- Vecinos Capilla Despierta
- Nono Despierta
- Asamblea de Vecinos San Marcos Sierra Despierta
- Asamblea Villa Giardino Despierta
- Vecinos Carlos Paz
- Asamblea Ambiental Autoconvocada
- Asamblea de Colonia Caroya
- Coordinadora por el Agua
- Frente de artesanos y artistas en lucha, Calamuchita
- Vecinos del barrio El Faldeo
- Paren de fumigar
- Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua y de la Vida (CCODAV)
- Colectivo Semillas del Sur
- Indymedia
- Red Eco Alternativo
- Asamblea Córdoba Ciudad Despierta
- Traslasierra Despierta
- MTR Movimiento Teresa Rodríguez
- Biblioteca Popular Somos Viento

- Movimiento de Base, organización estudiantil de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Córdoba

Jujuy

- CAPOMA, Centro de Acción Popular Olga Márquez de Aredes, Ledesma
- Comunidad Indígena de Cieneguillas, Santa Catalina
- Movimiento Tupaj Katari
- CCC (Corriente Clasista y Combativa)
- Agrupación de Pueblos Originarios Llanka'j Maki
- Agrupación Nosotros de Agronomía, Universidad de Jujuy
- Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de Jujuy
- Trabajadores de Parques Nacionales
- Vecinos Autoconvocados de Tilcara
- Colectivo Caminando, FPDS

La Rioja

- Asamblea de Vecinos Famatina no se toca
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Chilecito
- Coordinadora de Asambleas Ciudadanos por la Vida de Chilecito
- Vecinos Autoconvocados de Famatina, Miranda, Pituitil, Chañarmuyo y Capital
- Mesa de Trabajo de Acciones Comunitarias de Guandacol
- Unión de Asambleas de la Capital
- Asambleas Ciudadanas Riojanas

Salta

- Autoconvocados del Valle Calchaquí- Cafayate- San Carlos- Salta
- Unión de los Pueblos de los Valles Calchaquíes
- UTD de General Mosconi

Santiago del Estero

- Moviada Ambiental de Termas de Río Hondo
- MOCASE VC, Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Vía Campesina
- Asamblea Socioambiental de Santiago del Estero
- Sepyd (Servicio de Educación Popular y Desarrollo)
- Foro Ambiental Santiago
- BePe Santiago
- La Mariátegui (agrupación de estudiantes de Psicología de la Universidad de Santiago del Estero)
- Estudiantes de Ecología y Conservación del Ambiente de la UNSE
- APDH, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
- Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

Tucumán

- Comunidad Indígena Quilmes
- Comunidad Diaguita- Calchaquí de Tafí del Valle
- Grupo PROECO
- Producción Programa Proecologista
- CCC (Corriente Clasista y Combativa) de Aguilares
- Polo Obrero
- Contrapunto Prensa Alternativa
- Unión de Pueblos Diaguitas

Santa Fe

- Encuentro por la Biodiversidad contra Modelo Sojero, Rosario
- Cepronat, Centro de Protección de la Naturaleza
- FSM
- Colectivo Semillas de Rebelión, Rosario

Mendoza

- Agrupación Uranio No Gracias, Mendoza
- Vecinos Autoconvocados de San Carlos



- Biblioteca Popular Mirador de las Estrellas, Tupungato
- Autoconvocados del Valle de Uco
- Asamblea Mendocina por el Agua Pura
- Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza
- AMPAP, Asamblea Mendocina por el Agua Pura
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tupungato, Mendoza
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tunuyán, Mendoza
- Unión de Trabajadores Rurales
- FM Sin dueño, radio comunitaria, Tupungato
- Movimiento Hijos del Pueblo
- Colectivo La Minga
- Asamblea del Pueblo de Alvear

Buenos Aires

- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Sierra de la Ventana, Buenos Aires
- Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía
- CTA
- Asamblea del Almacén
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial
- FOCO de DDHH
- Autodeterminación y Libertad
- Ceppas, Centro de Políticas Públicas al Socialismo
- Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Universidad Nacional de La Plata
- Asamblea de Reserva de Biósfera del Parque Pereyra Iraola
- Asamblea Vecinal de Carapachay- Interbarrial Vicente López
- Asamblea de J. B. Justo
- Foro por la Salud y el Ambiente, Vicente López
- Colectivo La Rabia
- CIFMSL, Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos

- Ronda de Pensamiento Autónomo
- ANRED, Agencia de Noticias Red- Acción
- Red Eco Alternativo
- Grupo de Reflexión Rural
- Grupo de Estudios Rurales
- COPEA, Cooperativa de Educadores Ambientales
- Espacio Cultural Chico Mendes en el CID
- Movimiento Tupac Amaru (hoy Barricada TV)
- Iconoclastas, Laboratorio de comunicación y recursos contrahegemónicos de libre circulación
- Asamblea El Otro Bicentenario
- Agrupación Está en Nosotros
- Chaya, comunicación cooperativa
- REDAJ, Red de Asistencia Jurídica
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Ciudad Evita
- La Mala Educación
- Osabaires, Organizaciones Socioambientales de Buenos Aires
- Biblioteca Popular las Vueltas del Caracol, Berazategui
- Socialismo Libertario
- Agencia Rodolfo Walsh
- Tinta Verde, colectivo de comunicación popular
- Universidad Nacional de Gral. Sarmiento
- Asamblea de Vecinos en Defensa de los Médanos, Villa Gesell
- Agrupación Desde el Pie, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA
- Espacio de Bienes Comunes de la Agrupación Jorge Masetti en el Movimiento Estudiantil Liberación, UNLP
- Unidos por el Río, Vicente López
- Universidad Nacional de Luján
- Asamblea de Vecinos por el Medio Ambiente de Luján
- Movimiento de Profesionales para los Pueblos
- Tramalatierra, acción audiovisual

Chubut

- Asamblea Comarcal Contra El Saqueo y la Contaminación
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina de Esquel
- MACH, Movimiento Antinuclear de Chubut
- Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, Lago Puelo
- Comunidad Mapuche Mallín de los Quales, Gan Gan
- Comunidad Mapuche Newen Tuain Inchiñ, Costa de Lepá
- Comunidades Mapuche de la zona de la meseta patagónica
- Comunidad Mapuche Lefimí
- Asamblea de Mujeres de Esquel
- Foro Ambiental y Social de la Patagonia, Puerto Madryn

Río Negro

- Asamblea Comarcal Contra El Saqueo y la Contaminación
- Vecinos Autoconvocados por el No a La Mina de Jacobacci
- Vecinos Autoconvocados en Defensa de Nuestros Derechos
- Autoconvocados por el Bosque
- Asamblea de Bariloche
- Asociación Ecologista Piuké, Bariloche
- Vecinos de El Bolsón

Neuquén

- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué
- Foro Permanente por el Medioambiente

Es importante aclarar que la permanencia de las asambleas y organizaciones nombradas ha ido variando a lo largo de la historia de la UAC, y que por lo tanto, el espacio se ha ido reconfigurando.

POSTULADOS POLÍTICOS BÁSICOS

El espacio de la UAC:

- No permite partidos políticos ni banderas partidistas.
- No permite ONG's vinculadas a, y/o financiadas por, corporaciones.
- Es horizontal y democrático.
- Mantiene una filosofía de principios basada en la pluralidad política y la armonía de las partes en pos de objetivos comunes contra la depredación, contaminación, destrucción de nuestros territorios y contra el saqueo a que son sometidos los pueblos y las comunidades.
- Combate el sistema imperante (y con su forma actual neoliberal) y no consiente gobiernos progresistas- desarrollistas proclives a discursos pendulares, continuistas de nuevas formas neocoloniales y de dependencia.
- Los referentes que pueda poseer son naturales e históricos, pero sólo a modo de referentes razonables.
- La asamblea es soberana.

En el **plenario general de la 5º UAC** (Concepción del Uruguay, 13 al 15 de octubre de 2007) se resolvió en cuanto a cantidad de encuentros anuales y mecanismos de toma de decisiones: Los encuentros de la UAC se realizarán cada 4 meses, aunque la UAC recomien-

da y promueve la conformación de coordinadoras y/o mesas de trabajo regionales, bajo la idea de que "para que crezca la UAC, tienen que crecer las Asambleas que la conforman".

- 1) La UAC toma decisiones por consenso, dejando de lado taxativamente la votación nominal, como forma de avanzar y fortalecer la mecánica del consenso.

En el **6º encuentro de la UAC** (Capilla del Monte, 4 al 6 de abril de 2008) se consensó un **documento** que sintetizó el trabajo de las distintas comisiones, que refuerza y agrega postulados políticos básicos de la UAC.

Documento

Desde su fundación y primer encuentro, la UAC se definió como **HORIZONTAL, APARTIDARIA Y AUTÓNOMA DE EMPRESAS Y ORGANISMOS ESTATALES**.

En este tiempo transcurrido diversas estrategias de las empresas contaminantes y funcionarios de gobierno de distintos niveles han sido utilizados con el objetivo de desarticular y fragmentar nuestros movimientos agrupados en la UAC.

Así hemos visto la creación de foros pseudo- ambientales promovidos por organismos dependientes del gobierno y personas relacionadas con esos y otros organismos de gobierno que se acercan a nuestros

encuentros con un doble discurso.

Por eso planteamos:

- No podemos aceptar dentro de la UAC personas u organizaciones que sean funcionales a quienes combatimos, por ejemplo, participando en encuentros y foros organizados por Cancillería a través de la Comisión de Recursos Naturales y luego participando de los encuentros de la UAC.
- Tampoco podemos aceptar a personas vinculadas a estamentos de gobierno que operen en dos frentes a la vez, por ejemplo, funcionarios relacionados a la Secretaría de Minería, Segemar, que aparecen en nuestras reuniones y encuentros como ciudadanos que luchan en defensa del medio ambiente.
- El carácter autónomo y libre de orientaciones político-partidarias de la UAC nos obliga a reiterar que, si bien aceptamos la solidaridad de los partidos que se pronuncian a favor de nuestras acciones, esto no implica aceptar su participación en la UAC como tales. Esto se pone de manifiesto ante actividades proselitistas que hemos visto en este mismo encuentro.

En el Taller de Reflexión realizado en el marco del catorceavo encuentro en Andalgalá, se expresaron los siguientes principios que sustentan la UAC:

- Combatir la concepción de construcción de poder vertical y autoritario, oponiéndole la construcción colectiva, horizontal y plural.
- Reconstruir identidad individual a partir de lo colectivo.
- Ciudadanía.
- Participación.
- Construcción de poder popular.
- Pensamiento crítico frente al modelo, alternativa



desde lo grupal, no desde lo individual (que es la propuesta de las ong's, por ejemplo).

- Mantener la movilización.
- Unión en la diversidad, aceptación de la diversidad.
- Espacio alternativo.
- Horizontalidad.
- Salir de lo institucional.
- Consenso.
- Autonomía.
- Autogestión.

CONSIGNAS QUE FUERON SURGIENDO EN LOS DISTINTOS ENCUENTROS

- No al Saqueo. No a la Contaminación
- No al capitalismo.
- Sí a la consulta popular en Calingasta
- Sí a la autodeterminación de los modelos de desarrollo regional
- Sí al reconocimiento de la tenencia de la tierra a los antiguos pobladores y a los pueblos originarios
- Sí a la paralización de las actividades mineras contaminantes a cielo abierto
- Sí a la anulación y derogación de la legislación minera
- No al Plan Nuclear Argentino
- No a la caza con municiones de plomo
- Solución inmediata a la contaminación del agua de Jáchal
- No a la I.I.I.R.S.A. (Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana)
- Sí a la erradicación de Dioxitek S.A. del barrio Alta Córdoba
- Sí a la Investigación y a la Medicina
- NO a la energía Nucleoeléctrica incontrolada
- Solución inmediata a la contaminación del agua en Jáchal

- Si tocan a uno, tocan a todos
- Por la dignidad y la vida, contra el saqueo y la contaminación
- Agua pura Sí, Agua Rica NO
- Fuera de Catamarca, fuera de Argentina, fuera de las mineras de América Latina
- Alerta, alerta, alerta que camina, el pueblo organizado por América Latina

En la **6° UAC** (Capilla del Monte, 4 al 6 de abril de 2008), en la dinámica de presentación, la consigna era que cada asamblea dijera a qué le dice que sí y a qué le dice que no:

Los NO:

- No al modelo de desarrollo actual
- No a la recolonización, no a la muerte
- No al autoritarismo
- No a la contaminación, a los despojos, al saqueo de los bienes comunes
- No a la criminalización de la protesta
- No a la mercantilización de los bienes comunes
- No a la apropiación privada de la vida
- No a la expansión de la frontera agrícola (desmonte)
- No a las trasnacionales
- No a los planes del imperialismo ni a la segunda conquista de América
- No a los chupasangres económicos y políticos
- No a la minería metalífera a cielo abierto, al uranio y al plan nuclear
- No a la IIIRSA
- No al modelo de producción del sistema neoliberal
- No al conformismo y la pasividad
- No a la dominación

- No a los transgénicos, pesticidas, monocultivo
- No al autoritarismo, individualismo, dogmatismo, sectarismo de los grupos, partidos políticos
- No a los funcionarios vendepatria
- No a los mercaderes del saber y con mentalidad colonial
- No a la intolerancia, burla y subestimación
- No a los gobiernos claudicantes y negociadores
- No a la educación que ignore las realidades en las que vivimos
- No a los paquetes de leyes de la década del 90
- No al Convenio Bilateral con Chile
- No a las diferencias que nos aíslan
- No a la destrucción de la biodiversidad
- No a la burocracia
- No a las papeleras
- No a la venta indiscriminada de tierras
- No al personalismo
- No al crecimiento irracional inmobiliario
- No a la pasta base
- No a la precarización de la vida
- No al saqueo del recurso pesquero
- No a los basurales a cielo abierto
- No a la sojización
- No a la Ley Antiterrorista
- No a Agua Rica, Alumbreira, Filo Colorado
- No a cualquier forma de producción contaminante
- No al consumismo
- No a la globalización

Los Sí:

- Sí a la rebeldía
- Sí a la lucha y a la resistencia
- Sí a la organización
- Sí a la construcción colectiva de conocimientos
- Sí a la Horizontalidad

- Sí a la Autonomía
- Sí a la Revolución
- Sí a la vida digna
- Sí a un ambiente saludable para todos
- Sí a la Articulación de las luchas
- Sí al pensamiento crítico
- Sí a que la tierra sirva para la construcción de libertad
- Sí a las empresas públicas, estatales y comunitarias en manos de usuarios y trabajadores
- Sí al cambio social y político
- Sí a la reapropiación de nuestros bienes comunes
- Sí a la unidad de los que luchan
- Sí a la hermandad y solidaridad entre las luchas sociales y ambientales
- Sí a la vida, al agua pura y a la salud de la tierra
- Sí a la reforma del código minero
- Sí a la construcción de un nuevo sí
- Sí a la autodeterminación de los pueblos
- Sí a la soberanía alimentaria
- Sí a las semillas orgánicas
- Sí a la autodeterminación y biodiversidad de los pueblos y la naturaleza
- Sí a la UAC
- Sí a la defensa de la reflexión y acción
- Sí al manejo sustentable del caladero
- Sí a la defensa del derecho al agua potable
- Sí a la movilización social
- Sí a la libertad de los presos por luchar
- Sí al ordenamiento territorial que tenga como centro al ser humano
- Sí al concepto de ruralidad como forma de vida
- Sí al aire limpio
- Sí a la vida sana
- Sí a las políticas públicas fundadas en las propuestas emergentes de las consultas populares
- Sí a cualquier camino que tenga corazón

- Sí a la integración de los pueblos hermanos
- Sí a realizar foros estudiantiles sobre el medio ambiente
- Sí a trabajar en proyectos nacionales frutihortícolas, agro- ganadero- lechero sustentable y orgánico
- Sí a la soberanía territorial
- Si a la soberanía ideológica
- Si a las expresiones, experiencias y las buenas intenciones
- Sí a los corte de ruta
- Sí a la información veraz a la sociedad
- Sí a la militancia con participación activa y decidida
- Si a articular desde la creatividad y el respeto
- Si a la reapropiación de nuestros medios de vida y formas de vida
- Si a la esperanza, la escucha, la palabra y el arte
- Sí a cambiar el mundo
- Sí a construir una revolución
- Si a la Pachamama

Estos SI y NO se volvieron a debatir en el **Taller de Reflexión realizado en el catorceavo encuentro**, en el cual quedó conformado el siguiente listado:

Los NO:

- NO al modelo neoliberal.
- NO al capitalismo.
- NO a la destrucción de la naturaleza.
- NO a la muerte.
- NO a la cultura del progreso.
- NO a las enfermedades por contaminación.
- NO al saqueo de los bienes comunes pesqueros.
- NO a los vendepatrias.
- NO a la propiedad intelectual.

- NO al modelo de desarrollo actual hegemónico y recolonizador.
- NO a la ley antiterrorista.
- NO a la complicidad.

Los SÍ:

- Sí a la construcción de un modelo alternativo que parta de una nueva cosmovisión.
- Sí a la autodeterminación de los pueblos.
- Sí a la unión a partir de la diversidad.
- Sí a los cuestionamientos.
- Sí a desnaturalizar, deconstruir y refuncionalizar.
- Sí a los espacios de acción y reflexión permanente.
- Sí a la autonomía de las asambleas.
- Sí a la autogestión.
- Sí al derecho a la vida.
- Sí al amor.
- Sí a la construcción de la horizontalidad.
- Sí a la comunicación social.
- Sí a la revolución contracultural.
- Sí a la unión y multiplicación de las luchas.
- Sí a la organización como cambio social.
- Sí al buen vivir, a la diversidad, la reapropiación de nuestras formas de vida y al territorio en movimiento.
- Sí a todos los no del listado.
- Sí al respeto de la Madre Tierra.
- Sí a la organización territorial que armonice la biodiversidad.
- Sí a la cultura campesina.
- Sí a los valores de los pueblos originarios.
- Sí a las identidades locales con visión global.
- Sí a la educación popular.
- Sí a la recuperación popular de los espacios públicos.



- Sí a la reforma agraria.
- Sí a la comunicación popular abierta.
- Sí a la confianza en el otro.

ORGANIZACIÓN INTERNA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

A lo largo del desarrollo de los distintos encuentros, se fueron conformando distintas comisiones. En un principio estas comisiones funcionaban en los propios encuentros para analizar distintas temáticas y con el tiempo se conformaron comisiones permanentes, que continúan trabajando entre encuentro y encuentro.

Comisiones permanentes

Las comisiones permanentes que existen en la actualidad son:

- Prensa y comunicación
- Reflexión (antes Formación)
- Educación
- Legales
- Semillas
- Salud

En el **primer encuentro** de lo que sería la UAC, en Colonia Caroya, Córdoba, el 20 de julio de 2006, que se denominó PRIMER FORO DE AMBIENTALISTAS AUTOCONVOCADOS: “SE VIENE LA UNION DE LOS PUEBLOS”, no hubo funcionamiento en comisiones.

A partir del segundo encuentro de la UAC se organizó el **trabajo en distintas comisiones**, que fueron variando a lo largo de los encuentros.

Comisiones que funcionaron en cada una de las UAC:

Segunda UAC: de Comunicación; Impacto Social, Educación y Salud; Técnico legal; Organización y Movilización.

Tercera UAC: Legal; Comunicación; Acción; Educación.

Cuarta UAC: no funcionaron comisiones temáticas.

Quinta UAC: Imagen, prensa y difusión; Técnico Legal; Crecer o desaparecer (pertenencia y legitimidad); Movimiento social; Comisión especial: Entre Ríos Limpio, la reforma de la Constitución en la provincia de Entre Ríos.

Sexta UAC: Ley social y Orden natural; Movimiento asambleario adentro y afuera; Ambiente y biodiversidad; Autonomía regional o Dependencia global; UAC; Coyuntura Soja.

Séptima y Octava UAC: Minería; Agronegocios; Contaminación urbana- industrial.

Novena, Décima, Onceava y Doceava UAC: no funcionaron comisiones temáticas.

Treceava UAC: IIRSA y Plan Nuclear; Minería; Agronegocios y Soberanía Alimentaria; Problemáticas urbanas; Mercantilización de la salud; y Agua.

Catorceava UAC: no funcionaron comisiones temáticas.

Quinceava UAC: no funcionaron comisiones temáticas.

Detalle de los acuerdos y conclusiones de las comisiones en los encuentros de la UAC

SEGUNDA UAC

(Barriales y Calingasta, San Juan, 6 y 7 de octubre de 2006)

Principales acuerdos de las Comisiones

Comisión de comunicaciones:

Acuerdos:

- Crear una comisión nacional de comunicación para coordinar tareas.
- Designar comisiones de prensa en cada organización local.
- Crear una página web de la UAC.
- Unificar un logo que distinga a la UAC.
- Coordinar el intercambio de material entre distintas organizaciones.
- Realizar escraches a todos los medios de comunicación y periodistas que difamen las luchas de las asambleas que conforman la UAC.
- Realizar comunicados de prensa con las conclusiones del encuentro.
- Generar visitas entre los grupos locales.

Comisión Impacto Social, Educación y Salud:

Acuerdos:

Impactos positivos:

- Movilización popular que asumió roles protagónicos.
- Toma de conciencia de la necesidad de hallar programas de desarrollo alternativo sustentables y fuentes de trabajo sustitutivas.

Impactos negativos:

- Cambios de cultura y estilos de vida.
- Modificación de las fuentes laborales. Se pierden pequeños productores. Se reemplazan por una fuente laboral unificada y dependiente de las empresas. Dependencia laboral y económica de las mega empresas. Trabajo no sustentable.
- Inestabilidad social: se integran a ese modelo o son excluidos.
- División de la población, a favor- en contra.
- Dependencia de la política de esos poderes económicos.
- Aparición de enfermedades asociadas (por conta-

minación de agua, aire, suelo) y ausencia de sistemas de salud con capacidad para prevenir y resolver.

- Los problemas que se generan responden a un modelo que tiene como objetivo la riqueza concentrada en unos pocos, en desmedro del bienestar general.

Desafíos:

- Necesidad de globalizar conflictos y de crear conciencia de movilización.
- Además de difundir los impactos ambientales provocados por los mega emprendimientos, debemos difundir los impactos sociales, en todas sus dimensiones y modalidades.
- Exigir iguales oportunidades de promoción económica a las actividades de pequeños productores locales (exenciones impositivas, etc.)
- Acercarse a los centros de salud, obtener datos ciertos para encarar la investigación y tratamiento de las patologías relacionadas con estos nuevos emprendimientos. Mantener un registro actualizado de la situación sanitaria.
- Defensa de los Derechos Humanos y apoyo para anular la actual Ley de Inversiones Mineras, participando junto a los organismos ciudadanos en la construcción de la nueva legislación.
- Reafirmar que los pueblos tienen el derecho de decidir el estilo de vida que desean.
- Democratizar “realmente” el sistema de Licencia Social, garantizando el acceso previo a la información necesaria para la decisión.

Comisión técnico legal:

Aspecto legal:

- Recomendaciones de los pasos a seguir para una **denuncia penal**. Antes de las exploraciones y explotaciones, se sugiere realizar análisis del estado

de situación de la población, el agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna autóctonas, el funcionamiento de los ecosistemas y presentar recursos de amparo para su protección.

- Anulación de la Ley Minera actual y de toda legislación contraria a lo intereses de la Nación y de sus Habitantes, en las áreas de los proyectos pasteros, transgénicos, los que afecten las reservas de agua dulce, enajenen las tierras, etc., exigiendo urgente tratamiento, aprobación, reglamentación y vigencia de leyes que defiendan nuestro patrimonio. Proyectos de leyes con consenso popular (firmas).
- Adhesión de las provincias a la Ley Nacional N° 25675 General de Ambiente¹, en particular aquellas provincias que no están adheridas.
- Declarar como recursos críticos y estratégicos el agua, el aire, la tierra, los hidrocarburos, el uranio, con apoyo popular (firmas).
- Recaudar firmas para entregar al Congreso de la Nación, exigiendo que las comunidades cercanas a los mega emprendimientos se manifiesten y opinen sobre las leyes que las involucren tanto en lo ambiental como en lo social, y que los técnicos, profesionales y científicos que representan a las comunidades sean parte en las tomas de decisiones.
- Sugerir al Poder Ejecutivo de Calingasta, San Juan, que realice la presentación a las autoridades competentes de la provincia de la ordenanza que llama a consulta popular obligatoria (Ordenanza N° 780 del 15 de junio del 2006), solicitud que será apoyada con firmas de todos los organismos de la Unión

¹ Ley 25675: Esta ley tiene vigencia en todo el territorio y toda jurisdicción del país, tanto provincial como municipal. Se trata de una ley de “presupuestos mínimos”, cuyo dictado corresponde a la Nación de acuerdo a lo establecido en el Art. 41 de la Constitución Nacional. Esta ley puede ser complementada por leyes provinciales, pero no requiere adhesión de las provincias para su aplicación.

de Asambleas Ciudadanas.

- Solicitar Consulta Popular Obligatoria en toda la Provincia de San Juan, con respecto a los Explotaciones Mineras a Cielo Abierto con utilización de sopas químicas.

Aspecto técnico:

- Propuesta de realizar los análisis de muestras de agua en la Universidad de Córdoba.
- Propuesta de conformar un equipo técnico para consolidar una base de datos temporarios y permanentes del agua del río Jáchal.
- Exigir el estudio del funcionamiento de los ecosistemas del lugar donde están empezados los proyectos mineros.
- Las Universidades Nacionales y Provinciales tienen el deber de dar las informaciones pertinentes, el asesoramiento veraz y el compromiso social ante el requerimiento popular.

Comisión Organización y Movilización:

- Propuesta de realizar una movilización nacional el 12 de Diciembre a las 12 hs. en Capital Federal. **Primera Marcha del 12 del 12 a las 12**, a realizarse por calles céntricas hasta Plaza de Mayo, para realizar un acto.
- Propuesta de realizar tres asambleas de la UAC por año.
- Propuestas para cada región o comunidad: formar comisiones de organización, seguridad y fondos económicos; y realizar campañas de concientización en escuelas, centros barriales y espacios públicos.
- Propuesta de permitir la participación de organizaciones sociales y partidos políticos sólo portando banderas con consignas en defensa del medio ambiente.



TERCERA UAC

(San Rafael, Mendoza, 27 y 28 de abril de 2007)

Principales acuerdos de las Comisiones:

Comisión Legal:

- Propuesta de juntar pruebas de las problemáticas ambientales y hacer una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Propuesta de que todas las asambleas de cada provincia soliciten, de manera conjunta, la derogación y/o anulación de las leyes nacionales que rigen la actividad minera.
- Insistir en cada localidad para que se promulguen ordenanzas municipales y leyes provinciales que entorpezcan el trabajo de las mineras (prohibición del transporte y/o manejo de sustancias tóxicas, leyes como la de Tucumán, La Rioja, Chubut o Río Negro que prohíben la minería a cielo abierto).

Comisión Comunicación:

- Diseñar una página web y un logo de la UAC, que se incluya en todas las gacetillas y documentos de la UAC.
- Confeccionar una lista de correos de cada asamblea y enviarlo al diseñador de la web para efectuar las comunicaciones de la UAC.
- Que cada asamblea realice producciones locales de sus problemáticas y las envíe a la UAC para su distribución.
- Que cada asamblea de la UAC sea lugar de intercambio de material de cada una de las asambleas participantes.

Comisión Acción:

- Propuesta de hacer una agenda con las fechas de los distintos eventos y distribuirla.

Comisión de Educación:

Educación formal:

- Incorporar en las bibliotecas de cada lugar la información sobre medio ambiente.
- Que los y las estudiantes de las escuelas difundan la información hacia otras escuelas.
- Incorporar fechas relacionadas con el medio ambiente en las efemérides de las escuelas.
- Involucrar a los y las docentes en la problemática ambiental.

Educación no formal:

- Realizar difusión en los lugares públicos.
- Hacer talleres para niños y niñas adolescentes y adultos.
- Realizar expresiones artísticas con mensajes relacionados con el medio ambiente.

CUARTA UAC

(Famatina y Chilecito, La Rioja, 6, 7 y 8 de julio de 2007)

En la **cuarta UAC** no funcionaron comisiones temáticas. Los principales acuerdos que se manifestaron en el plenario, luego del trabajo en grupos de discusión, fueron:

- Realización de una página web de la UAC (aportes a la web ya creada).
- Creación de una comisión de Asuntos Jurídicos (que no superponga acciones con el Gabinete de Crisis).
- Creación de una comisión de protección de recursos hídricos.
- Diseño de un calendario con temáticas ambientales para distribuir en las escuelas.
- Confección de un mapa con la problemática socio ambiental.
- Se aprobó por unanimidad el repudio de la Ley Antiterrorista como cuerpo jurídico que criminaliza la protesta contra el saqueo y la contaminación.

QUINTA UAC

(Concepción de Uruguay, Entre Ríos, 13, 14 y 15 de octubre de 2007)

Principales acuerdos de las comisiones:

Comisión Imagen, prensa y difusión:

- Propuesta de desarrollar el Proyecto Madriguera: conformación de un equipo de trabajo para investigar, corroborar, sistematizar y registrar información sobre las empresas que afectan a los pueblos de la región, en una base de datos disponible para todos los ciudadanos y asambleas. El objetivo es la conformación de una “base de datos de saqueadores” que nos facilite “golpearlos en su madriguera”. El equipo de trabajo funcionará en forma descentralizada por Internet.
- Se propone que en cada encuentro de la UAC se realice una acción en el espacio público, acompañando la lucha de la región: marcha, feria, exposición, etc. que nos acerque a la comunidad.
- Se recomienda a las asambleas que usen y divulguen material y/o información referida a todas las problemáticas ambientales de la región, contribuyendo a ampliar la conciencia ambiental y la colaboración recíproca.
- Se propone la descentralización del armado, sostenimiento y mantenimiento de la página web de la UAC.
- Se recomienda que se incorpore la ironía, el humor y el arte a los planteos políticos- ambientales.
- Se propone que en todo encuentro de la UAC se emita un comunicado y/o se realice una conferencia de prensa.
- Se repudia la ley provincial 7819/07, principalmente art. 113, de la provincia de San Juan, que intenta criminalizar la lucha popular.

- Se repudia, mediante un comunicado de prensa, la resolución judicial del Juez Federal Guillermo Quadrini, por la cual ordena a la provincia de Entre Ríos abstenerse de impedir la salida de rollizos de madera del territorio provincial, dejando de lado la ley que sancionó la Legislatura de Entre Ríos ante el pedido irrenunciable del pueblo entrerriano, por la que se impide salir del territorio de la provincia madera destinada a la producción de celulosa.

Comisión Técnico Legal:

- Confeccionar un amparo ambiental que contemple los desastres y el saqueo de los bienes naturales.
- Impulsar ordenanzas municipales que prohíban actividades contaminantes como por ejemplo: minería a cielo abierto con utilización de tóxicos; transporte y depósito de sustancias contaminantes; aquellas actividades que signifiquen devastación de la tierra y los montes naturales, tomando como ejemplo Capilla del Monte, Lago Puelo y las ordenanzas de San Carlos- Mendoza.
- Proponer a través de la UAC que el agua no sea entendido como un recurso natural, sino como un bien social, transversal a todas las actividades extractivas, incluyendo el monocultivo.
- Proponer la visión de cuenca hídrica como metodología de trabajo.
- Contemplar con distintas estrategias la complejidad de los lugares donde ya existen explotaciones mineras.
- Buscar alternativas desde la UAC para criminalizar a empresas contaminantes.

Bajo resolución de la UAC, reunida en plenario, se enían las propuestas elaboradas por la presente comisión, para ser analizadas y discutidas por las respectivas asambleas, como un aporte de estrategias técnicas.

Comisión Crecer o desaparecer (pertenencia y legitimidad):

- Que en los encuentros se realicen acciones concretas, de acuerdo al criterio de conveniencia de los organizadores y teniendo en cuenta las necesidades y el avance de la lucha regional.
- Hacer una lista de ONG, fundaciones empresarias, entidades, etc. que operen para las corporaciones que saquean y contaminan. Que todos aporten datos para que se puedan probar su complicidad.
- Manifiestar la preocupación por la poca, o la no participación de los movimientos y asambleas de la Patagonia, y como proyecto se propone gestionar un fondo común para garantizar la participación de las asambleas de base. (Se aclara que las financiaciones no sean del Estado o empresas y que las organizaciones regionales deberían ayudarse mutuamente).

Comisión Movilización social:

- Ampliar y/o desarrollar la idea de “saqueo y contaminación”.
- Redescubrir el rol de la educación y de las universidades para lograr la transformación social.
- Se piensa en la posibilidad de articular una forma de comunicación fluida para que, cuando ocurra un hecho adverso para alguna asamblea, el resto se entere y pueda realizar una manifestación en repudio en cada lugar, en sintonía con el episodio.
- Pedir a docentes, directores o rectores de escuelas y universidades una posición en relación al cuidado de los recursos naturales.
- Regionalizar la UAC para hacerla más operativa. Realizar reuniones mensuales o bimestrales en cada región, y un encuentro nacional semestral.
- Tratar que las reuniones regionales se realicen el mismo día o semana.

- Movilización a Plaza de Mayo el 12 de diciembre.

En plenario general se aprueba la realización de la **2 Marcha a Plaza de Mayo**, bajo el lema “POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA, CONTRA EL SAQUEO Y LA CONTAMINACION”, el día 12 de diciembre a las 12hs.

Comisión especial: Entre Ríos Limpio: la reforma de la Constitución de la provincia de Entre Ríos:

Esta comisión propuso la incorporación del siguiente texto a la nueva Constitución de la provincia de Entre Ríos:

Art. 42 bis.: La provincia de Entre Ríos garantizará la tutela de los derechos humanos, sociales y ambientales conforme los pactos internacionales incorporados con rango constitucional por el artículo 14° Bis y Art. 41 y 75 incisos 17, 22, 23 y 24 de la Constitución Nacional Argentina en su reforma de 1994.

Promover la protección integral y la no discriminación de las personas con capacidades especiales.

Entre las expresiones culturales que debemos preservar, rescatar y hacer visibles están los grupos humanos de pueblos antiguos, que tienen una vinculación cultural con la naturaleza y una cosmovisión entrañable.

El ambiente incluye las dimensiones social y humana, y no es un recurso económico para un desarrollo económico insustentable. El patrimonio público integra el territorio a los habitantes en relaciones de identificación y protección, por lo que vemos necesario revisar las definiciones liberales del capitalismo dependiente y generar defensas contra la expoliación y agotamiento del territorio por explotaciones latifundistas de cultivos exógenos que resultan en desmontes y arrendamientos lesivos de los derechos de los colonos, campesinos y comunidades de pueblos antiguos.

El avance de la agrotecnología y los agronegocios nos plantea el dilema de sembrar biomasa para producir energía para su exportación, en desmedro de la producción de alimentos. Esa geoestrategia no es autónoma ni soberana y debe detenerse con previsiones constitucionales. Asimismo, debe preverse un rediseño de la política que permite la extranjerización de nuestro territorio en manos de empresas transnacionales. Los pools de siembras, la crianza de ganado en corrales (feedlots), los emprendimientos forestales y agrícolas de especies exóticas genéticamente modificadas son graves amenazas para el ambiente y los habitantes.

Entre Ríos deberá reconvertir sus industrias para evitar la contaminación y prever el saneamiento de todos los desechos que se vierten en sus cuencas hídricas mediante mecanismos de planeamiento participativo. Idéntico tratamiento deberán tener las cloacas y los residuos urbanos.

La administración de los humedales deberá ser estatal, con participación de representantes de organizaciones populares ad-honorem.

La Constitución deberá poner barreras al uso abusivo de agrotóxicos que dañan la salud del pueblo de la provincia en sus sectores más vulnerables.

El derecho a la salud, uno de los derechos humanos tutelados por los Estados nacionales, provinciales y municipales, deberá prever una atención primaria, prevención y promoción, así como un permanente relevamiento epidemiológico que permita anticiparse a los daños sanitarios generados por la acción antrópica.

Asimismo, requerimos de los Convencionales Constituyentes que se elegirán el 29 de octubre de 2007, la institución de las Audiencias Públicas para canalizar las consultas que garanticen la Licencia Social y la aplicabilidad del Principio Precautorio, que im-

peda los desarrollos de emprendimientos no sostenibles. Dichas Audiencias deberán convocarse o autoconvocarse ante cada obra o emprendimiento que presente dudas en cuanto a impacto ambiental.

Proponemos la institución de una Fiscalía Ambiental con espacios de participación de las organizaciones populares.

Proponemos una policía ambiental con presupuesto propio que prevenga, releve e impida hechos atentatorios contra el ambiente, sometida a la autoridad jurisdiccional y la ampliación y consolidación de los servicios de guardaparques, guardafaunas, etc., que posibiliten la educación, guía, interpretación y apreciación de las reservas, sitios y parques.

Proponemos la iniciativa popular, la banca popular, el referendo, para las cuestiones referidas a derechos humanos, sociales y ambientales.

Proponemos la institución de la querrela por derechos difusos de tercera generación en juicios penales.

Proponemos un espacio permanente de la Unión de Asambleas Ciudadanas para generar propuestas normativas de rango constitucional, legal y reglamentario.

SEXTA UAC

(Capilla del Monte, Córdoba, 4, 5 y 6 de abril de 2008)

Principales acuerdos de las Comisiones:

Comisión Ley social y Orden natural:

Diagnóstico:

- Cuestionamiento de las leyes estructurales que sostienen este sistema. Represión naturalizada y legal. Leyes: antiterrorista, educación, laboral, patentes, minería, salud, estupefacientes, propiedad privada, energía, etc. La desnaturalización y deslegitimación de las leyes provoca un alejamiento

de las necesidades vitales. Las leyes actuales cristalizan el modelo consumista y mercantilista. Hay un poder hegemónico y verticalista que es el que aplica las leyes y se beneficia con ellas.

- Falta de autonomía regional.
- El desmanejo del gobierno y las grandes empresas nos pone en contra del orden natural.
- Los institutos de participación no están reglamentados.
- Los estudios de impacto ambiental no son neutrales en sus investigaciones y legitiman el saqueo y la contaminación.

Propuestas:

- Propuesta de que se declare el Estado de Emergencia Popular, sostenido por un estado de asamblea permanente en cada lugar. Si bien se acordó que estamos en estado de emergencia, se propuso que cada asamblea trabaje el tema para darle más contenido y seguir profundizándolo.
- Transición hacia la autonomía y su construcción.
- Trabajar en la elaboración de normas que perfeccionen los institutos de participación.
- Presionar al gobierno para salirnos de la IIRSA.
- Derogación de la ley anti terrorista porque criminaliza las luchas sociales y la pobreza.
- Derogación y anulación del acuerdo federal minero.
- Anulación y derogación de leyes, tratados y decretos nacionales de la década del 90 y posteriores que permiten la entrega, el saqueo, la contaminación y la destrucción del territorio, la biodiversidad y el ambiente.
- Cesación inmediata de todos los tratados bilaterales de inversión por haber caducado.
- Promover la aprobación de la ley de protección de los glaciares y del ambiente periglacial (que ya tiene media sanción en diputados).

Comisión Movimiento asambleario adentro y afuera:

Para adentro:

- Crear vínculos de confianza
- Autocrítica
- Información, formación, acción conjunta
- Reflexión sobre el propio accionar
- Tolerancia, unidad en la diversidad
- Horizontalidad y democracia
- Revalorización y sostenimiento de lo colectivo
- Fortalecer lo local pero con mirada global
- Fortalecer y recrear mística propia
- Objetivos concretos a corto, mediano y largo plazo
- Autonomía del movimiento asambleario
- Promover y recuperar las expresiones culturales y artísticas como herramientas de concientización y forma de crear vínculos
- Revalorización y resignificación de lo político

Para afuera:

- Coordinar y articular las distintas problemáticas en acciones conjuntas y simultáneas entre las asambleas y otras organizaciones
- Actividades artísticas como vehículo de difusión y construcción de espacios sociales de participación colectiva
- Trabajar con los jóvenes
- La UAC como herramienta de coordinación y fortalecimiento de las luchas locales y regionales

Comisión Ambiente y biodiversidad:

Propuestas:

- Generar conciencia de la necesidad de acciones concretas
- Autonomía y debate de proyectos alternativos
- Propuestas de actividades
- Crear agenda de actividades solidarias, comunes y

simultáneas

- Legitimidad de las luchas por vía autónoma o legal
- Redistribución de la información a través de la bibliografía e internet; crear un “observatorio de los conflictos”
- Compartir prácticas formativas y educativas
- Trabajar en los niveles local, regional y nacional

Comisión Autonomía regional o dependencia global:

Propuestas:

- Creación de mapa por región de las asambleas que participan en la UAC
- Trabajo por micro regiones (espacio de pertenencia, ej: valles vecinos)
- Economía local
- División de producción e intercambios de experiencias de redes de comercio justo y economía social
- Red de comunicación regional
- Sostener redes de consumo comprando a pequeños productores con intercambio o compra comunitaria, feria y/o trueque.

Autonomía en educación: Educación popular autónoma regional:

- Intercambio de experiencias/saberes (ej: pasantías en movimiento campesino, talleres de construcción natural, experiencias de parto natural)
- Involucrar a los niños y adolescentes en la UAC
- Dar continuidad a los talleres de intercambio de conocimiento en todas las UAC
- Conciencia individual / coherencia en la práctica cotidiana
- Relación entre consumo individual y basura colectiva (consumo responsable y consciente: hacerse cargo de la basura generada: reducir, reciclar y

reutilizar)

- Diferenciar comodidad material de calidad de vida (recuperar rituales colectivos de cocina, música, artes, labores y mingas)
- Revisión, replanteo de las necesidades básicas (alimento, energía, refugio, cultura, espacios personales)
- Revalorar las vivencias / experiencias con la naturaleza como vitales

Autonomía en salud:

- Recuperar saberes ancestrales

Comisión UAC

Propuestas:

- Definir qué hacemos con las cuestiones que ya han sido tratadas en encuentros anteriores pero que todavía no se han podido definir. Entre ellos el nombre de la UAC, la sigla.
- En el inicio de cada UAC, leer las conclusiones del encuentro anterior como así también crear un informe para los nuevos ingresantes, una especie de documento donde se dejen plasmados los lineamientos políticos ideológicos básicos.
- Crear un mecanismo de consulta popular de la UAC (que sería como una negativa social ante las licencias sociales que son promulgadas por el Estado).
- Tratamiento especial de dos temáticas particulares: la represa de Yacyretá y la minería en San Juan.
- Crear un mapeo con las asambleas que están participando en la UAC, por regiones.
- Gestionar instrumentos que nos permitan a cada asamblea avanzar en la solución de nuestras problemáticas; realizar un estudio de estado ambiental en nuestro país, creando también un programa de acción que tenga como ejes el agua, la tierra, el



ambiente.

- Referencia Solicitud Ciudadana, enviar cartas al gobierno (opcional, acción individual, enmarcada en esto de “ser ciudadanos”).
- Expedir nuestra postura ante la Cancillería y el gobierno.
- Reafirmar postura ante partidos políticos.
- Que cada asamblea realice una acción en su zona para el día del medio ambiente, que es el 5 de Junio.
- Formación de una comisión de comunicación interna.

Sobre regionalización:

- Propiciar el crecimiento de las regionales y su fortalecimiento, pensando en dinámicas de encuentros más flexibles, con tres cuestiones que resultan importantes de pensar en las acciones de cada zona:
 - trabajo territorial
 - difusión y comunicación entre asambleas y organizaciones
 - crear programas de acción con ejes que nos crucen a todos (agua, tierra, ambiente).

Comisión Coyuntura soja:

- Algunos integrantes de la comisión habían participado en cortes de ruta donde la Federación Agraria se alió a organizaciones patronales como la Sociedad Rural donde se exigió la disminución del porcentaje en las retenciones a las exportaciones de soja. Peones y pequeños productores estaban presentes en los piquetes. La oligarquía y las transnacionales cuidan sus ganancias en el gran saqueo de los agronegocios.
- Integrantes del Movimiento Nacional Campesino Indígena denunciaron que el gobierno es socio del modelo sojero que fumiga y expulsa población que avanza sobre el monte.
- Acuerdo en la necesidad de una reforma agraria integral imprescindible en la búsqueda de soberanía alimentaria. Armonía de la comunidad con la naturaleza.
- Promover mercados locales con alimentos sanos. Apoyar la distribución de productos naturales artesanales campesinos e indígenas, prescindiendo de agrotóxicos y cuidando las semillas ancestrales.

Propuestas del plenario:

Sobre consulta popular: Es necesario crear mecanismos que nos permitan deslegitimar a las empresas y a los gobiernos, generando una negativa social frente a la supuesta “licencia social” que construye el estado. La idea sería que sea una herramienta que cada asamblea implemente frente a sus problemáticas concretas, articulándolas y, en algún momento, poder generar alguna en conjunto. Para esto sería necesario construir padrones y hacerlas de tal forma que se garantice su transparencia y legitimidad.

Sobre Informe de estado y de impacto ambiental: Sabiendo que los informes oficiales suelen ser mentirosos, ocultando la realidad, es necesario generar

nuestros propios informes del estado en el que se encuentren los bienes comunes de todo el país.

Consensos del plenario:

- Reconocimiento de Estado de Emergencia.
- Anular y derogar las leyes que permitan el saqueo y la contaminación, el ALCA, la IIRSA y el Pacto Federal Minero.
- Se pronuncia contra la elevación de la cuota de agua de la represa Yacyretá y el descenso de la cota del Dique San Roque.
- Evitar que abra Agua Rica y otros emprendimientos mineros.

SÉPTIMA UAC

(Ciudad de Catamarca, 1, 2 y 3 de agosto de 2008)

Las comisiones que funcionaron fueron: **Minería, Agronegocios y Contaminación urbana- industrial.** En cada una de ellas se abordaron temáticas comunes transversales:

- territorio y biodiversidad
- agua
- energía
- alimentación y salud
- estrategias de vida y economías locales
- legislación- gobierno
- movilización y acción política
- información, comunicación y difusión

Conclusiones finales

Recomendaciones aprobadas:

- Que las mesas regionales articulen con otras organizaciones.
- Incluir el concepto de cuencas hídricas y desarrollar un panel sobre esta temática en la próxima UAC.
- Construir mapas con participación comunitaria.

- Generar encuentros y concursos artísticos culturales de intercambio entre asambleas.
- Crear redes de denuncia ante casos de judicialización y avanzar hacia la derogación de la ley antiteerrorista.
- Construcción de una red de prensa a partir de la que ya existe.
- Se propone que en las asambleas se lean las conclusiones de las UAC anteriores para tener conocimiento de lo que ya se acordó.
- Se propone que en la UAC se disponga un espacio para feria con presencia de productores locales y productos sanos de las comunidades.

Creación de comisiones de trabajo al interior de la UAC:

- Comisión de agronegocios. Objetivo: recolectar información, sistematizarla y organizarla.
- Comisión de comunicación y educación. Objetivo: recolectar experiencias de comunicación y educación, crear una estrategia propia de sistematización de la UAC.
- Comisión de formación/capacitación política. Objetivo: crear estrategias desde la educación popular para las comisiones.

Pronunciamientos:

- Rechazar la minería a cielo abierto, aunque se proponen nacionalizarla.
- Debatir si utilizamos el término genocidio- ecocidio en la lucha.
- Rechazar el plan nuclear argentino.
- Rechazo a los estudios de impacto ambiental, tomarlos como fuentes de información.
- Propuesta de consigna para la lucha: Sí a la vida y a la dignidad, No a la contaminación, destrucción y saqueo.

- No a los agronegocios.
- No a Agua Rica como eje transversal de todas las acciones.
- No a Pascua- Lama.
- Apoyo a los pueblos de Yacyretá.

OCTAVA UAC

(Tunuyán, Mendoza, 5, 6 y 7 de diciembre de 2008)

Durante este encuentro se realizó un **taller de formación** a cargo de la comisión de formación de la UAC (Ver Anexo 1 con Memoria del Taller y Línea de tiempo al final de este cuadernillo).

Las comisiones temáticas que funcionaron fueron **Minería, Agronegocios y Contaminación urbana- industrial.**

Principales acuerdos de las Comisiones:

Comisión de Agronegocios

- Se determinó que la mejor acción es incidir en las decisiones políticas desde lo que pretendemos para nuestras comunidades y nuestro medio ambiente.

Declaraciones:

- La UAC repudia la Ley Nacional de Promoción de Biocombustibles.
- Utilizar el término agrocombustibles en lugar de biocombustibles. Las grandes extensiones de **monocultivos transgénicos** con el uso de **agrotóxicos** traen aparejados consecuencias nocivas para la salud a las personas que trabajan y/o viven en territorios aledaños, provocando en muchos casos la muerte, y por los residuos que dejan para las futuras generaciones, contaminando la tierra y el agua.

- Declaramos la necesidad de una Reforma Agraria Nacional, con la participación efectiva de todas las organizaciones sociales.
- La UAC repudia la “Ley Nacional de Flexibilización Laboral” que precariza al trabajador rural en particular y al trabajador en general.
- La UAC denuncia la extinción de “Escuelas Rurales”. A consecuencia de la expansión sin medida de los monocultivos transgénicos con uso de agrotóxicos que son perjudiciales para la salud, se ha notado en la zona pampeana la migración de poblaciones motivadas por la contaminación y también por la baja necesidad de mano de obra necesaria para este tipo de cultivos a gran escala.
- Declaramos la necesidad de construir un discurso propio de la UAC en relación a qué modelo queremos. En términos generales pretendemos un modelo Agroecológico sin la utilización de tóxicos, recuperar y practicar saberes y culturas populares. Lograr Soberanía Alimentaria en los procesos de Producción, Comercialización y Consumo (como por ejemplo la Red de Comercio Justo). Construcción de un concepto propio de territorio que no sólo se refiera a la tierra propiamente dicha, sino también que involucre a la identidad cultural (historias, vivencias, costumbres). Promocionar el uso de Energías alternativas y el uso de Tecnologías apropiadas.
- La UAC denuncia la no aplicación de la “Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos” o más conocida como Ley de Bosques, ya que los desmontes y la tala continúa de manera indiscriminada, reemplazando los bosques nativos por monocultivos transgénicos, ya sea de soja, para la producción de agrocombustibles, como de pino y eucaliptos para la producción de pasta de celulosa, etc.



- La UAC repudia el proyecto de inminente explotación minera Potasio Río Colorado ubicado al sur de Mendoza, en Malargüe, así como la Declaración de Interés Nacional otorgado por la presidencia de la Nación. Observamos que este emprendimiento es transversal a las tres Comisiones de la UAC, ya que se trata de una minería de características extractivas contaminantes, a gran escala, saqueante, proveniente de una empresa transnacional que extraerá sales de potasio para enriquecer suelos para el modelo de agronegocios que denunciarnos, a la vez con riesgo de contaminación del Río Colorado hacia la zona pampeana y la principal urbe de la República Argentina como es Buenos Aires.

Acciones:

- Ante la falta de mayor representación nacional en la UAC debido al predominio de la problemática minera, se propuso:
- Recabar información para elaborar un documento con mayor representación y que abarque la problemática de los agronegocios con mayor alcance nacional, para lo cual es necesario que las asambleas de la UAC realicen informes situacionales que contengan un diagnóstico sobre tres ejes: causas y consecuencias físicas y biológicas; causas y consecuencias psíquicas y sociales; causas y consecuencias ambientales. Posteriormente serán debatidos a nivel regional y entregados en la próxima UAC, donde se elaborará un documento de denuncia sobre la situación a nivel nacional.
 - El documento de denuncia será acompañado por una declaración sobre el Modelo de Desarrollo que pretendemos.
 - Este material será un instrumento para ser difundido con el fin de incidir en políticas públicas a nivel local, provincial y nacional; y servirá para hacer

una presentación en el Congreso Nacional como material fundante para cambiar o crear algunas leyes nacionales.

Acciones de la comisión de prensa:

- Recuperar la web UAC.
- Utilización de la herramienta Wikipedia.
- Realizar una fuerte campaña de difusión sobre las situaciones de las distintas problemáticas locales y regionales a nivel comunicacional; es decir, la confección de “micros de radio, folletería virtual y/o papel, etc.”, para difundir a nivel local, regional y nacional.
- Realizar una campaña de difusión que permita cambiar el marbete verde de baja toxicidad de los envases de Glifosato por marbete rojo que indique alta toxicidad para ser presentado en el SENASA y que tenga alcance de difusión nacional. Luego hacerlo extensivo a todos los agrotóxicos para que indiquen su verdadero grado de toxicidad.

Acciones para las próximas UAC:

- Recuperar espacios paralelos de talleres en la UAC, donde se promueva la utilización de una agricultura más sana y a pequeña escala con características orgánicas que recupere saberes e identidades culturales.

Comisión de Contaminación urbana- industrial

Propuestas de acciones para las asambleas:

- Movilizaciones ante amenazas urbanas (basura, cloacas, falta de agua, contaminación, grandes urbanizaciones, etc.).
- Difusión de problemáticas rurales haciendo hincapié en cómo afectan a las ciudades (falta de energía, contaminación, saqueo, cuencas hidrográficas).

- Ser espacio de expresión, producción, disfrute, espacio artístico y de rescate de identidad.
- Disputar espacios en los centros educativos.
- Dialogar mediante la práctica.
- Articular con grupos que tengan penetración urbana: universitarios, movimientos territoriales, grupos artísticos, e invitarlos a la UAC.
- Difundir la “Cultura de la Tierra”, sensibilizando y recuperando el sentir la naturaleza.
- Proponer debatir “lo que se viene”, participar de la construcción del futuro de la ciudad.
- Atender sobre todo los temas que puedan tender puentes, construcción, debate socioambiental y soluciones reales: basura, consumo, otros. Además de nuevas ideas, nuevas prácticas.

Declaraciones positivas:

- Acceso para todos al agua potable para uso cotidiano de la vida y a cloacas con correcto tratamiento.
- Implementar un Plan Urbano Ambiental con participación y decisión vecinal (de acuerdo a las necesidades y modos de vida de cada comunidad para lograr por ej.: el tratamiento de residuos, ordenamiento territorial, eliminar transformadores con PCV y antenas de telefonía celular en lugares poblados, etc.).
- Educación e información para lograr un CONSUMO RESPONSABLE (evitando productos con mucho envoltorio, bolsas plásticas, reciclar los residuos orgánicos, usar energías renovables, etc.)

Denuncias:

- Repudiamos el meganegocio inmobiliario en la rivera del Río de la Plata, (donde quieren desarrollar otra especie de Puerto Madero, eliminando la selva costera).
- Repudiamos el Código Contravencional de San Juan.

- Nos oponemos a la intervención de capitales privados en la formación de jóvenes y profesionales (ej: acreditaciones universitarias y manuales secundarios).

Organización UAC:

Cómo:

- Que la organización y el desarrollo de la UAC sean más participativos y solidarios (que no signifique tanto esfuerzo ni monetario ni de trabajo para los que la organizan).
- Que organicemos los días de UAC en: viernes: novedades (avances y retrocesos); sábado: acciones; y domingo: conclusiones y plenario.
- Que la Comisión de Formación trabaje los tres días pero de manera paralela o transversal a las otras comisiones.
- Que haya mayor disponibilidad de los resúmenes.
- Que podamos compartir nuestras realidades en la página de la UAC.
- Que se realicen 2 UAC generales por año y más reuniones regionales.

Quiénes:

- Impulsar y desarrollar las Asambleas Barriales, abriendo canales con los vecinos y aprender a articular con organizaciones sociales.
- Hacer énfasis en el trabajo regional.

Propuestas internas para la comisión:

- Compromiso de traer propuestas y experiencias concretas para solucionar los conflictos urbanos.
- Buscar instituciones o procedimientos irresponsables para escracharlos.

NOVENA UAC

(Ciudad de San Juan, 24, 25 y 26 de abril de 2009)

En la **novena UAC** no se trabajó en comisiones temáticas. Se conformaron comisiones de 20 personas cada una aproximadamente. La única comisión que trabajó por separado fue la de legales, que continuó desarrollando el trabajo iniciado desde la UAC anterior.

Cada comisión trabajó los ejes temáticos: minería, agronegocios y conflictos urbano- industriales, con los siguientes objetivos: debatir los planteos y análisis de cada situación local y regional; realizar diagnósticos y propuestas conjuntas; plantear tácticas y metodologías estratégicas para la lucha; plantear actividades en conjunto; y realizar conclusiones finales.

Propuestas presentadas en el plenario:

En relación a lo Legal:

- Fortalecer el equipo de legales, para que además de la mega causa que se empieza a llevar adelante, pueda asesorar y ayudar a los compañeros víctimas de la represión y la criminalización de la protesta.
- Conformar una red de emergencias y promotores jurídicos que puedan ayudar a la construcción de esta mega causa y a todas las acciones legales que se lleven adelante a través del CEPPAS.
- Presentación ante organismos de derechos humanos de toda problemática de criminalización y represión contra las comunidades y compañeros, involucrados en la problemática socio ambiental.
- Investigar profundamente el tratado bilateral argentino-chileno por el tema minero y presentar acción de nulidad de dicho tratado.
- Conformar un esquema de acciones legales con la

problemática de agronegocios.

En relación a acciones a llevar adelante:

- Dar apoyo público al científico del CONICET, Doctor Andrés Carrasco, por su investigación y declaraciones en contra de la contaminación que produce el glifosato.
- Denunciar toda la estrategia de los gobiernos y las transnacionales, en cuanto a introducir en la currícula educativa los manuales pro mineros, y el alto puntaje a los cursos para maestros con el tema de la minería.
- Aceitar todos los mecanismos de comunicaciones virtuales y no virtuales, para comunicar de la mejor manera la problemática.

DÉCIMA UAC

(San Salvador y Libertador General San Martín, Jujuy, 24, 25 y 26 de julio de 2009)

En la **décima UAC** no se trabajó en comisiones temáticas. Las comisiones, constituidas por 15 personas aproximadamente, trabajaron, en una primera instancia, con las siguientes consignas:

- ¿Cómo se expresa el modelo en nuestros territorios?
- ¿Qué actores del modelo podemos reconocer y cómo actúan en nuestros territorios?
- ¿Cómo se conectan las diferentes problemáticas teniendo en cuenta el modelo?
- ¿De qué manera venimos construyendo organización y alternativas al modelo?

Y en una segunda instancia:

- A partir de la lectura de las conclusiones de la UAC anterior, ver lo que se pudo llevar a cabo y lo que



no, analizando, en este último caso, las razones por las cuales no se pudieron realizar las propuestas. Se propuso también visualizar los temas que habían aparecido en la UAC anterior y que no había habido tiempo de abordar.

- Debatir sobre las comisiones permanentes de la UAC, si tienen que existir, si es necesario reafirmarlas y reestructurarlas, cómo están funcionando, etc.
- Reflexionar sobre la proyección de la UAC a nivel regional y nacional.
- Realizar propuestas relacionadas con la organización interna de la UAC, sus objetivos a más largo plazo, acciones concretas, declaraciones y pronunciamientos.

Caracterización del modelo: síntesis del trabajo colectivo en comisiones en la primera instancia:

Modelo extractivo y de consumo, machista y patriarcal, saquea nuestros bienes comunes, nuestra soberanía y nuestro territorio (ruptura de vínculos pueblo – territorio). En cuanto a las personas, precariza relaciones laborales y la vida en general (ejemplo trata de personas). Fomenta el individualismo.

Actores

- Empresas transnacionales y nacionales testaferros
- Estado (cómplice)
- Medios de comunicación
- ONGs funcionales
- Organismos internacionales
- Jerarquías eclesiásticas
- Nuestra propia desorganización
- “Yanaconas”, personas colonizadas

Trabajan articulados en los territorios, ejemplo IIRSA.

Estrategias del modelo: (cambian pero siempre es la misma esencia, ejemplo ALCA, TLC”s)

- Discurso único
- Promesas de “trabajo”, “desarrollo” y “progreso”
- Soborno
- Neutralización de las comunidades (planes sociales y dinero)
- Cambio del eje de los conflictos, transformación de conflictos
- Apropiación de nuestros discursos (lograr licencia social) manipulación de los conceptos.
- Criminalización de la protesta social, leyes represivas
- Naturalización de la pobreza y de la mano de obra cautiva
- Tercerización de la mano de obra (subcontratistas)
- Consumo dirigido
- Atomización de movimientos sociales
- Invasión cultural
- Contratos de bioprospección, robo de saberes ancestrales y expropiación, patentes.
- Tratados bilaterales (de inversión y comercial)
- Sistema educativo
- Estigmatización “del otro”
- Ataques a la autoestima
- Marco legal

Nuestras estrategias:

- Necesidad de una visión integral y compleja de todas las problemáticas (ambientales, sociales, etc.), entendiéndolas como parte de una misma lucha y valorando todas las estrategias de lucha
- Generar otra cultura, otros valores (ética de lo justo)
- Crear contra – hegemonía
- Reconocer el derecho de los pueblos de elegir su forma de vida
- Unidad
- Ir por el territorio que pedimos

- Aprender de las experiencias de los movimientos campesinos e indígenas en cuanto a la defensa de los territorios, la soberanía alimentaria y el cuidado de los bienes comunes.
- Crear alternativas integrales de: producción, consumo (ampliar redes de comercio justo y consumo responsable valorando las ya existentes) y desechos.
- Pensar estrategias a largo plazo
- Reapropiarnos de las palabras (discurso)
- Transmitir nuestras luchas, generar medios de comunicación alternativos y aprovechar los existentes.
- Articulación entre movimientos de Latinoamérica y a nivel regional.
- Crear poder popular desde las bases, multisectorialidad, relación intergeneracional e intercultural.
- Recuperación de la autoestima
- Crear nueva subjetividad, romper categorías clásicas y pensar al sujeto como algo plural.
- Para pensar: relación estado- gobierno, espacio público–espacio estatal– espacio público no estatal.

Síntesis del trabajo colectivo en comisiones en la segunda instancia:

Organización interna:

Sobre las Comisiones Fijas o Específicas:

- Mantener las 4 existentes (prensa, legales, formación y educación), replanteándolas para que funcionen mejor.
- Para la comisión de Formación, se propone que el plenario le de un voto de confianza para trabajar y que las personas que participan asuman el compromiso de cumplir con las tareas encomendadas. Se proponen diferentes dimensiones de trabajo:

Formación temática por ejes

- Minería
- Nuclear
- Agronegocios
- Soberanía Alimentaria
- Agua
- Selvas y bosques
- Contaminación Urbana

Formación política

- Reconstrucción histórica
- Profundizar y disparar nuevas discusiones

Trabajar materiales para difusión en

- Escuelas
- Comisiones vecinales
- Comunidades

- Que las personas encargadas de la sistematización envíen las síntesis de los debates a la comisión de Formación como forma de garantizar continuidad.
- Que la comisión Educación organice la realización de talleres en escuelas entre UACs.
- Establecer estrategias de comunicación hacia fuera y hacia adentro, con vocerxs rotativos, para encargarse del tema Prensa. Realizar conferencia de prensa al finalizar la UAC.
- Que desde el plenario y la comisión Prensa se invite a las organizaciones a sumar documentos y trabajos a la página de Internet.
- Que Legales difunda el trabajo que está realizando.
- Necesidad de pensar y discutir el Financiamiento de la UAC, con diferentes propuestas:

- Debatar sobre formas de financiamiento orgánico.
- Buscar estrategias para abaratar pasajes y comida.
- Que cada UAC pueda seguir dejando un fondo para la siguiente.

- Trabajar con Universidades.
- Hacer peñas, remeras, pines y aprovechar recursos turísticos como formas de financiamiento y juntar fondos.
- Aportes voluntarios individuales y de las organizaciones.
- Armar un área o comisión de Financiamiento.

Como ejes de esta área, se mencionan:

- Contribuir a la horizontalidad en la participación de la UAC
- Tener más difusión a nivel nacional
- Contar con fondos para cuestiones organizativas.

- Armar una nueva área de Organización, cuya función sea la comunicación interna entre UAC y UAC y el apoyo a las asambleas anfitrionas en la organización del encuentro en cuestiones operativas.

Sobre la metodología de trabajo y organización de la UAC:

- Hacer participativa la organización de la UAC, la asamblea y los encuentros previos. Rescatar la acción de Jujuy de difundir las memorias de las reuniones, para promover una organización colectiva de la UAC.
- Generar un espacio previo de integración para la gente que viene por primera vez a la UAC.
- Antes de la Asamblea contar con una sistematización y balance de los debates. Además, hacer una evaluación de las actividades realizadas entre UAC y UAC.
- Discutir la presencia del foro: si se hace, cómo y cuándo.
- Pensar otras formas de difusión en el lugar donde se realiza la UAC: actividades para la comunidad, radio abierta, mural.
- Suspender el foro y armar talleres sobre soberanía

alimentaria, reforma agraria, educación popular, poder popular y otros temas.

- Realizar talleres de producción alternativa sobre varios temas, que sirvan como formación para el debate.
- Que el armado de talleres esté a cargo de las organizaciones anfitrionas y que se sumen las organizaciones del resto del país.
- Realizar un plenario todos los días.
- Continuar con comisiones que trabajan todos los temas integralmente.
- En las comisiones, discutir líneas de acción y aportes para llevar a las áreas o comisiones fijadas.
- Que las comisiones de trabajo estén formadas por gente “vieja” y “nueva” en la UAC.
- Incluir la comisión “Niñxs” en el trabajo durante la UAC.
- Reflexionar sobre la dinámica de las marchas.
- Buscar formas de coordinación nacional para avanzar en el debate organizativo.
- Plantear dos o tres líneas concretas de trabajo en la UAC, que luego puedan ser difundidas.
- Que cada UAC genere un documento político que contemple la problemática más fuerte del lugar anfitrión (por ejemplo, Ledesma).
- Respetar horarios, buscar tener mayor compromiso y mayor coherencia entre propuestas y hechos.

Sobre la composición y participación en la UAC:

- Socializar la base de datos de las organizaciones que son parte de la UAC.
- ¿Qué hacer con el mapeo? ¿Qué difusión darle? ¿Es conveniente incluir el mapa de las resistencias en un mapa de difusión pública? (TEMA PENDIENTE PARA EL DEBATE, las personas encargadas del mapa colectivo quedaron en realizarlo y sólo dar a conocer públicamente el mapa del saqueo, y llevar



el material a la próxima UAC para completarlo y definir entre todos su uso y difusión).

- Construir un registro de los materiales y recursos existentes para el trabajo que tiene cada organización (libros, documentos, videos, audios, talleres, etc.), en qué formato están, dónde y cómo se pueden conseguir. Ir formando así una “Biblioteca Móvil”. La Regional Cuyo y Asanoa se han propuesto comenzar con este trabajo en sus regiones y socializarlo para organizarlo a nivel nacional.
- Necesidad de reafirmar los principios de la UAC y seguir ampliándolos, especialmente con respecto a la no participación de partidos políticos y a la integración de pueblos originarios, frentes, etc.
- Debatir sobre qué es la UAC (¿un encuentro, una organización...?)
- Pensar las relaciones hacia adentro y hacia fuera desde lo territorial, en función de los objetivos.
- Fortalecer las organizaciones regionales dentro de la UAC. Propuestas:
 - Realizar calendario de actividades de cada regional.
 - Que las comisiones se armen por regiones.
 - Fortalecer ASANOVA, o armar Asamblea Jujuy- Salta.
- Proponer a las nuevas organizaciones que se acercan a la UAC que se sumen primero a las regionales, como forma de socializar la información y fortalecimiento regional.
- Generar mecanismos para que las comunidades puedan hacer llegar su palabra aunque no estén presentes, y de hacerles llegar lo discutido en la UAC.

Acciones Concretas:

- Acciones de denuncia y Campaña Nacional contra

los fondos de las empresas saqueadoras (Bajo La Alumbra, Monsanto) en las universidades.

- Pedir la nulidad del decreto de 1996 sobre semillas transgénicas.
- Empezar a trabajar un proyecto de ley sobre Soberanía Alimentaria.
- Intensificar la campaña de firmas por los glaciares y definir qué hacemos con las firmas.
- Campaña de boicot comercial a Ledesma.
- Volantear en escuelas secundarias y universidades para difundir la próxima UAC.
- Usar los medios de comunicación alternativos para difundir las acciones.
- Hacer radio de la UAC en la web.

Objetivos:

- Promover la participación de regiones que aún no lo hacen (ejemplo Litoral).
- Incluir la contaminación electro- magnética y articular con asambleas que trabajen el tema.
- Que la UAC tenga las conclusiones al otro día del plenario.
- Elaboración de un documento de invitación a organizaciones de DDHH para integrarse a la UAC.
- Participación de Carrasco en la UAC.
- Fortalecer redes de comercio justo.
- Hacer contactos con otras luchas de cada regional para fortalecer la UAC.
- Usar el eje del agua como transversal a todas las luchas.

Pronunciamientos:

- Pronunciamiento por la titulación de las tierras de los pueblos originarios.
- Apoyar el documento de los trabajadores de Parques Nacionales (específicamente del Parque Nacional Calilegua).

- Apoyo a comunidad de Ocloyas, La Candelaria, por lucha contra la minería y la deforestación.
- Apoyo a la lucha de la comunidad Wichí.
- Apoyo a la demanda por inconstitucionalidad de Ley de Ordenamiento Territorial y Ley de Bosques.
- Pronunciamiento en apoyo al Centro Cultural Villa Ciudad Parque.
- Repudiar como UAC el golpe en Honduras y la masacre de Perú.
- Elaborar un comunicado en relación a los fondos CIN que sirva para presentar en el Consejo Superior por medio de Federación Universitaria y juntar firmas.
- Declaración de la SOJA como PLAGA NACIONAL.
- Mantener consignas de NO A LA MEGA- MINERÍA.
- Pedir derogación del Código Federal Minero.

Acuerdos del plenario:

Propuestas para las futuras UAC:

- En caso de realizar un foro con especialistas que el mismo se realice por fuera de los 3 días de trabajo colectivo de la UAC, sin excluir la posibilidad de incorporar en los 3 días de la UAC talleres de autoformación colectiva.

Organización interna de la UAC:

- Se acuerda mantener la forma de trabajo integral en las comisiones, o sea que todas las comisiones de trabajo de la UAC traten todas las problemáticas de saqueo y contaminación que sufrimos.
- Se revisan las comisiones aprobadas de funcionamiento permanente y transversales de la UAC: Legales, Formación, Educación y Prensa. Se evalúa la necesidad que para cada UAC cada comisión pudiera presentar un informe de sus avances. Se plantea que estas comisiones no han recibido mandatos concretos de la UAC, se evalúa la desarticulación

interna de estas comisiones y se acuerda armar listados con nombres y mail de los y las interesadas en integrar estas comisiones y armar grupos de mail para que puedan trabajar. Se acuerda también que cada comisión presente propuestas a la próxima sede con respecto al modo más adecuado de integrarse en los días de trabajo colectivo.

- No hay acuerdo con respecto a las propuestas de formación de dos nuevas comisiones: finanzas y organización, queda planteada la discusión para que cada organización, asamblea y regional lo discutan y piensen propuestas para la próxima UAC.

Acciones concretas:

- Declaración en contra del subsidio que reciben las universidades por parte de Minera La Alumbraera, para ser firmada por estudiantes y ambientalistas.
- Pronunciamiento en repudio por el golpe en Honduras y la masacre de indígenas en Perú.
- Apoyo, adhesión y difusión a la lucha contra la minería y la deforestación en la comunidad Ocloya, La Candelaria.
- Unir todos los pronunciamientos en contra del saqueo de los bienes naturales.
- Realización de una marcha en Córdoba el 12 de diciembre, en el marco de la UAC, y convocatoria a marchar en Buenos Aires y otros puntos del país ese mismo día.
- Apoyo al documento de trabajadores de Parques Nacionales que fija su postura respecto a la extracción de petróleo y a la minería.

ONCEAVA UAC

(Ciudad de Córdoba, 11, 12 y 13 de diciembre de 2009)

Durante este encuentro se realizó un taller de formación a cargo de la comisión de formación de la UAC

(Ver Anexo 3 con memoria del taller).

No se trabajó en comisiones temáticas. Las ocho comisiones trabajaron en dos instancias.

Consignas de la primera instancia:

- ¿Qué está pasando en nuestros territorios?
- ¿Qué hay detrás y en común en estas problemáticas?
- ¿Quiénes las sostienen? ¿Cómo?
- ¿Son posibles alternativas dentro de este sistema?
- Los ejes que atravesaron el debate fueron: IIRSA, AGUA, MINERÍA, AGROTÓXICOS, PROBLEMÁTICAS URBANAS.

Ejes de trabajo de la segunda instancia:

- ACCIONES CONCRETAS
- PLANES DE LUCHA
- PRONUNCIAMIENTOS
- ORGANIZACIÓN INTERNA.

Consignas de trabajo de la segunda instancia:

- ¿Cómo venimos construyendo organización y resistencia?
- ¿Cómo podemos fortalecernos?
- ¿Qué cosas podemos hacer en conjunto?

Acuerdos del Plenario

Acciones directas:

- Apoyar la lucha del pueblo de Andalgalá.
- Apoyar y realizar movilizaciones de repudio a los Fondos de La Alumbraera para las Universidades (en cada universidad donde se esté debatiendo este tema). Sumada a la carta leída en el plenario, elaborar un documento de denuncia sobre los fondos de las empresas nacionales y multinacionales en las universidades y su ingerencia directa en la pro-

ducción de conocimiento.

Pronunciamientos:

- Repudiamos al atentado sufrido por las compañeras en Neuquén.
- Apoyamos la nota al INADI en contra de la zonificación Minera en Salta.
- Adherimos al pedido de veto a la ley que permite la minería con controles en Neuquén.
- Adherimos y acompañamos la movilización de los vecinos de Ciudad Parque al Juzgado de Río III por la causa de las fumigaciones.
- Repudiamos la aprobación de los fondos de la Alumbraera en cualquier universidad del país.
- Apoyamos a la Familia Godoy frente a la lectura de sentencia que tendrá lugar el Jueves 17- 12.
- Repudiamos el Fallo contra Ramona Bustamante, del Movimiento Campesino de Córdoba.
- Repudiamos los desmontes en Córdoba bajo la forma de incendio.
- Declaramos nuestra solidaridad hacia los compañeros y compañeras en lucha en Copenhague.
- Nos solidarizamos y apoyamos a los denunciantes del caso "Contaminación con agrotóxicos Canal Los Molinos, Córdoba", que incluye a 360.000 personas de la zona sur de Córdoba.
- Apoyamos el fallo judicial de San Jorge, Santa Fe, así como sostenemos que las fumigaciones son un delito de lesa humanidad contra los seres humanos.

Organización interna:

Sobre la identidad de la UAC:

- Reafirmamos la horizontalidad como principio fundante y sostenedor de la UAC.
- Trabajar, en cada asamblea y organización, el documento sobre caracterización del modelo que salió



de Jujuy como posicionamiento político de la UAC.

- Denunciar al Estado como cómplice y RESPONSABLE del Saqueo y la contaminación.
- Elaborar pequeños documentos de cada grupo, asamblea u organización que participa de la UAC para hacer circular y fomentar el conocimiento y comunicación entre nosotros. Enviarlos por mail y llevarlos impresos a la próxima UAC.
- Articular con Movimientos Campesinos, Indígenas, Populares y de Desocupados, acercándonos a sus luchas y sus métodos, consumiendo sus productos en la UAC y en ferias locales, haciendo lo posible por incorporar a los encuentros de la UAC, el consumo de productos autogestionados y elaborados por estas organizaciones. Tener voluntad política para avanzar en agenda común de actividades comunes. A nivel regional, local, llevar información a la UAC de con quiénes articulamos en nuestros lugares. En cada encuentro de la UAC o acción mandar a compañeros y compañeras para establecer relaciones. En el próximo encuentro de la UAC realizar talleres con el Movimiento Campesino, Indígena, de desocupados, para conocernos y debatir temas que podemos trabajar en común (por ej., bicentenario, descolonización).

Comisiones:

- Socializar y transparentar el trabajo que van realizando las comisiones permanentes de la UAC.

Comisión de Prensa y Comunicación:

Mail: prensa@asambleasciudadanas.org.ar

Propuestas de trabajo:

- Realizar y difundir documentos de contra- información que cada asamblea elabore.
- Realizar un listado de contactos de medios alter-

nativos, para sumar a los que ya conocemos y con quienes articulamos.

- Reforzar la comunicación interna y el grupo virtual.
- Realizar un listado de teléfonos por región para casos de emergencia.
- Darle difusión a las acciones que se van dando en cada lugar.

Comisión de Educación:

Mail: comisioneducacion@gmail.com

Propuestas de trabajo:

- Que cada asamblea re- trabaje el documento de denuncia contra las empresas mineras que realizó la comisión.
- Producir materiales didácticos para las escuelas. Que cada asamblea le mande los materiales que tenga.

Comisión de Formación:

Mail: formacionuac@yahoo.com.ar

Propuestas de trabajo:

- Realizar un espacio de formación para toda la UAC sin superposición de otras actividades.
- Trabajar como ejes transversales: agua y territorio, desarrollo y descolonización.
- Tener una mejor coordinación con la comisión organizadora de los encuentros.

Comisión de Legales:

Mail: legalesuac@gmail.com y redaj@ceppas.org

Propuesta de trabajo:

- Generar redes de abogados provinciales que se articulen con la REDAJ.

Funcionamiento de la UAC:

- Ver cómo socializar lo que se discuta en talleres del día viernes en las comisiones del sábado, o retomar los aprendizajes y discusiones que se dan durante los talleres colectivos para aportar a los trabajos en comisiones.
- Cada plenario es soberano y sus decisiones se sostienen hasta el siguiente.
- Fortalecer las regionales.
- Realizar un listado de productores de la UAC para consumir sus productos durante los encuentros de la UAC.
- Reglas de convivencia: respetar los horarios, traer plato y cubiertos, reducir producción de basura y no usar descartables.
- Que los que organizan hagan un balance para pasar a los próximos organizadores para no repetir errores.
- Página Web: Armar un Blog para cada comisión, que tenga acceso desde la página, para socializar información. Habilitar una agenda de actividades donde cada asamblea y organización comuniquen sus acciones.
- Realizar un mapeo de la IIRSA.
- Publicar el mapeo de conflictos y resistencias realizado por Iconoclasistas.

Discusiones pendientes para la próxima UAC, que deben ser tenidas en cuenta en el próximo encuentro:

Organización interna:

- ¿Qué es la UAC? ¿Un encuentro o una organización?
- Nombre de la UAC.
- Relación con los partidos políticos.
- Crear un grupo de coordinación que articule el trabajo entre UAC y UAC.
- Crear una comisión de autofinanciamiento, en rela-

ción a la realización de las UACs, a los abogados, a los estudios del agua, etc.

- Periodicidad: ver de hacer uno o dos encuentros al año.
- Marchas: ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Con quiénes? Pensar la estética, las formas y las consignas.

DOCEAVA UAC

(Esquel, Chubut, 26, 27 y 28 de marzo de 2010)

En la **doceava UAC** no se trabajó en comisiones temáticas. Las ocho comisiones trabajaron los siguientes temas:

- Agua y Territorio
- Desarrollo y Descolonización

Acuerdos del Plenario

Comisiones permanentes:

Comisión de Prensa:

- Mejorar la página de la UAC: Actualización bastante rápida, existen fallas técnicas por lo que se pide un nuevo servidor.
- Sistema federativo de comunicación para que la comunicación sea desde las asambleas hacia la UAC, no con personas al azar.
- Socializar las redes.

Comisión de Formación:

- Elaboración de un cuadernillo para la gente que viene por primera vez a la UAC, con línea de tiempo, ideología, conceptos establecidos en la UAC.
- Realizar el día viernes de cada encuentro de la UAC charlas y talleres para gente que viene por primera vez, con el fin de socializar la nueva información.
- Ordenar y mejorar la distribución de la información.
- Se sugiere cambiar el nombre de la comisión. Se

propusieron distintos nombres: Pensamiento crítico, Pensamiento alternativo; De socialización de la información. Se decidió no cambiar el nombre.

Comisión de Legales:

- Se informa que faltan abogados.
- Hay poca participación de las asambleas.
- Se enfatiza en la necesidad de intervenir con autonomía en los casos de represión y violación de los DD.HH., pero con el consenso de las asambleas.
- La REDAJ (Red de Asistencia Jurídica) aporta a la UAC, pero no pertenece a ella. Se maneja con autonomía y dinámica propia y es diferente a la Comisión de Legales de la UAC.

Comisión de Educación:

- Se plantea la necesidad de retomar la comisión ya que es sumamente importante difundir el conocimiento para poder reproducir la lucha en todos los ámbitos.
- Se plantea asimismo la necesidad de tener una estrategia para contrarrestar el avance educativo minero.
- Se resalta la necesidad de difundir el conocimiento brindando la bibliografía adecuada, para contrarrestar el intento de desprestigio por parte de los mineros, quienes se arrogan la experticia dada por sus títulos de geólogos y afines pero que nunca aportan bibliografía científica que certifique sus dichos.
- Se resalta que hay que destruir el concepto de que sólo los expertos saben (cuando se sabe que mienten) y que los vecinos "no saben".
- Desde lo legal, lo técnico, económico y social hay suficiente material para avanzar.
- Se solicita ampliar la información de otros temas, no solamente el minero.

- Se solicita que se haga material para las escuelas.
- Se plantea Educación para la Salud y que se convoque a agentes de Salud.
- Se propone unir "Formación" y "Educación", tema que quedó pendiente.
- Se propone también que haya una comisión técnica.

Se propone que para la próxima UAC haya un informe de cada una de las comisiones.

El Otro Bicentenario:

- Se revuelve participar en el acampe de El Otro Bicentenario que se realizará en la Plaza de los Dos Congresos en Buenos Aires, los días 24 y 25 de mayo.
- Realizar actividades locales en esa fecha y hacer un cronograma.

Cumbre de Cochabamba:

- Se resuelve, por no haber consenso, no enviar pronunciamiento ni adhesión como UAC.

Patagonia:

Se acordó:

- Fortalecer la Asamblea Patagónica, que los grupos más avanzados ayuden a los grupos en formación.
- Realizar una jornada de trabajo en Gan Gan.
- Documento de apoyo y Pronunciamiento de la UAC frente a problemática minera en la Meseta. Se apoya el documento que realizaron en Gan- Gan
- Incluir las problemáticas de Cholila.
- Que la UAC pida que los pobladores de las comunas rurales sean los que democráticamente elijan sus autoridades, ya que en las Comunas Rurales son elegidas por el Gobierno Provincial. En Río Negro se elaboró un proyecto de Ley para que los repre-



sentantes sean elegidos por los habitantes del lugar.

- Que Neuquén apoye a Río Negro en defensa de la Ley antiminera.
- Realizar un nuevo encuentro argentino–chileno. Lugares: Villa La Angostura, Meseta, Santa Cruz.
- Gestionar radios comunitarias.
- Conectar a los productores de la Línea Sur con los de la meseta chubutense y con Santa Cruz.
- Elaborar un documento de apoyo para las comunidades de la meseta y contra el proyecto Navidad.
- Articular entre Neuquén y Mendoza por el proyecto Potasio Río Colorado.

Andalgalá:

- Se informa que el Fiscal Antonio Gustavo Gómez firmó el Juicio político al juez, a la fiscal, al intendente y ministro de Gobierno de Andalgalá.
- Se propone recaudar fondos. Durante la UAC circuló una alcancía donde todos los cumpas aportaron su apoyo para Andalgalá. Se juntaron 649 pesos, los que fueron transferidos inmediatamente a la Asamblea El Algarrobo.
- Apoyo al plebiscito del 25 de mayo desde cada organización. Darle máxima difusión al plebiscito.
- Apoyo a la creación de una Radio Comunitaria.

Firmas:

- Que todas las asambleas tomen como tarea la recolección de firmas.
- Presentación acompañada de movilizaciones.
- Propuesta: Seguir juntando firmas hasta la próxima UAC.
- Hacer un Pronunciamiento exigiendo Ley Nacional que prohíba la minería a cielo abierto.
- Desde la Comisión de Legales informar el valor legal que tienen las distintas opciones con relación

a la presentación de las firmas y luego decidir qué hacer.

- Presentar todas las firmas de ambos reclamos la Semana del Bicentenario.
- Se decide centralizar en Buenos Aires la reunión de las planillas con firmas para entregarlas finalmente el 25 de mayo o el 9 de julio, supeditado al análisis de oportunidad y tiempo propicios.

Otros temas tratados:

- Se propone que las regionales encuentren espacios para reunirse según se dé la dinámica del encuentro, no que tengan un momento fijo de reunión.
- Que haya espacios para que la gente traiga sus productos regionales para que haya intercambio entre los participantes.
- Dar tiempo de media hora a cada una de las comisiones para que informen.
- Retomar lo que se hizo en Jujuy: reunión entre coordinadores de cada una de las comisiones y agilizar así el plenario.
- Relevar entre las asambleas los casos en que el uso de “recursos” justifique apropiarse de la tierra. La iniciativa es que se realice a nivel nacional para conocer cuántos casos hay de intentos de expropiación en el país para ser centralizada en la Asamblea Comarcal.
- Sobre la criminalización de la protesta, se propone realizar acciones que acompañen las denuncias. Se sugiere posponer la discusión para la próxima UAC.
- Recordar a los anfitriones próximos que la marcha de la UAC se realiza sin banderías políticas. La propuesta es paralizar la marcha en caso de que exista presencia de banderas políticas.
- Los integrantes de partidos políticos podrán participar si respetan que la UAC tiene dinámica horizontal y autónoma por fuera de estructuras parti-

darias.

- Las asociaciones civiles podrán participar de la UAC siempre y cuando expresen claramente quién o quiénes las financian y qué objetivos políticos tienen. Sus acciones deberán coincidir con sus posiciones ideológicas.
- En cada actividad que aparezca el lema de la UAC.
- Tribunal Latinoamericano por el Agua. Se propuso/sugirió que se hicieran presentaciones en el Tribunal.
- Involucrar a la comunidad universitaria en planes autónomos de desarrollo.
- Acción a nivel nacional contra la criminalización de la protesta.
- Promover el comercio justo y abrirlo a la comunidad.
- Garantizar, de forma solidaria, que un integrante de cada asamblea vaya a cada UAC.
- Fondos–alcancía: que el remanente de los fondos de cada encuentro pase a la próxima UAC.

TRECEAVA UAC

(Santiago del Estero, 12 al 16 de agosto de 2010)

Las comisiones temáticas que funcionaron fueron: **IIIRSA y Plan Nuclear; Minería; Agronegocios y Soberanía Alimentaria; Problemáticas urbanas; Mercantilización de la salud; y Agua.**

Diagnósticos elaborados por las comisiones en cuanto a acciones del Saqueo y acciones de Resistencia:

Comisión de problemáticas del Agua:

Acciones con las que opera el saqueo:

- Instituciones que se apropian de la administración de agua, complicidad con jueces.

- Desmovilización de la población, judicialización de la protesta.
- Aceptación de fondos de las empresas. Robo de la conciencia.

Diagnóstico del trabajo propio: (lo bueno que se viene haciendo hasta ahora y para seguir)

- Difusión de información
- Investigación
- Conectarnos con las demás organizaciones.
- Resistir denunciando, exigiendo, compartiendo las experiencias y construyendo y haciendo explícitos nuestros valores a través de acciones, enredándonos...

Comisión Minería:

Diagnóstico de cómo estaban trabajando las empresas y los gobiernos para impulsar sus proyectos:

- Relación entre el capital empresarial y el Estado y forma en que se articulan.
- Rol muy importante de los medios de comunicación.
- ONGs que participan y son funcionales al poder, como prolongación del capital empresarial.
- Criminalización de la protesta social.
- Clientelismo.
- Promoción en instituciones o actividades (penetración simbólica, por publicidad, etc.) clubes, por ejemplo (en San Juan, el Club San Martín, que lleva en la camiseta el logo de Barrick).
- Universidad: cooptar intelectuales.
- Leyes funcionales.
- No se restringen a una sola estrategia de las nombradas, usan todas esas a la vez.
- “Oro terrorismo”, en la búsqueda de la riqueza,

usan la represión sistematizada del estado. Lo mismo sucede con los agronegocios.

Diagnóstico del trabajo propio:

- Hemos logrado ir instalando temas.
- El gobierno va respondiendo, y usa nuestros discursos de otra manera (“uso limpio del uranio”, creando “secretarías de medio ambiente”, para mostrar que estamos locos). Nos obligan a ir reconfigurando las luchas. Tenemos que ser impredecibles.

Comisión Problemáticas urbanas:

Estrategias del estado:

- Visión mercantilista, desdibujando la función del Estado.
- Aduenamiento de espacios públicos y bienes comunes, para la especulación inmobiliaria, contaminación.
- Avasallamiento de derechos.
- Fragmentación del sujeto oprimido: desde lo conceptual, llevando la discusión a que la protección del ambiente es contraria al progreso.
- Enfrentamiento entre sectores oprimidos: “ecoterroristas” versus trabajadores de las minas.
- Criminalización y judicialización, aprovechamiento de los vacíos legales y ambigüedades.
- Manipulación de la información y ocultamiento.
- Cooptación de actores (profesionales, científicos, intelectuales, universidades; también de movimientos sociales).

Diagnóstico del trabajo propio:

- No debemos esperar nada del Estado (visión

privatista, mercantilista), pero sí exigir y presionar.

- Lucha en todos los frentes, no sólo en el legal, con formación y difusión; educación formal y no formal; medios de comunicación por todos los canales y soportes.
- Pensar nueva forma de concepción de trabajo y desarrollo, por ejemplo.
- La articulación entre asambleas, que tiene que ser cada vez más fuerte.
- Visibilización directa, interpelación directa a los vecinos, campesinos, etc.
- Recuperar el optimismo en la lucha, rescatado la noción de que luchamos por proteger lo que no se ha perdido.

Comisión mercantilización de la salud:

Modos en que opera el saqueo:

- A través del gobierno, laboratorios y medios de comunicación.
- Dificultando el acceso al sistema de salud.
- Negociados de los laboratorios.
- Los medios imponiendo un modo de vida/consumo como única alternativa a la salud.
- Vacunación obligatoria/ Se reprime a quienes deciden la no vacunación.
- El nacimiento y la muerte institucionalizados.
- Homogenización de la salud.
- Medicación, que es externa al organismo y no permite ver la raíz de los problemas.
- Devastación de saberes populares (que repercute en los territorios).
- Industrialización de la alimentación. Se impone un único modo de alimentarse.
- A través del miedo impuesto y con el sistema de salud oficial como modo de control de los cuerpos.



- Contaminación ambiental.
- Pensamiento occidental: naturaliza la pobreza, el consumo de drogas destructivas como medio de dominación.
- Represión de la sexualidad, por el patriarcado.

Nosotros:

- Cambio de pensamiento (primera vez que se instala como comisión de la UAC este tema).
- Concepto de buen vivir: recuperar la salud comunitaria que se construye colectivamente.
- Recuperar táctica de resistencia desde la risa, la armonía perdida por los modos de vida desde el sistema dominante, derrocar el ego.
- El empoderamiento como salud.
- Necesidad de coordinar las luchas, defender el territorio –el del propio cuerpo también.
- Necesidad de construcción de la cultura integral de la salud. Practicar la soberanía alimentaria.
- Acciones concretas de resistencia:
Jornadas de salud en la UBA
Talleres de cocina sustentable con niños.

Comisión Agronegocios y Soberanía Alimentaria:

- Pronunciamiento en adhesión a la lucha de las familias de parque Pereyra Iraola.
- También con respecto a la familia Oliver, al norte de Córdoba, familia campesina (podrían sufrir 2 años de prisión); al tema lo está tomando la Unión Campesina del norte de Córdoba.
- Hacer cuadernillos de difusión sobre agrone-

gocios.

- Intensificar la circulación del informe de Carrasco (que llegue a medios de comunicación alternativa).
- Marcha del 12/12: recuperar la fecha desde la UAC, como jornada nacional y no sólo como marcha en Bs. As.
- Generar una Comisión de arte de la UAC, que pueda proponer para los encuentros previamente actividades pensadas para generar y estar en comunicación con la organización de los anfitriones.
- Adherir a las jornadas de la biblioteca Las Vueltas del Caracol (16/10). Que esté la bandera de la UAC y material informativo.
- Adherir con una bandera a la marcha del MNCI (octubre).
- Que esté más presente en los encuentros un momento de intervención en el espacio público para interactuar con la gente de la ciudad.
- Aceitar comunicación entre encuentro y encuentro.
- Feria de intercambio de semillas para la próxima, taller de conservación y multiplicación de semillas.
- Transgénicos: estudiar la posibilidad de trabajar en una ley para que los productos comestibles que contienen transgénicos tengan una identificación visible en su envase.
- Comercio justo: pensar en espacio de redes nacionales.
- Que las marchas de los encuentros sean días hábiles, con declaraciones, presentaciones, denuncias para dejar a los funcionarios de las instituciones que se recorren en las marchas.

- Difundir la marcha en el lugar previamente, para que participe la gente del lugar.

Comisión IIRSA y Plan Nuclear:

- El grupo decide seguir vinculados a través de Internet hasta la próxima UAC, capacitándose en este tema.
- Compromiso de elaborar material para capacitación interna.
- Actualizar el mapeo de IIRSA y nuclear.
- Discutir cuánta energía queremos/tenemos, para qué, etc.
- Exigir el cumplimiento del PRAMU (Plan Remediación de Minas de Uranio, por ejemplo, en los Gigantes Córdoba)

Se puede lograr mediante denuncias penales contra funcionarios públicos y de la CNEA. Exigir un censo de todas las minas del país sin remediar. Ley 24804.

Acuerdos del Plenario

Comisiones de Trabajo Permanentes

- Destinar un momento para el trabajo de comisiones permanentes.
- Se propone la creación de nuevas comisiones:
 - Arte
 - Salud
 - Pueblos Originarios

Comisión Educación:

- Se plantea reflatar la comisión.
- Sistematizar el material que hay sobre escuelas y experiencias de educación. (Elaborar un material como UAC, en conjunto).
- Realizar convocatoria para sumar miembros a la comisión de Educación.

Comisión Formación: se “renombra” como Comisión de Reflexión

- Se hará un taller una vez por año de la historia de la UAC.
- Socializar material que tiene la comisión con la historia de la UAC.

Comisión de Prensa:

1. Re-confirmamos que el correo al que las asambleas tienen que mandar sus comunicados es prensa@asambleasciudadanas.org.ar.
2. Recordar a las asambleas que definan un sólo correo, el oficial y confiable de su grupo, para comunicarse con prensa UAC y con el resto, para evitar confusiones y tener bien identificadas las direcciones “legítimas”.
3. Garantizar la conexión con la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), haciendo circular por la RNMA los comunicados de las asambleas de la UAC.
4. Talleres de comunicación: que los colectivos de la RNMA coordinen los talleres para/con las asambleas de la UAC de cada provincia o región. Objetivos: que las asambleas se apropien de las herramientas de comunicación, para romper dependencia con los medios; que agilicen y mejoren la calidad de sus comunicados, boletines, etc. Desde la RNMA se enviará una propuesta más detallada.
5. Hosting propio: tanto desde lo técnico como desde un nivel político, se determinó la necesidad de tener un alojamiento propio para la página web de la UAC. Esto permitirá también ofrecer alojamiento a otras páginas y/o sitios de las asambleas de la UAC. La propuesta fue aprobada y en el plenario final se recolectaron los \$ 500 necesarios para tomar el hosting. La comisión de prensa se hará cargo de la resolución técnica y de contenidos del asunto.

6. Se sumaron varios compañeros/as a la comisión de prensa.

7. Otras propuestas concretas:

- a) Comunicados de prensa UAC traducidos al inglés. Llamado a más compañeros/as para encargarse de la tarea.
- b) Radio UAC: se comenzará a trabajar en la resolución técnica y de contenidos.
- c) Agenda- calendario de actividades, manifestaciones, marchas, encuentros, etc. de todas las asambleas de cada provincia, con la idea de tener un panorama claro para la difusión, para poder planificar y evitar superposiciones.
- d) Mapeo: propuesta de actualización.

Comisión de legales:

En los debates planteados durante las reuniones en la 13ª UAC, se evaluaron avances y falencias, determinando que debemos dar un nuevo impulso al desempeño de la comisión para cumplir los objetivos de ofrecer servicio y asistencia a todas las asambleas de la UAC.

Se resuelve:

- a) mantener el correo legalesuac@gmail.com para recibir las consultas y requerimientos de las asambleas.
- b) Creación de un nuevo grupo de correos para actualizar la lista de miembros de la comisión. Este grupo se conformó con las direcciones de los compañeros/as que venían teniendo participación activa dentro de legales y se incorporaron nuevos miembros. Este grupo de correos es para agilizar y dar seguridad (con cierto grado de reserva) a las comunicaciones entre los miembros de la comisión de legales. Queda abierta la convocatoria y será bienvenida la

incorporación de nuevos integrantes. El acceso está permitido a los miembros escribiendo a legales-uac@googlegroups.com y la dirección del nuevo grupo es <http://groups.google.com/group/legales-uac>

- c) Se reconoce como un importante logro la tarea de la Redaj en cuanto a la recopilación de información técnico- legal y en el mantenimiento de la web <http://www.redaj.org/>, que puso a disposición de las asambleas gran cantidad de herramientas jurídicas.
- d) Se reconoce que no se pudo avanzar en el armado de una red de abogados a nivel nacional para dar asistencia en tiempo real y en cada región a los compañeros/as de las asambleas que están siendo víctimas de la criminalización de las protestas.
- e) A partir de la 13ª UAC se incorporan compañeros de la APDH de Santiago del Estero y ofrecen poner a disposición de la UAC su propia red de abogados ya articulada a nivel nacional, propuesta que es aceptada.
- f) Redaj también se compromete a elaborar una lista de abogados para conformar la red de asistencia, poniéndola a disposición de la comisión de legales.
- g) Ante la urgencia que nos presentan los cada vez más frecuentes conflictos y con el objetivo de dar respuesta en tiempo real se resuelve que la Comisión de Legales de la UAC sea quien coordine las acciones y estrategias para la utilización de las herramientas y recursos proporcionados por Redaj y APDH.
- h) Propuesta de APDH para realizar talleres de utilización de herramientas jurídicas. Uno pensado para abogados que colaboran con la UAC y otro orientado a compañeros/as no profesionales.



La comisión de legales estará en estrecho contacto con la comisión de prensa para comunicar a las asambleas los datos de la red de abogados en formación. De este modo cada asamblea se contactará con los profesionales en cada lugar y decidirá si trabajan o no con ellos.

Resumen de Acciones Propuestas por las Comisiones

Declaraciones:

- Solidaridad con el Dr. Carrasco y los vecinos afectados por los hechos de violencia en La Leonesa, Chaco.
- Llevarla al Encuentro de Médicos Fumigados en Córdoba el 10/9.
- La presentan compañeros/as de Córdoba.
- Repudio y denuncia al CIN y a las universidades, con respecto a la problemática minera y a los fondos del YMAD.
- Presentar documento consensuado en rechazo a los fondos en la reunión del CIN en octubre y de allí llevarlo a cada universidad.
- Fecha propuesta para consensuar documento: 20 de Septiembre. REDAJ y compañeros/as de Mendoza serán los encargados de elaborarlo.
- Acciones en cada universidad contra el fondo minero.
- Adhesión a las familias del Parque Pereyra Iraola (Bs. As.) y Olivera de Las Percas (Córdoba).

Acciones:

Jornada Nacional para la 1ª semana de septiembre con eje en el plebiscito de Andalgalá. Quedamos comprometidos en la difusión masiva del plebiscito de Andalgalá.

Participar en actividades en el marco de la semana de la Soberanía Popular del 11 al 16/10:

- ¿Organizar actividades o participar en las que ya se están organizando?
- Consigna: “En defensa del territorio contra el saqueo y la contaminación”.
- Adherir a la Jornada de Las Vueltas del Caracol – Se aclara que es una Jornada del Otro Bicentenario (convocada por diferentes organizaciones).
- Adherir a la marcha del MNCI.
- Acciones en cada Universidad contra los fondos mineros (llevando la declaración propuesta):

Fecha propuesta: 14/10.

Organizar acciones a nivel local: en cada lugar se decide cómo y con quién.

Participar en las actividades organizadas por pueblos originarios - el 11 es el último día de libertad y ese día se cumple un año de la muerte de Javier Chocobar.

Participar en actividad del Otro Bicentenario de Las Vueltas del Caracol y otras organizaciones.

14 de Octubre: Acciones contra los Fondos de Minera La Alumbra en Universidades - Reunión del CIN.

Participar en el Foro por la Calidad de Vida en la Facultad de Medicina, UBA – Noviembre. Comisión de salud se encarga.

Jornada o marcha el 12/12 nacional y descentralizada (que cada lugar decida la modalidad) con consignas y/o documentos unificados.

Propuesta de esbozo para el documento único hecho por comisión Agua.

Consignas:

“Contra el Saqueo y la Contaminación, por la Salud y la Armonía”.

“Por el agua, el aire y el territorio”.

Realizar marchas del 12 del 12 descentralizadas en cada región o lugar, con las consignas propuestas. Escrache a la Secretaría de Energía de la Nación, denunciando el sobreconsumo de energía, agua y gas de los mega-emprendimientos extractivos – Fecha a definir.

- Creación de una Red de Comercio Justo que funcione entre UAC y UAC.
- Utilización del amaranto para combatir los campos de soja. No hubo consenso, queda para que cada quien lo pruebe y luego comparta la experiencia.
- Exigir la aplicación del PRAMU (Plan de Remedación de Minas de Uranio) mediante denuncias penales.
- Presentar denuncias penales, haciendo investigación junto a la comisión de legales. Pasarles todo lo que conseguimos a legales.
- Crear redes para denunciar proyectos IIRSA.
- Dar a conocer la ley de la actividad nuclear N° 24804 ante la posibilidad de instalación de plantas nucleares.
- Denunciar a los Colegios de Profesionales cómplices.
- Intensificar la circulación del informe de Carrasco (que llegue a medios de comunicación alternativa).

Propuestas para la organización de los encuentros: Marchas

- Que sean en un día hábil.
- Llevar declaraciones y denuncias a las reparticiones públicas que se escrachen.
- Hacer difusión previa de la marcha para que pueda participar la comunidad local.
- Contar con un buen sonido.
- Llevar folleto de difusión unificado como UAC.

Contacto con la Comunidad

- Que en todas las UACs se organice un momento de intervención pública por fuera de la marcha.

Modalidad de trabajo en grupos

- Ante una propuesta de retomar el trabajo en comisiones con ejes no temáticos y pautar espacios de encuentros por problemáticas particulares, no se logra consenso y se decide dejarlo a consideración de los organizadores de cada encuentro.

CATORCEAVA UAC

(Andalgalá, Catamarca, 12 al 14 de noviembre de 2010)

Durante este encuentro se realizó un taller a cargo de la Comisión de Reflexión de la UAC (Ver Anexo 4 con conclusiones del taller).

Acuerdos del Plenario**Comisiones de Trabajo Permanentes****Comisión de Legales:**

- Se consensuó que cada una de las asambleas designe compañeros para realizar talleres de formación de promotores jurídicos.
- Compromiso de organizaciones, personas y asambleas presentes de colaborar con la comisión de legales, acercando material para los promotores jurídicos, desde pequeñas cartillas hasta los informes técnicos profesionales.

Comisión de prensa:

- Se consensuó que esta comisión priorice la publicación de los comunicados de las asambleas, por encima de los comunicados generados por personas integrantes de la UAC, en pos de reflejar los consensos colectivos.
- Se advierte que este espacio no tiene voceros ni re-

presentantes oficiales.

- Se consensuó establecer pautas claras para la acreditación de los medios alternativos y comunitarios que vienen a cubrir las UACs, destacando que ya hay pautas establecidas de no aceptar grabaciones ni filmaciones dentro de los debates.
- Se consensuó que en la próxima UAC haya reuniones de trabajo e intercambio entre medios que vienen a cubrir el encuentro y la comisión de prensa de la UAC para fortalecerse y nutrirse mutuamente.
- Ante el planteo de las deficiencias en la comunicación, se propone recurrir al Google Group de la UAC.
- Se propone incorporar nuevos compañeros a esta comisión.

Propuestas para la organización interna de la UAC

- Reforzar la construcción de volantes conjuntos para las marchas y actividades de la UAC.
- Solicitar a los profesionales y/o científicos de la UAC “contrainformes” a los oficiales y corporativos.
- Generar un taller sobre cosmovisión de los pueblos originarios hacia la conformación efectiva de la Comisión Permanente de Pueblos Originarios. Marcos Pastrana como integrante de la Comunidad Diaguita Calchaquí se comprometió a invitar a las comunidades a la próxima UAC y sugirió que contactáramos referentes de otras comunidades para extender esta invitación a todas las comunidades originarias.
- Se consensuó nuevamente la convocatoria de pueblos originarios.
- Se conformó la comisión para la realización de ferias de semillas, para llevar adelante esta tarea se comprometió el compañero Martín (Del otro Bicentenario). A quien le interese deberá contactarse al

correo estaennosotros@hotmail.com

- También se consensuó que en la próxima UAC se dicten talleres sobre:

- 1) Taller sobre los derechos del docente apuntando hacia la libertad de cátedra.
- 2) Taller para resignificar el valor de la palabra detectando la lógica capitalista en nuestro discurso.
- 3) Taller para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- 4) Taller de medios alternativos, gráficos, audiovisuales y radiales.

La posibilidad de que estos talleres se lleven adelante depende de que se conforme un equipo que se proponga para dictarlos.

- Conformación de Registros Centralizados y Mapas como herramientas a disposición de las asambleas:

- 1) Registro de números de teléfonos locales de cada una de las comunidades en lucha, como medios de comunicación, municipalidades, policía, hospitales, fiscalías y juzgados ante la situación de compañeros en riesgo, para poder tener capacidad de reacción y presionar en casos de conflictos y emergencias. Para construir este registro, todas las asambleas tenemos que enviar esta información a José Giordano de La Casa Arbolito Tucumán, giordanoleiva@hotmail.com Tel. 0381- 4213202.
- 2) Registro de los medios de comunicación que participan en la UAC, aliados y masivos. En este punto recurrir a los registros de prensa UAC, completarlos y compartirlos.
- 3) Registro de Organizaciones y personalidades de Derechos Humanos. En este punto recurrir a la comisión permanente de legales UAC, completarlos y compartirlos.



- 4) Registros de artistas y trabajadores de la cultura comprometidos con la causa. Para construir este registro, todas las asambleas tenemos que enviar esta información a Carla Castellazzo de la Asamblea de San Juan, conkkarla@hotmail.com, (011) 1532- 444608.
- 5) Registro de compañeros judicializados para lo cual todas las asambleas debemos enviar listados tanto de nombre completo, número de expedientes, carátula de las causas, con un breve relato de la situación y consignando el juzgado o fiscalía en que se encuentra radicado. Las asambleas deberán enviar toda esta información a Juan José Rodríguez, de la Asamblea El Algarrobo, u.a.c.andalgala@gmail.com, tel. Nº 03835- 15402531.
- 6) Registro de los precedentes favorables y no favorables que incumban a nuestras causas, en ese sentido consensuamos enviar la información que maneje cada asamblea a la Comisión de Legales Permanente UAC.
Quedando por definir qué compañeros realizarán los siguientes registros propuestos:
- 7) Registro de Violadores a los derechos (Humanos, ambientales, difusos, etc.) sean empresas, ONG, instituciones, fundaciones, funcionarios y/o profesionales, consignando el nombre del mismo, cargo o actividad, mencionando en los delitos en que incurre, como así también el lugar donde se cometen.
- 8) Registro de datos de enfermedades y muertes por presunta contaminación.
- 9) Construcción de mapas de cuencas hidrográficas que identifiquen las problemáticas y las resistencias. Para esto se propuso que cada asamblea construya el propio en una escala de dibujo consensuada para ensamblarlo

conjuntamente con las otras asambleas en futuras UAC.

- Que cada vez que se consensúen acciones y/o tareas, se deje en claro el nombre de persona u organización, que se responsabiliza de llevarla adelante, para poder concretar así las propuestas.

Propuestas consensuadas

Acciones:

- Movilización de 12/12. Esta movilización será descentralizada entre el 10 y 14 de Diciembre, con dos consignas principales consensuadas: “El agua como derecho esencial para la vida”, “Por la vida y la dignidad, contra el saqueo y la contaminación”.
- Adhesión de la UAC a la convocatoria del 15 de Enero denominada “Abrazo Cordillerano en el Paso de Agua Negra San Juan contra Pascua Lama, los mega- emprendimientos mineros y el Plan IIRSA”.
- Adhesión de la UAC a la convocatoria del 27 de Noviembre en Rojas, Provincia de Buenos Aires, contra la multinacional Monsanto con la consigna “Nos están fumigando”.
- Respaldo de la UAC a la comunidad boliviana de Bell Ville frente a las presiones de desalojo de la cual son objeto aproximadamente 60 familias.
- Respecto a la grave situación de Guandacol (La Rioja) y de Las Papas (Fiambalá), se propone, como primera medida, difundir ampliamente lo que está sucediendo en esas localidades. Como segunda medida, fortalecer las asambleas regionales en pos de generar una red de contención, defensa y acción conjunta ante estas apremiantes realidades. Se propuso escribir comunicados de prensa para informar de estas situaciones, para lo cual quedaron comprometidos Carla Castellazzo y Cecilia Matta para el caso Guandacol de la Rioja, y Juan José Rodríguez para el caso Las Papas.

Campañas Nacionales:

- Contra la Judicialización de la Protesta (cada asamblea propondrá modalidades que se deberán enviar al correo de la UAC en pos de consensuar consigna y modalidad).
- En el marco de la emergencia hídrica desarrollar campañas descentralizadas con acciones concretas y creativas en defensa del agua.

Declaraciones:

- Repudiar el intento de declarar inconstitucional la Ley 9526, que prohíbe la minería metalífera y de sustancias radiactivas en la provincia de Córdoba.
- Apoyo a la Comunidad boliviana de Bell Ville.
- Apoyo a la causa y la lucha de los compañeros de Guandacol.
- Apoyo a la causa y la lucha de los compañeros de Las Papas, Fiambalá.
- Apoyo a la causa y la lucha de los compañeros de Tinogasta.
- Apoyo a la causa y la lucha de los compañeros que resisten al proyecto Vial Costero en la Costa de Vicente López ante la amenaza de desalojo y represión.
- Repudio a los códigos contravencionales que estén en contra del derecho a la protesta.
- Declaraciones en relación al agua:
 - a) Reconocemos el agua como elemento básico de la biodiversidad.
 - b) Reconocemos el agua como derecho esencial para la vida.
 - c) Reivindicamos el derecho al agua como derecho humano esencial en el marco de la Jornada del 10/12, día de los Derechos Humanos.
 - d) Declaración de la contaminación del agua como delito de lesa humanidad:
- Denunciamos a los medios masivos que ocultan y

tergiversan la información.

- Denunciamos a la CGT y al gobernador de La Rioja, por el lobby minero que impulsa la derogación de 7 puntos de la Ley de Protección de los Glaciares recientemente sancionada, con el objeto de declarar la factibilidad de los proyectos mineros de Hualcamayo y Salamanca.

Propuestas trabajadas y no consensuadas por falta de tiempo:

- 1) Tratar de llevar a cabo un fondo común UAC a disposición de los compañeros judicializados, detenidos, despedidos de sus trabajos a consecuencia de la lucha.
- 2) Principio precautorio: sociabilizar en todas las comunidades este principio jurídico.
- 3) Elaborar proyectos propios legislativos y educativos.
- 4) Presionar para hacer públicas las posturas de funcionarios.
- 5) Generar un fondo común para los gastos de comida y alojamiento de la próxima UAC.
- 6) Exigir restitución del art. 17 de la ley de Glaciares.
- 7) Derogación del Código Minero.
- 8) Elaborar un proyecto de Ley que prohíba la megaminería.
- 9) Que las provincias sin minería aprueben leyes contra la misma como medida preventiva.
- 10) Presionar para que la legislación no denomine al agua como recurso económico.
- 11) Difundir estrategias de cuidado y recuperación del agua en la cotidianeidad, y contrarrestar el discurso del Poder sobre el derroche del agua.
- 12) Difusión de la información sobre los filtros cerámicos que retienen metales pesados.
- 13) Difundir que se aprobó la penetración del acuífero Guaraní.
- 14) Entender quiénes son aliados estratégicos y quiénes circunstanciales.
- 15) Desde la UAC hacer campañas para instalar conceptos y temáticas.
- 16) Incluir más elementos audiovisuales en la página de la UAC y mejorar y jerarquizar la información en los blogs.
- 17) Rol activo de las comunidades en la aplicación de la ley de glaciares.
- 18) Problematizar nuestras pautas de consumo.
- 19) Fortalecer las regionales.
- 20) Medios de comunicación. Fortalecer red de Internet, de medios radiales, generar TV pública popular en las plazas; incluir jóvenes en los medios de comunicación, intervenciones creativas para llamar la atención.
- 21) Apoyar y viabilizar leyes sin quedar pegados a los partidos políticos.
- 22) Que la UAC exija a los organismos de derechos humanos la difusión de problemáticas.
- 23) Que cada asamblea articule con otras para pensar estrategias contra la criminalización.
- 24) Convocar a los pueblos para hacer presión para liberar detenidos.
- 25) Difundir por medios masivos comunicados sobre la situación de compañeros judicializados.
- 26) Socializar el cuadernillo "Derecho a Tener Derechos".
- 27) Discutir la relación con el Estado.
- 28) Discutir el modelo de producción y consumo y consensuar unos "no" mínimos.
- 29) Debatir sobre la matriz energética alternativa frente al próximo tratamiento en el Congreso.
- 30) Invitar a participar a movimientos campesinos y pueblos originarios.
- 31) Juicio y castigo a los asesinos de los luchadores.
- 32) Exigir la reglamentación de los derechos que rei-

vindican y respaldan nuestros reclamos.

- 33) Se propuso la moción de los murales que contengan mensajes que escrachen a funcionarios, empresarios y personajes responsables de violar derechos, contextualizándolos con nombre y apellido para poner en conocimiento de toda la UAC.

QUINCEAVA UAC

(Colón, Entre Ríos, 25 al 27 de marzo de 2011)

En la **quinceava UAC** no se trabajó en comisiones temáticas. Se constituyeron 7 comisiones integradas por participantes provenientes de diversas regiones y con variable cantidad de UACs en las que participaron. Los **ejes trabajados** en las comisiones fueron los siguientes:

- Fortalezas y debilidades de la UAC.
- Militancia y confianza.
- Estrategias superadoras: construcción de alternativas; IIIRSA; criminalización y penalización de la protesta; medios de comunicación.
- Integración.

Acuerdos del Plenario

1. Se fija como sede del 16º Encuentro de la UAC la localidad de Quimilí, en la provincia de Santiago del Estero u otro centro del MO-CASEVC en fecha a definir.
2. Posición de la UAC ante el plan de desarrollo de plantas nucleares: Ante la desinformación capciosa de las autoridades nucleares en el orden nacional e internacional, la confabulación informativa de los organismos mundiales de energía atómica, el despectivo silencio oficial acerca de lo sucedido en



Fukushima y el plan nuclear argentino; este Plenario ratifica su más absoluto rechazo al plan nucleoelectrónico argentino, continuista del elaborado por los regímenes militares que contemplaban el funcionamiento de seis centrales nucleares para producir energía. La UAC exige también un plebiscito y un debate público sobre la matriz energética necesaria e ideal para nuestros pueblos y los de América Latina en su conjunto.

3. Se determina la agenda de actividades y acciones a desarrollarse en los próximos meses, a saber:

- **31 de marzo:** Día Nacional Del Agua - Gran Marcha por el agua en Córdoba. Confluirán grupos y asambleas en una jornada de lucha desde todas las localidades hacia la ciudad de Córdoba capital en Defensa de la Ley 9526, por el agua y la vida.
- **10 de abril:** Jornada en Plaza Colón de la localidad de Luján (Prov. Bs. As.) en defensa de 6 compañeros judicializados y probabilidad de otros 15 que puedan ser citados con motivo de la lucha de la Asamblea de Vecinos y Organizaciones por el Medioambiente de Luján contra la contaminación ambiental de la curtiembre CURTARSA en la localidad de Jáuregui. Se aprueba adherir, difundir y concurrir.
- **11 de abril:** Charla- debate a las 19 hs. en la Cátedra Abierta Americanista (1º Piso Aula 109, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, calles Puán y José Bonifacio de Capital Federal). El Sr Javier Rodríguez Pardo disertará sobre un tema de interés público: “ENERGIA NUCLEAR, IMPLI-

CACIONES, DESARROLLO y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO EN ARGENTINA, EN TIEMPOS PRÓXIMOS”. Esta actividad se enmarca dentro de las múltiples acciones aprobadas contra la continuidad del plan de desarrollo de plantas nucleares.

- **13 de abril:** Repudio en Bolsa de Comercio de Rosario con motivo de iniciarse la comercialización del primer lote de soja de la nueva campaña agrícola. Se aprueba concurrencia a la manifestación y/o adhesión virtual.
- **17 de abril:** Día Internacional de la Lucha Campesina. Habrá campaña gráfica y radial del MOCASE VC (Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Vía Campesina) y MNCI (Movimiento Nacional Campesino Indígena). Se hará hincapié en la lucha contra agrotóxicos y los desalojos de las comunidades. Se aprueba acompañar al MOCASE en las actividades.
- **19 de abril:** Movilización en Capital Federal y presentación por parte del MOCASE del proyecto de ley contra desalojos. En cada comunidad local campesina se estarán haciendo actividades, no solamente en Buenos Aires. Se aprueba concurrencia y adhesión a la marcha como UAC, saliendo desde el acampe Qom en avenida 9 de julio.
- **26 de abril:** Acto en Trelew (Chubut) contra la minería de uranio en Cerro Solo.
- **27 de abril:** Día de Acción Global contra Barrick Gold. En esta fecha se reúnen los accionistas de la empresa en Toronto (Canadá). Habrá escraches y/o movidas socio artísticas en La Rioja, San Juan y Capi-

tal Federal. Se aprueba adherir y concurrir a escraches en las 3 sedes mencionadas.

- **28 al 30 de abril:** 2º Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados en Rosario (Santa Fe). Se aprueba la representación en nombre de la UAC de 2 asambleístas médicos presentes en este encuentro de Colón.
- **29 de abril:** “Basta de Fumigar en las Vías”: campaña en diversas localidades del conurbano bonaerense, Capital Federal y ciudades del interior contra las fumigaciones con agroquímicos en zonas urbanas, especialmente en los terrenos lindantes a las vías ferroviarias. Se aprueba difusión y acciones directas en cruces o estaciones ferroviarias.
- **8 de mayo:** Convocatoria de la “Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú” a la 7º Marcha al Puente General San Martín en el marco del reclamo sostenido desde el 2003 por la instalación ilegal de la empresa Botnia, posteriormente adquirida por UPM- Kymmene. En esta oportunidad tiene especial significación en virtud de los juicios promovidos por el Ejecutivo Nacional contra 40 asambleístas. Se aprueba adherir y concurrir con banderas de cada problemática local.
- **23 de Mayo:** De 18 a 21 hs. en Auditorio José Luis Borges de la Biblioteca Nacional se desarrollará una conferencia de Javier Rodríguez Pardo sobre Japón.
- **25 de mayo:** Inicio de travesía de “El Agua Manda” denominada “Expedición a la Tierra Sin Mal, en defensa de los ríos” desde Mato Grosso (Brasil). Tras 4000

km de recorrido en 2 canoas tripuladas por 4 compañeros (3 de Gualeguaychú y 1 de Buenos Aires) arribarán a Puerto Madero (Capital Federal) sobre el Río de la Plata. Es una acción para difundir la preservación biológica en los ríos Paraguay y Paraná contra la hidrovía proyectada en ellos.

Se aprueba la solicitud de llevar la bandera de la UAC y la de acompañar la expedición haciendo difusión con volantes donde se explique el IIRSA de manera global por un lado, y por el otro, se explicita lo local, hasta el arribo final a Bs.As., aproximadamente en el mes de septiembre.

- **5 de junio:** Día mundial del Medio Ambiente. Campaña de difusión por cada Asamblea en su localidad, haciendo especial hincapié en la integración de la diversidad de colectivos ambientales que conforman la UAC con mención explícita de sus nombres. Se aprueba campaña local con confección de un volante con 2 textos: uno hecho por la asamblea del lugar y otro texto común de UAC. Para redactar este último se forma un grupo con integrantes de diversas asambleas del país.
4. Se consideran propuestas que conforman una agenda abierta con temas que tendrán tratamiento en el próximo Encuentro:
- **APOYAR UN CORTE O MARCHA NACIONAL DE NORTE A SUR UNIFICANDO TODAS LAS PROBLEMÁTICAS Y LA EXIGENCIA DE UNA EFECTIVA APLICACIÓN DE LEYES VIGENTES.** Sin fecha específica. Propuesta de Catamarca.

Aclaraciones sobre la propuesta: no pretende una realización inmediata sino una maduración, que en todo caso lleve la discusión a algunas reuniones de UAC, que luego tome distintos puntos del país, posiblemente terminando en la Capital, que se trabaje durante meses y que le presente al gobierno central la suma de la problemática ambiental. Es un tema a madurar en las diferentes organizaciones. Es para conversarlo en las asambleas y retomarlo en la próxima UAC. Se habla de una Marcha Federal desde los pueblos, hasta el Congreso, cada uno con su problemática ambiental.

Se agrega la idea de un abrazo simbólico al Congreso Nacional desde todas las problemáticas ambientales.

Se acuerda llevar esta propuesta a las Asambleas para debatirla y se aprueba incorporarla como temario de la próxima UAC.

- **Centrales Nucleares:** Promover conferencias y mesas redondas con organizaciones afines, generar material explicativo para escuelas, generar un gran cartel antinuclear para que esté presente en las sucesivas acciones de la UAC, estudiar el documento de 66 razones contra la energía nuclear y tratar el tema en próxima UAC, generar un documento por la red y consensuarlo luego como una declaración de la UAC sobre esta problemática. También se aprueba el llamamiento a un encuentro o simposio convocando a otras organizaciones a nivel nacional e internacional; y el lanzamiento de una

nueva campaña latinoamericana no nuclear convocando a todos los colectivos de Latinoamérica, que tenga contenidos propositivos, hacia un proceso de transformación de la matriz energética, generando logos, folletería, etc.

- **Proyecto IIRSA.** Concientizar sobre el Proyecto, generando Talleres de profundización respecto del tema y de mapeo colectivo vinculado con el proyecto. Elaborar folletería informativa para difusión, incorporar diversas y creativas formas que permitan dar a conocer, en cada región primero e integralmente después, sus alcances.
 - **Agrotóxicos.** Tomar íntegramente el problema ya que la batalla hay que darla también en las ciudades puesto que allí crece la proyección del uso de agrotóxicos. Esto ayudaría, además, a la lucha en los ejidos y en el medio rural que día a día va quedando más despoblado.
5. Respecto a la **organización interna y metodología de trabajo de la UAC** se aprueba:
- Fortalecer la articulación entre las comisiones permanentes y la comisión organizadora del encuentro.
 - La realización de un Taller permanente de la Comisión de Reflexión en los próximos encuentros de la UAC previo al trabajo de comisiones, para todos los que participen del evento.
 - Necesidad de discutir y resolver un financiamiento para quienes no puedan venir a la UAC. Se incorpora en el temario de las comisiones del próximo encuentro.
 - Necesidad de reactivar o refundar la co-



misión de arte y la de legales.

- Tener las conclusiones de las UAC's anteriores en cada comisión para leerlas previamente al comienzo del debate. Uno de los objetivos es evaluar el cumplimiento de acuerdos anteriores.
 - Hacer en la próxima UAC un taller de confección de un mapeo colectivo.
 - Contar en cada UAC con un espacio para que las comisiones permanentes se reúnan.
 - Trabajar con tema de la IIIRSA en las distintas asambleas del país e incorporarlo en el temario de la próxima UAC.
 - Propuesta para la Comisión de Educación: armar una cartilla de IIIRSA y posteriormente un taller.
 - Que exista una Feria de organizaciones en la UAC, contactar con productores y redes de comercio justo, fomentar que las organizaciones desarrollen espacios productivos, crear e intercambiar información.
6. A manera de cierre de las propuestas, se acuerda dar un gran impulso a todas las acciones que se realicen en cada lugar, ya sea mediante participación directa o por medio de adhesiones y demás muestras de apoyo.

ACTIVIDADES QUE ACOMPAÑARON EL DESARROLLO DE ALGUNOS ENCUENTROS

Cuarto Encuentro de la UAC, Famatina y Chilecito:

Juicio público a Barrick Gold: se desarrolló el día domingo 08 de julio de 2007, en coincidencia con el aniversario del cuarto mes del corte en Peñas Negras. Se desarrolló de manera extensa. Durante toda la jornada las comunidades afectadas, a través de los testigos, dieron cuenta de los graves efectos ambientales, sociales y culturales que la multinacional provoca. El tribunal estaba compuesto por cinco jueces, la Fiscalía a cargo del reconocido ambientalista Javier Rodríguez Pardo y la defensa de Barrick a cargo del Sr. David Modersbach. En la sentencia se destaca la exigencia de expulsión y condena a la multinacional Barrick Gold y de todas aquellas multinacionales genocidas y saqueadoras de los bienes comunes. Así mismo se le solicita a la UAC hacer lo posible para redoblar los esfuerzos y concienciar a los pueblos sobre el impacto de las megaminerías. Por otro lado, se decidió realizar juicios públicos a los funcionarios de gobierno que, en complicidad con las mineras, fomentan y facilitan el saqueo y la contaminación de los pueblos.

Séptimo Encuentro de la UAC, Catamarca:

Panel “Imperialismo, conflictos socioambientales y resistencias populares en América latina. Una mirada sobre los procesos políticos en marcha”, con la participación de Jorge Rulli, Javier Rodríguez Pardo y Héctor Alimonda. Este panel, ilustrado con documentales fílmicos, constituyó un ‘disparador’ para el abordaje realizado en las distintas comisiones.

Noveno Encuentro de la UAC, San Juan:

Foro “Protección de los Glaciares y del Ecosistema Andino”. Se desarrolló el día anterior al inicio de la UAC, el 23 de abril de 2009, y comenzó con una conferencia de prensa en la cual se realizó la apertura y presentación a cargo de la Asamblea Sanjuanina contra el Saqueo y la Contaminación. En la misma participaron: Javier Rodríguez Pardo, RENACE y UAC; el Dr. Ing. Benjamín Rafael Kuchen, Rector de la Universidad Nacional de San Juan; Adolfo Pérez Esquivel, SERPAJ; Nora Cortiñas, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Marta Maffei, ex diputada nacional; Lucio Cuenca, OLCA, Chile; y Antonio Gustavo Gómez, fiscal federal de Tucumán. Durante su desarrollo se

realizaron diferentes mesas con distintas temáticas, tales como: “El agua y la vida. Protección del medio ambiente y Derechos Humanos”; “La ley de protección de los glaciares”; “La Ley de protección de los glaciares desde la perspectiva de los glaciólogos”; y “Derecho y defensa de los recursos naturales”. En estas mesas participaron: Nora Cortiñas, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Adolfo Pérez Esquivel, SERPAJ; Lucio Cuenca, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA, Chile; Marta Maffei, ex diputada nacional, autora de la ley de protección de glaciares votada por ambas cámaras y vetada por el Poder Ejecutivo Nacional; Carlos A. Seara, Doctor en Geología, Hidrogeólogo y ex consultor de la ONU; Antonio Gustavo Gómez, fiscal federal de Tucumán que participó del procesamiento al vicepresidente de Minera La Alumbrera, Julián Rooney, por contaminación ambiental; Luis Zamora, Autodeterminación y Libertad, ex diputado nacional (MC); Enrique Matías Viale, presidente de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AA de AA); Dr. Jorge Daneri, abogado ambientalista, Paraná, Entre Ríos; y el Dr. Roberto Gargarella. Se realizó la presentación del libro: “Minería Transnacional, Narrativas del Desarrollo y Resistencias Sociales”, a cargo de Maristella Svampa (Conicet, Universidad Nacional de General Sarmiento); Mirta Antonelli (Universidad Nacional de Córdoba); Norma Giarraca (Universidad de Buenos Aires); y Horacio Machado Aráoz (Universidad Nacional de Catamarca). El Foro culminó con la intervención de dos integrantes de la Asociación de Viñateros Independientes de San Juan, que expresaron las consecuencias de la megaminería para la principal producción de la provincia.

Décimo Encuentro de la UAC, San Salvador de Jujuy y Libertador General San Martín:

Foro Abierto “Mega Minería, Agronegocios vs. Soberanía Alimentaria”, en el cual participaron investigadores e investigadoras del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de Salta y del Grupo de Investigación INQA; integrantes de organizaciones sociales como la Red Puna de Jujuy, el Mocase VC - Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Vía Campesina- , Renace -Red Nacional de Acción Ecologista- , Comunidad Diaguíta Calchaquí de Tafí del Valle, Tucumán y las Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora.

Mapeo colectivo organizado por Iconoclastas de Buenos Aires, Semillas del Sur de Córdoba, estudiantes de geografía y Pañuelos en Rebeldía- CIFMSL. Se realizó un mapa gigante con las problemáticas ambientales del país, con el aporte de las distintas asambleas. La elaboración colectiva del mapa fue acompañada por fichas para completar con datos que permiten profundizar las distintas problemáticas.

Onceavo Encuentro de la UAC, Córdoba Capital:

Talleres sobre distintas temáticas:

- IIIRSA: Territorios y agronegocios y Minería y luchas por el agua; coordinado por CCODAV (Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua y la Vida) y la Comisión Mulsectorial de Uruguay.
- Soberanía alimentaria, coordinado por el Movimiento Campesino Córdoba (MCC) y Cátedra de Soberanía Alimentaria de La Plata.
- Derecho ambiental y criminalización de la protesta, coordinado por la Comisión de legales de la UAC y REDAJ (Red de Asistencia Jurídica).

- Contaminación Urbana, organizado por el Foro por la Salud y el Ambiente de Vicente López y Asamblea de Ciudad Evita, participantes del Espacio Interencuentros y OSABAIREs.
- Taller de Socialización de la historia y luchas de la UAC y formación interna, coordinado por la comisión permanente de formación de la UAC (Ver Anexo 3 con memoria del taller).
- Taller de Comunicación y cambio social, coordinado por Indymedia Córdoba.
- Descolonización del pensamiento eurocentrista, coordinado por Córdoba Ciudad Despierta.
- Parto respetado y sexualidades, coordinado por integrantes de la UAC de Córdoba, Vecin@s del Faldeo (Capilla del Monte).
- Taller de Huerta Orgánica coordinado por Cristina Mancini.

Treceavo Encuentro de la UAC, Santiago del Estero:

Foro “Minería y Agronegocios: conflictos socioambientales y violación de derechos humanos”, que se realizó en el Paraninfo de la UNSE y se dividió en dos paneles: en el de **Agronegocios** donde participaron: el fiscal federal Antonio Gustavo Gómez; Cristina Loaysa, integrante del Mocase- VC; Atenor Ferreyra, APDH de Santiago del Estero; Carlos Manessi, de Cepronat (Centro de Protección de la Naturaleza) de la provincia de Santa Fe; y el Dr. Andrés Carrasco, investigador del Conicet y docente de la Facultad de Medicina de la UBA. En el de **Megaminería y Glaciares** participaron: Marta Maffei, diputada con mandato cumplido y autora del proyecto de ley de protección de glaciares; Javier Rodríguez Pardo, de Renace y Mach; Alfredo Bustamante de la comunidad Ojo de Agua; Gustavo Macayo de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina de Esquel; y Sil-

vana Morel, del Movimiento Tupac Katari de la provincia de Jujuy.

Talleres que se desarrollaron durante el encuentro:

- El Derecho a tener Derechos: a cargo de FPDS.
- Cocina ecológica – construcción del brasero “Mandinga”: a cargo de la Ing. Silvia Velez.
- Permacultura: elaboración de “bolitas de arcilla”: a cargo de Sepyd – Pato García.

Actividad innovadora:

El “Tour diferente”: paseo de percepción y avistaje de conflictos ambientales urbanos de la ciudad de Santiago del Estero, a cargo de la Comisión Vecinal Barrio Los Flores.

COMUNICADOS DE PRENSA DE LA UAC

5° UAC:

“Ante la resolución dictada por la Justicia Federal con fecha 12 de octubre de 2007, en la que ordena a la provincia de Entre Ríos abstenerse de impedir el embarque de madera en el buque ‘Chalothorn Naree’, contrariando expresamente la normativa de la Ley vigente en Entre Ríos que prohíbe la salida de rollizos sin valor agregado del territorio provincial.

Lamentamos y repudiamos tal resolución, que pone una vez más de manifiesto el avasallamiento de la independencia y autonomía de las provincias, atentando contra el modelo económico y social de los pueblos, privilegiando el capital por sobre los derechos humanos y ambientales”.

Concepción del Uruguay, 14 de octubre de 2007

DECLARACIONES

Declaración de la UAC sobre criminalización y judicialización de la protesta social. Contra el saqueo, la contaminación y la militarización de nuestros territorios. Febrero de 2010

Como colectivo asambleario creemos que, sin lugar a dudas, la judicialización y criminalización a las asambleas, comunidades y movimientos sociales que defienden sus territorios, es una de las estrategias desplegadas desde los sectores del poder para acallar las voces de la resistencia frente al modelo productivo, extractivo, exportador y opresor que nos imponen, producto de las políticas de recolonización que asolan a nuestro continente en general y a nuestro país en particular.

En nuestros países se vienen imponiendo estados que actúan bajo los designios de la seguridad preventiva, considerando que es necesario “prevenir” toda manifestación de oposición a la forma de vida que pretenden que sea nuestro “destino manifiesto”. Sin embargo, una vez “puestas de manifiesto” esas oposiciones, ya no basta la prevención y se les hace necesario desplegar mecanismos que frenen las rebeldías en defensa de los territorios, entendidos por sus defensores/as no sólo como espacios geográficos que habitan, sino como ámbitos en los que se construye el sentido de la vida.

La represión y criminalización:

Son muchas las modalidades de represión que las empresas capitalistas, transnacionales y nacionales, junto con los poderes políticos locales lanzan sobre las voces de protesta. Algunas de las más concretas implican el uso de los aparatos del estado para ejercer la represión directa, el despliegue de estrategias

de judicialización y criminalización de los movimientos populares y la militarización de los territorios en conflicto. Sin embargo, no son sólo las fuerzas públicas de seguridad las que operan en estos casos, sino también fuerzas privadas contratadas por las empresas, cuya existencia responde a un proceso de privatización de los aparatos de represión.

La violencia represiva:

Esta violencia represiva directa ejercida sobre las asambleas, comunidades y organizaciones sociales es acompañada a su vez por mecanismos de control social, que permiten el ejercicio de la represión simbólica, anulando así toda posibilidad de desarrollo de otras visiones del mundo y de diferentes formas de vida.

Las víctimas:

Las principales víctimas de la criminalización y de la violencia ejercida desde el poder son los movimientos de jóvenes, mujeres, comunidades indígenas y campesinas, trabajador/as desocupados/as y precarizados/as y poblaciones afectadas por los nuevos emprendimientos del modelo de “desarrollo” de esta fase del capitalismo neoliberal, muchas de las cuales se constituyen en asambleas e integran la UAC.

Los medios informativos y la “invisibilización”:

Sin embargo, nuestra condición de víctimas de la represión es totalmente desvirtuada por los medios de comunicación masivos que se encargan de presentar las batallas por los derechos sociales, culturales y ambientales como delitos y por ende, a los/as sujetos sociales que las promueven como delincuentes, tergiversando la legitimidad de las luchas sociales y generando, en la sociedad en su conjunto, subjetividades basadas en el miedo al diferente, que desem-

boca en la fragmentación de la sociedad en grupos irreconciliables entre sí.

Esta función de los medios de (in) comunicación masiva se hace posible dado que ellos SON parte del poder, constituyendo el aparato ideológico de la globalización, jugando un papel para deformar la realidad en beneficio de sus intereses y fabricar una opinión pública favorable al sistema.

Este poder mediático hoy está por delante del poder económico y financiero. Su rol ideológico implica el desconocimiento de uno de los derechos fundamentales del ser humano, como lo es el derecho ciudadano a la información y el conocimiento, tergiversando la misma a través de sutiles formas de propaganda del producto o la moda que se quiere imponer.

El “discurso único” y la “demonización” de las luchas sociales:

De esta manera, pasan a demonizarse las luchas de quienes se oponen al Saqueo y la Contaminación. En esta instancia también se suma la invisibilización de los disensos, es decir que se desacreditan y esconden las investigaciones científicas que demuestran los impactos negativos, dando visibilidad a todos aquellos académicos funcionales al sistema de saqueo y contaminación. De la misma manera se desacredita todo aquello que provenga de la acumulación de saberes ancestrales, a través de una serie de falsedades como que quien se opone a este modelo, se opone al “progreso” y al desarrollo. Son nuevamente estos mismos medios masivos de comunicación los que NO dicen que este modelo es sólo de crecimiento económico, NO dicen que el desarrollo y el progreso así NO son posibles.

La aprobación de la ley antiterrorista a nivel nacional y las reformas de los códigos contravencionales que se vienen implementando en varias ciudades del

país, son consecuencia de este contexto represivo y criminalizador de las luchas sociales, producto del crecimiento de las resistencias frente a las políticas de saqueo y destrucción que profundizan la exclusión y la precarización de la vida, y favorecido por la impunidad del accionar de las fuerzas de seguridad, de la justicia y de los poderes políticos en general.

Estos mecanismos legales justifican la vigilancia, la persecución y el control sobre las poblaciones y comunidades, en especial las que se oponen a la devastación de los territorios por parte de los grandes capitales, las que desarrollan estrategias de supervivencia frente a un modelo que los lanza hacia la exclusión y la pobreza y las que se empeñan, desde hace más de 500 años, en ser reconocidas y respetadas en su diversidad étnica, cultural y espiritual.

¿Quiénes son los terroristas?:

Teniendo en cuenta el marco legal de la criminalización de la protesta y la pobreza, es importante destacar que el artículo 213 ter de la ley antiterrorista aprobada en la Argentina en 2007 considera que una asociación ilícita terrorista es aquella que reúne las siguientes características; - tener un plan de acción destinado a la propagación del odio étnico, religioso o político; - estar organizada en redes operativas internacionales; y - disponer de armas de guerra, explosivos, agentes químicos o bacteriológicos o cualquier otro medio idóneo para poner en peligro la vida y la integridad de un número indeterminado de personas. Frente al contenido de este posicionamiento, podemos vislumbrar quienes son los **verdaderos terroristas**. Tanto la propagación de distintos odios, como la existencia de redes operativas internacionales, como la puesta en peligro de la vida e integridad de un número indeterminado de personas son características completamente aplicables a las formas de

operar de las **empresas transnacionales** y sus **socios políticos locales**, en la implementación del modelo extractivo y productivo de esta etapa del capitalismo global, que responden con criminalización, represión, militarización y muerte a quienes se oponen a entregar los territorios y las formas tradicionales de habitarlos a la mercantilización de la naturaleza y de toda expresión de vida.

Por todo esto la UAC se pronuncia en repudio absoluto de:

- La persecución, criminalización y judicialización que vienen sufriendo las compañeras de las **Asambleas Riojanas de Chilecito, Famatina y Sanagasta de La Rioja** por defender su territorio ante la inminente explotación minera. Así como también, las distintas agresiones y atropellos que las mismas vienen padeciendo por parte de la Empresa minera Yamana Gold y las fuerzas represivas del estado. Esta empresa es la responsable de atacar a dos compañeras que integran estas asambleas, con la complicidad y el visto bueno del gobierno local, además de abrirles causas penales a distintos vecinos y vecinas, también asambleístas, por no permitir que la empresa ingrese al sector donde pretende explotar y llevar adelante el emprendimiento megaminero a cielo abierto.

- Los diversos atentados que viene sufriendo el pueblo de **Loncopué** y de Campana Mahuida en **Neuquén** por parte de la empresa minera Emprendimientos Mineros S.A., de origen chino, que pretende instalarse en dicha localidad. Creemos que los incendios intencionales de las casas de vecinos que integran las asambleas, la destrucción de la Radio FM Arco Iris que difunde la lucha, los apagones vividos en el pueblo y la persecución a los compañeros y compañeras que vienen resistiendo son parte de la criminalización a quienes venimos defendiendo el territorio del



que somos o nos sentimos parte. En este sentido repudiamos de manera tajante la actitud de la empresa por su accionar y del gobierno de turno por permitir y ser cómplice de los hechos sucedidos.

- Los hechos gravísimos que vienen viviendo los compañeros y compañeras del **colectivo Semillas del Sur** que, en defensa del territorio, resisten a las fumigaciones de agrotóxicos junto a los vecinos y vecinas del Departamento de Santa Rosa de Calamuchita en **Córdoba**. Esta defensa territorial recibe como respuesta del poder la persecución y represión directa por parte de las fuerzas represivas del estado que actúan sin medir las consecuencias, poniendo en riesgo la vida de los compañeros y compañeras que vienen resistiendo al modelo sojero impuesto en la provincia. Estos actos por parte del poder local y sus aliados son de nuestro absoluto rechazo, así como también, las represalias que llevaron adelante con el intento de desalojo del centro cultural “El Semillero”, perteneciente al colectivo Semillas del Sur, y la destrucción de dos casas de compañeros del mismo colectivo con la excusa de “no respetar el código de edificación”. Esto demuestra que, no sólo nos imponen el modelo de saqueo y contaminación, sino también la forma en que quieren que vivamos.

- El desalojo violento de la **comunidad Paisil Antreao** de Villa La Angostura, **Neuquén**, y la militarización del territorio ancestral al que pertenece. La comunidad viene siendo amenaza y con intentos de desalojos desde hace varios años, al mismo tiempo que los alambrados de los privados le fueron reduciendo su territorio, tal como viene sucediendo a muchas comunidades, producto de la concentración de tierras y el avance de los privados, como consecuencia de la especulación y negocios inmobiliarios. De esta manera, creemos que es importante destacar el no reconocimiento de la preexistencia de los pueblos ori-

ginarios por parte del estado y sus instituciones, que actúan como cómplices y garantes de estos hechos sin respetar el artículo 75 de la Constitución Nacional, el Convenio 169 de Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y la ley 26.160 de Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras de Comunidades Indígenas. Por esto, creemos que los hechos sucedidos a la comunidad Paisil Antreao es una manera de criminalizar la cultura, la espiritualidad y las formas distintas de concebir la vida y su desarrollo, tal como lo demuestra la destrucción del rewe, que es el espacio territorial y sagrado históricamente heredado de sus ancestros y en el que se comunican con los mismos en relación armónica con la naturaleza. La destrucción del rewe es la destrucción misma de la comunidad y por eso rechazamos, sin reparo alguno, estas formas de operar de las fuerzas de seguridad que implican la reproducción de la negación histórica de los derechos ancestrales de los pueblos originarios.

- Las intimidaciones y amenazas de que fueron objeto los compañeros y compañeras Raúl Martínez, Diola de Martínez, Ruth Vega, Carmen Chaile y Teresita Nieto, integrantes de la **Asamblea El Algarrobo de Andalgalá**, Catamarca, quienes, en el momento en que fueron citados/as a comparecer a la comisaría de Andalgalá, fueron “advertido/as” por el nuevo jefe de la policía y otros funcionarios policiales con estas palabras: “en realidad nosotros no queremos golpearlos, pero si no deponen su actitud con respecto al corte, la semana que viene vendrá la Guardia de Infantería y los vamos a desalojar por la fuerza y les vamos a pegar...”. A estas amenazas policiales se suman las del intendente de Andalgalá, José Perea, quien en la FM “Z” - favorable a las empresas mineras- expresó

que si es necesario MATARÁ a las personas que están manteniendo el corte contra Agua Rica.

- El avance de los desmontes y la frontera agro sojera en zonas históricamente ocupadas por campesinos dedicados a la ganadería, las hortalizas y los citrus en la localidad de **Palma Sola**, Departamento Santa Bárbara, al este de la Provincia de **Jujuy**. Este avance está avalado por un irregular Ordenamiento Territorial aprobado por decreto. Acentúa la situación de atropello, el desalojo compulsivo y la criminalización en la defensa de la posesión que vienen sufriendo sus históricos habitantes con el apoyo explícito de la policía local. Acusamos a CRAM S.A., cuyo presidente es René Macedo y cuyos apoderados son Horacio Macedo padre, Embajador argentino en Bolivia y Horacio Macedo Hijo, Secretario de Gobierno de la Provincia. En los campos donde estos empresarios avanzaron con la soja, los vecinos del “Barrio Nueva Esperanza” están padeciendo desde hace 2 años la fumigación de sus viviendas. La situación de conflicto mantiene en alerta a los pobladores y a organizaciones en apoyo que están presentes en el Territorio.

- Los hechos de Criminalización y Judicialización que sufren las/os compañeras/os de Autoconvocados del Valle Calchaquí en **Cafayate**, así como también Vecinas y Vecinos de la misma Localidad, provincia de **Salta**, por Defender el Territorio, la vigencia de Ordenanzas Municipales y el Derecho a Vivir en un Ambiente Sano. Estos hechos se traducen en el requerimiento de Juicio Oral y Público por parte de la justicia salteña, a 11 Compañeras/os bajo Condena por Art. 194 del Código Penal, en base a una Denuncia Falsa presentada por el representante de una de las Empresas Transportistas contratada por Minera Alumbra Ltda., por una acción colectiva iniciada en Cafayate en agosto de 2008 y continuada durante 60 días en **Territorio de la Comunidad India Quilmes**,

Tucumán, a través de la cual se bloqueó el paso de camiones que transportaban insumos, sustancias tóxicas y maquinarias para Minera La Alumbraera Ltda. También son reiterados y se han vuelto costumbre los intentos de usurpación de Territorios, desalojos, persecuciones, asesinatos, pedidos de captura, intimidaciones, privaciones de la libertad, por parte de privados y fuerzas de seguridad, a Comunidades Originarias que Defienden sus Territorios Ancestrales ante el avance del Monocultivo, la Deforestación, los Negocios Inmobiliarios, la Minería, etc., violentando y negando así, una vez más, la Preexistencia de los Pueblos, sus Tierras, Culturas e Identidades.

Estos son sólo algunos de los casos de criminalización, persecución y represión que vienen acechando, de manera sistemática y continua, a lo/as protagonistas de las luchas contra las políticas de recolonización.

Frente a este contexto represivo y criminalizador, damos **nuestra solidaridad** a los compañeros y compañeras de **Uspallata, Mendoza**, que se encuentran en plena **movilización** ante la inminencia de la puesta en marcha del megaemprendimiento minero San Jorge y nos solidarizamos con cada uno de los compañeros y compañeras que vienen dando batalla en defensa del territorio al que pertenecen, territorio del que nos sentimos parte todos y todas.

LA UAC Y LA ENERGIA NUCLEAR

Pronunciamiento de la UAC ante la desinformación capciosa de las autoridades nucleares en el orden nacional e internacional, la confabulación informática de los organismos mundiales de energía atómica, el despectivo silencio oficial acerca de lo sucedido en Fukushima y el plan nuclear argentino. 27 de marzo de 2011.

La Asamblea N° XV, reunida en Colón, provincia de Entre Ríos, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2011, ratifica su más absoluto rechazo al plan nucleoelectrico argentino, continuista del elaborado por los regímenes militares que contemplaban el funcionamiento de seis centrales nucleares para producir energía. La UAC exigió también un plebiscito y un debate público sobre la matriz energética necesaria e ideal para nuestros pueblos y los de América Latina en su conjunto.

El silencio del gobierno argentino con respecto a la catástrofe atómica de Fukushima deja al desnudo la incompetencia, la inoperancia y el menosprecio de quienes tienen el deber de velar por la vida de los ciudadanos y el destino de la nación. El mutismo expone al ridículo al gobierno argentino frente a las declaraciones que con urgencia asumió el llamado primer mundo al replantearse la actividad nuclear en sus territorios, constituyendo urgentes moratorias. También hubo declaraciones de preocupación de Brasil y de Chile, pero Argentina se limitó a la más absoluta mudez, tal vez castigado el gobierno por la inminente (inoportuna e imprudente) puesta en servicio de la nucleoelectrica Atucha II.

La UAC, desde su formación, viene exigiendo la restitución territorial de la minería uranífera, y el cumplimiento del PRAMU, Proyecto de Remediación de las Minas de Uranio, residuos que las autoridades nucleares abandonaron de manera negligente y con promiscuidad genocida, y el retiro urgente de los desechos radiactivos instalados en las llamadas “trincheras de Ezeiza”, en contacto directo con el acuífero Puelche, aún en litigio judicial. La UAC exige la detención inmediata de todas las exploraciones y explotaciones de uranio en el país y demanda paralizar Atucha II que, desde su origen, ofrece gruesas irregu-

laridades técnicas en su construcción eludiendo normas de seguridad requeridas por efecto Chernobyl, y peticona una investigación neutral sobre el estado de las nucleoelectricas Atucha y Embalse para que se proceda a su inmediato decomiso al haber caducado su vida útil, conforme a especificaciones de los organismos rectores en la materia.

La UAC comunica a la población la necesidad de movilizarse con el objeto de paralizar todas las construcciones nucleares, entre otras razones, por haberse omitido las consultas populares pertinentes según lo establece la ley nacional 24804, artículo 11, “todo nuevo emplazamiento de una instalación nuclear relevante deberá contar con la licencia de construcción que autorice su localización, otorgada por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y con la aprobación del estado provincial donde se proyecte instalar el mismo”; vale para el patético caso de la planta de enriquecimiento de uranio por difusión gaseosa, en Pilcaniyeu, entre otras instalaciones inconsultas en etapa de construcción. Los estados provinciales deberían, por derecho constitucional, haber plebiscitado los proyectos nucleares relevantes.

La desinformación en torno a las actividades nucleares es moneda corriente y las comunicaciones oficiales un cúmulo de falsedades, como las observadas en los medios de difusión a través de técnicos de la CNEA, preocupados por declarar que en Chernobyl murieron solamente 35 personas, cuando se cuenta por millares los habitantes ucranianos que perdieron la vida, bomberos que sucumbieron “invitados” a apagar el incendio, y setecientos mil soldados arrojando materiales sobre el núcleo del reactor a razón de tres minutos de exposición cada uno; la gran mayoría ignoraba el poder de la radiación. En Fukushima mencionan a “medio centenar de héroes”, en este caso inmolados porque sabían a qué estaban



expuestos. Pero según nuestros registros, la catástrofe de Fukushima es cinco veces más peligrosa que Chernobyl, albergando cinco veces más combustible radiactivo que el de la planta soviética.

La UAC acuerda que la energía nuclear es insegura, no es limpia ni barata y se halla subsidiada por los respectivos países, incapaces de definir el valor real del kilovatio hora. A la fecha, no existe repositorio de desechos radiactivos de alta actividad en el mundo, y algunos países aún discuten la forma de su gestión definitiva.

La radiactividad altera las células de información genética, es sutil y acumulativa y se desconocen el volumen y las reales consecuencias de la liberada por los reactores de Japón obligando a los técnicos responsables a afirmar que es cuestión de tiempo poder observar la evolución del colapso nuclear de Fukushima, considerado de extrema gravedad por su impacto, no sólo en la región asiática sino en el resto del mundo.

No existe central nuclear que no haya emitido dosis radiactivas significativas al exterior. Sería tedioso enumerar aquí miles de circunstancias de fugas radiactivas provocadas por la actividad humana, que deliberadamente fueron minimizadas y ocultadas, como en los casos de la norteamericana Three Mile Island, en Pensilvania, el Chernobyl de la URSS y el Fukushima actual. El planeta es sacudido, una vez más, por emanaciones radiactivas que perdurarán eternamente y cuyas consecuencias son impredecibles. No sólo preocupan los 250.000 años de vida activa del plutonio, letal para toda forma de vida, exposiciones al estroncio 90 ó al cesio 137, con sus noventa y treinta años de vida media, respectivamente, son suficientes para producir miles de casos como el de Goiania, en Brasil; el yodo 131 es uno de los radionucleidos involucrados en las pruebas nucleares

atmosféricas, desde 1945. Se encuentra entre los radionucleidos que han producido y continuarán causando aumento del riesgo de cáncer durante décadas y siglos venideros. El yodo 131 aumenta el peligro de cáncer y otras enfermedades de tiroides, bombardeando desde allí al resto del cuerpo. El yodo 129 (con un periodo de semi-desintegración de unos 16 millones de años) se puede producir a partir del xenón 129 en la atmósfera terrestre, o también a través del decaimiento del uranio 238. El estroncio 90 y el cesio 137 son tan letales como el equivalente a 1.000 bombas atómicas de Hiroshima. Y tal generación, tal poder, es lo producido durante un año por una planta nucleoelectrónica de 1.000 megavatios. Pero en toda fuga radiactiva, los radionucleidos nacidos de la fisión nuclear son muchísimos, tan peligrosos unos como otros, la mayoría acuña la condición de alta actividad, obligando a miles de generaciones futuras a convivir con ellos, a mutarse a través de ellos.

La UAC, en consecuencia, sostiene la necesidad urgente de impedir la actividad nuclear en el país y se compromete a luchar activamente por impedir procesos semejantes en los países limítrofes y en el resto de América Latina. Los movimientos sociales, asambleas de todo el país, colectivos y organizaciones no gubernamentales que integran la UAC vienen elaborando propuestas y debates en torno a la matriz energética futura. Esas ponencias denuncian al mismo tiempo al lobby nuclear que se aferra a políticas corrompidas por la falacia del poder del átomo, a la burocracia oficial y a la ignorancia gobernante que dan continuidad a proyectos que ya caducaron, reemplazados en gran parte del mundo, salvo que esta nación impulse el desarrollo bélico nuclear, lo que motivaría otro tipo de comunicado y de pronunciamiento.

ACCIONES NACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS RESOLUCIONES ACORDADAS EN DISTINTOS ENCUENTROS DE LA UAC

- **Entrega de un petitorio** a funcionarios del gobierno nacional en el marco de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, el 21 de julio de 2006. Resolución de la 1º UAC.

- **Primera Marcha del 12/12 a las 12 hs.**, en Buenos Aires, en 2006. Resolución de la 2º UAC.

- **Abrazo al Congreso de la Nación** el día en que se trató la derogación de las leyes mineras en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, el 24 de julio de 2007. Resolución de la 4º UAC.

- **Protesta y Ayuno** de asambleístas de todo el país en la Plaza Congreso de Buenos Aires contra la megaminería secante, saqueante y contaminante y escrache al Hotel Emperador, en el marco del Foro Minero Argentina Oro, del 3 al 7 de noviembre de 2007. Resolución de 7º UAC.

- **2 Marcha del 12/12 a las 12 hs., a Plaza de Mayo**, bajo el lema "POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA, CONTRA EL SAQUEO Y LA CONTAMONACION". Resolución de la 5º UAC.

- **Escrache en el rally Dakar** contra la megaminería en las provincias cordilleranas. Resolución de la 8º UAC.

- Con la consigna "Los glaciares no se tocan" y bajo el lema: "**Argentina y Chile juntos por la vida**", distintas asambleas y organizaciones de uno y otro lado de la cordillera realizaron movilizaciones y juntada de firmas contra los proyectos de la megaminería

contaminante, y en especial contra el proyecto binacional Pascua- Lama de la corporación transnacional Barrick Gold, los días 12 y 13 de junio de 2009. Resolución de la 9° UAC.

- **Segundo Encuentro de Pueblos Fumigados**, 12 y 13 de septiembre de 2009, en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, organizado por la Campaña Paren de Fumigar y la Unión de Asambleas Ciudadanas. Al mismo asistieron asambleas de vecinos autoconvocados, comunidades indígenas, organizaciones campesinas y socioambientales de distintas partes del país, que vienen resistiendo frente a la avanzada de los agro-negocios y las fumigaciones que los acompañan, la megaminería contaminante y la contaminación urbana industrial. Resolución de la 10° UAC.

- Participación en el acampe de **El Otro Bicentenario**, realizado los días 24 y 25 de mayo de 2010 en la Plaza de los Dos Congresos en Buenos Aires. En esa actividad confluyeron los esfuerzos de un año de articulación y organización entre distintos colectivos representativos de los diversos sectores que vienen luchando contra este sistema depredador de la naturaleza y de la vida. Comunidades de Pueblos Originarios, asambleas socioambientales, bachilleratos populares, colectivos de trabajo barrial y de comunicación popular, organizaciones campesinas, estudiantiles, sindicales, culturales, empresas recuperadas, intelectuales y universitarios, fueron convocados a participar de otra mirada sobre el Bicentenario, con el propósito “de gestar el amplio espacio del “Otro Bicentenario”, el Bicentenario de los Pueblos, para juntos poder pensar ideas y acciones no sólo frente a los festejos y manipulaciones oficiales, sino que nos convierta en protagonistas colectivos de las transformaciones pendientes desde 1492 por la irrupción en nuestro continente del capitalismo genoci-

da y saqueador”. Resolución de la 12° UAC.

- Participación en actividades de la **semana de la Soberanía Popular** del 11 al 16 de octubre de 2010 y adhesión y participación en la marcha convocada por el MNCI. Resolución de la 13° UAC.

- **Acampe en Plaza Congreso** en apoyo a la sanción de la Ley de Protección de Glaciares, los días 29 y 30 de setiembre de 2010.

- Adhesión de la UAC a la convocatoria del 15 de Enero de 2011 denominada “**Abrazo Cordillerano En el Paso de Agua Negra San Juan contra Pascua Lama, los mega- emprendimientos mineros y el Plan IIR-SA**”. Resolución de la 14° UAC.

- Apoyo y participación en el **acampe Qom** que se realiza en 9 de julio y Avenida de Mayo, en Buenos Aires, en reclamo de territorio y justicia frente a los asesinatos y la represión llevada a cabo por el gobierno de la provincia de Formosa contra la comunidad La Primavera.

- **Caravana y Movilización a Atucha frente a las centrales nucleares y a la ciudad de Zárate**, el 21 de mayo de 2011, para expresar la oposición de la UAC al Plan Nuclear Argentino. Durante el desarrollo de la movilización se relataron documentadas historias de tragedias nucleares y se denunció a la Comisión Nacional de Energía Atómica por el abandono, sin remediación, de minas de uranio, denuncias expresadas públicamente para que fueran escuchadas por los obreros y obreras que salían de trabajar de las centrales Atucha I y II y por la población de la ciudad de Zárate.

- **Bloqueo regional y simultáneo en defensa de los bienes comunes y en lucha contra la megaminería**, 25 de mayo de 2011. La acción de bloqueo y el corte informativo fueron llevados adelante por las Asambleas de la Regional NOA- Cuyo de la UAC en diferentes localidades de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y Córdoba. A estas acciones se sumaron caravanas, puestos y cortes informativos con asambleas permanentes en localidades de las provincias de Tucumán y Santiago del Estero.



ANEXOS

Anexo 1

Memoria del Taller de Formación 8° UAC, Tunuyán

Apertura

La AMPAP, Asamblea Mendocina por el Agua Pura comienza dando la bienvenida a todos los participantes de la UAC a este nuevo encuentro realizado en la provincia de Mendoza, Tunuyán, los días 5,6,7 y 8 de Diciembre.

Luego hicimos una ronda, en la cual todos nos teníamos que presentar rápidamente diciendo quién soy, a qué asamblea, organización o colectivo pertenezco y de dónde vengo. Continuamos poniendo el agua traída de los lugares de que venimos en un recipiente ubicado en el centro de la ronda, conformando colectivamente el agua pura que defiende la UAC.

Primer momento

Se comenzó con una dinámica de reconocimiento de la cual los participantes tenían que caminar por el espacio, mirarse, reconocerse, saludarse con todos

y todas, teniendo en cuenta a los que venían por primera vez, luego conformar grupos de 8 personas, saludarse y presentarse nuevamente y hablar del lugar de donde venimos. Realizar lo mismo uniéndose dos grupos conformando uno de 16 personas.

Segundo momento

En una línea de tiempo, en la cual sólo estaban marcadas cada uno de los encuentros de la UAC con algunas frases que surgieron de esos mismos encuentros, las asambleas y organizaciones participantes la fueron completando con los sucesos ocurridos desde el primer encuentro hasta el último, en relación a los propios encuentros y las luchas llevadas a cabo entre UAC y UAC. De esta manera fuimos construyendo colectivamente la historia de la UAC contada por las propias y propios participantes, también agregando cuáles eran las expectativas de este octavo encuentro, y así seguir escribiendo la historia.

Ver línea de tiempo al final del cuadernillo

Frases seleccionadas:

1º UAC

- Necesidad de juntarnos y articular luchas tod@s junt@s, construir lazos de solidaridad en defensa de la vida. Resistir desde estas problemáticas, el avance generalizado de las empresas transnacionales.

2º UAC

- Aspecto positivo: movilización popular que asumió roles protagónicos frente a la necesidad de globalizar conflictos y de crear conciencia de movilización.

4º UAC

- Se decidió realizar juicios públicos a los funcionarios de gobierno que, en complicidad con las mineras, fomentan y facilitan el saqueo y la contaminación de los pueblos.
- Se reivindicaron los derechos del pueblo argentino avasallados por las multinacionales y los gobernantes locales que facilitan el saqueo en nombre de un falso desarrollo, condenando a los pueblos al éxodo, más pobreza y muerte por contaminación y daño irreparable a la biosfera.

5º UAC

- Término "CIUDADANAS" podría no incluir a habitantes del campo y a los pueblos originarios (aún así se privilegia la cosmovisión de estos grupos). El objetivo de la UAC es incluir, no excluir, tratar de darle forma al contenido y no al nombre.
- No somos un espacio abierto a lo partidario y a grupos o corporaciones económicas y entidades financieras relacionadas o financiadas por las mismas.
- La pertenencia a la UAC se relaciona más con objetivos comunes, intereses comunes y regionales,

que con exigencias y formalidades. La estrategia y el objetivo determinan la participación. Que se incorpore la ironía, el humor y el arte a los planteos políticos- ambientales.

6º UAC

- Propiciar el crecimiento de las regionales y su fortalecimiento, pensando en dinámicas de encuentros más flexibles y que tengan en cuenta:
- Trabajo territorial
- Difusión y comunicación entre asambleas y organizaciones
- Crear programas de acción con ejes que nos crucen a tod@s.
- No podemos aceptar dentro de la UAC personas u organizaciones que sean funcionales a quienes combatimos. Tampoco podemos aceptar personas vinculadas a estamentos de gobierno que vienen a nuestros encuentros como ciudadanos que luchan en defensa del medio ambiente.
- Desde su fundación y primer encuentro la UAC se definió como HORIZONTAL, APARTIDARIA y AUTÓNOMA DE EMPRESAS y ORGANISMOS ESTATALES. Diversas estrategias de las empresas contaminantes y funcionarios de gobierno han tenido el objetivo de desarticular y fragmentar nuestros movimientos agrupados en la UAC.
- Objetivos del Movimiento Asambleario hacia fuera:
- Coordinar y articular las distintas problemáticas en acciones conjuntas y simultáneas entre las asambleas y las organizaciones.
- UAC: herramienta de coordinación y fortalecimiento de las luchas locales y regionales.
- Necesidad de una reforma agraria integral, imprescindible en la búsqueda de soberanía alimentaria. Armonía de la comunidad con la naturaleza. Cuidado de semillas ancestrales.

- ¿Nos sentimos identificad@s con la representación del estado? (concepto de ciudadanía) ¿El término ciudadan@ nos abarca a tod@s? ¿Y si la C se refiere a “Comunitarias”, “Colectivas”?
- Es necesario crear mecanismos que nos permitan deslegitimar a las empresas y a los gobiernos, generando una negativa social frente a la supuesta “licencia social” que construye el estado. Si bien aceptamos la solidaridad de los partidos que se pronuncian a favor de nuestras acciones, esto no implica aceptar su participación en ña UAC como tales.

7º UAC

Pronunciamiento:

- Rechazar esta minería, incluso si proponen nacionalizarla
- Debatir si utilizamos el término genocidio- ecocidio en la lucha.
- Propuesta de concepto para la lucha: SÍ A LA VIDA Y A LA DIGNIDAD, NO A LA CONTAMINACIÓN, DESTRUCCIÓN Y SAQUEO.
- No a los agronegocios.

Tercer momento

En esta parte de la actividad se volcaron seis frases distintas, surgidas de otros encuentros de la UAC, en el suelo. Los y las participantes tenían que leerlas y quedarse en la frase que eligieron. A partir de esto se conformaron grupos de trabajo, los cuales tenían que compartir con los compañeros y compañeras por qué habían elegido esa frase, trabajar con algunos fragmentos de textos de otras organizaciones, educadores y luchador@s del país y de América Latina y debatir colectivamente ¿Qué UAC queremos? Cada uno de los grupos tenía que construir una frase

colectiva, contar lo hablado en relación a ¿Qué UAC queremos? Y si querían, realizar una presentación artística.

Cuarto momento

Plenario: Cada grupo se presenta y relata lo vivido y trabajado.

1er. Grupo: Tocan a uno, tocan a todos, y cortamos todos.

Frase colectiva: **Tocan a uno, tocan a todos. ¿Nos tocan a todos?**

- Primero problematizamos la frase, poniéndola entre signos de preguntas y plantearon una autocrítica en relación al compromiso, cómo hacer para que los que estén luchando no se sientan sol@s. Discutimos la metodología y de qué manera llevamos adelante nuestras prácticas y desde qué lenguaje.
- Hablamos del valor subjetivo que tiene la frase en sí misma y que es lo que va construyendo en los pueblos las rebeliones y las resistencias. El elemento subjetivo como motor que hace andar a los pueblos.
- La frase da origen a un cuestionamiento, tiene su interrogante en la frase misma.
- Encontrar las formas de nuevas alternativas, desde el punto de vista de la creatividad, o sea, hacer algo que no lo tengan previsto, desde el lenguaje, desde la comunicación, desde el fin que se logre.
- No hay pronunciamiento por parte de la UAC en relación a las provincias que prohíben manifestaciones en contra de la minería.
- Resignificar las palabras que tengan carga histórica en nosotr@s.



2do. Grupo:

Frase colectiva: **Me voy con adrenalina y esperamos que la adrenalina dure.**

- Queremos una UAC que le de preeminencia a las acciones directas.
- Que se presione a los legisladores en este momento preelectoral.
- Que se forme una comisión de legales que plantee estrategias a nivel nacional en torno a 4 o 5 temas comunes.
- Consolidar al grupo con compromiso permanente conformando comisiones, por ejemplo de legales y comunicación, con integrantes de distintas asambleas.
- En relación a la comisión de legales, no se trata de dejarle a los abogados la causa sino acompañar con movilizaciones.
- Buscar apoyo internacional.
- Mantener la adrenalina, la actividad, el compromiso y la militancia en los baches que se nos producen entre cada encuentro de la UAC.
- No regalarle a lo enemigos el tiempo, los 2 o 3 meses entre cada UAC.
- Fomentar el trabajo constante y en la próxima UAC traer propuestas concretas para ser sometidas a votación y que se hagan.
- Que cada UAC no sea empezar de nuevo.
- Cuando se toma el compromiso de realizar acciones, que se hagan y no digamos después que no estamos de acuerdo.

3er. Grupo: Los problemas que se generan responden a un modelo que tiene como objetivo la riqueza concentrada en unos pocos en desmedro del bienestar general

Frase colectiva: **La concentración de la riqueza en un sistema Kapitalista que explota al hombre por el hombre condena a las mayorías a la exclusión y al hambre.**

La presentación del grupo se realizó a través de una parodia en la cual mostraban como positivo todo lo que la UAC rechaza en su proceso de construcción: partidos políticos, iglesia, gobiernos, empresarios, propiedad privada, etc.

- A partir de la frase que armamos colectivamente, comenzamos a deshilar la frase y a preguntarnos: ¿de qué riqueza hablamos, si no se produce riqueza? ¿de qué problemas hablamos? ¿quiénes, cómo, cuándo, dónde se generan? ¿responden o resultan? ¿a un modelo...? no, a un sistema en el que coexisten muchos modelos.
- Discutimos la noción de bienestar general, acordamos que el bienestar general está, justamente porque nos juntamos por los problemas socioambientales, en tratar de no seguir dañando la naturaleza, la Pachamama, que tiene que ver con la salud de los ecosistemas. Estos nos junta para resistir un sistema, no un modelo.
- Hay que configurar la cosmovisión.
- No nos plateamos qué UAC queremos sino qué tipo de resistencia hacemos.
- Queremos un sistema más humanizado, desde conceptos culturales y no económicos porque los seres humanos estamos insertos en lo cultural, que vea al otr@ como herman@, construyendo desde la fraternidad, desde lo colectivo. Tenemos que comprender que la vida es un conjunto, entonces ¿con quién construimos? Que la construcción respete la existencia humana por sobre los derechos humanos.

- Dilucidar los conceptos bienestar y riqueza.
- Poner en el análisis el concepto de territorialidad.
- ¿Qué filosofía de UAC queremos?
- ¿Qué concepción del mundo? Pachamama, los seres humanos adentro y no fuera de la naturaleza.
- Desde la cosmovisión de Pachamama no poner en desmedro lo que hay, poder ver los encuentros superadores, qué ponemos y que no, reconociendo diferentes vertientes.
- Queremos una UAC en contra de la explotación del hombre por la ganancia.
- Recuperar el planteo de UAC, ¿para dónde vamos?
- Una UAC por la libertad y la felicidad de la gente, por un territorio multiétnico y pluricultural. Poder construir desde la diferencia.
- Una UAC que esté del lado de los oprimid@s y no de los opresor@s.
- Que la UAC sea un gran continente pluricultural, multiétnico, territorial y planetario.

Conclusiones:

- Lograr un movimiento que trabaje la idea política.
- Trabajar bien las bases.
- Definir una cosmovisión.
- Definirse políticamente.
- Construcción política desde las bases, con acción efectiva y organizada.
- Discutir desde la diversidad.
- Lucha inmediata, acción, lo que hacemos pero a mediano plazo armar un instrumento político.
- La política como acción de las organizaciones sociales.
- Hacer una coordinación territorial.
- Organizarse por provincias, regionalización del territorio.
- Coordinar acciones y redes de información.
- Tenemos que trabajar en dos líneas de acción: lo

urgente y lo importante. Hay cosas que urgen como tratar de parar los grandes proyectos mineros, eso es lo urgente. Por otro lado, trabajar en lo importante que es la construcción de un poder, a mediano y largo plazo, que pueda revertir todo esto.

4to. Grupo: Objetivos del movimiento asambleario para adentro: crear vínculos de confianza, autocrítica, información, formación, acción conjunta, reflexión sobre el propio accionar, tolerancia, unidad en la diversidad, horizontalidad y democracia, revalorización de lo colectivo.

Frase colectiva: **Las acciones para afuera son tan importantes como aquellas que le dan base, que son las acciones para adentro.**

- Este trabajo no fue en vano, este trabajo de formación, este trabajo de base fue una inversión, que va a hacer que las acciones para afuera sean más afectivas.
- Queremos una UAC que sea un espacio de fortalecimiento, tanto para las asambleas como para grupos e individuos, un espacio que multiplique y articule con otros movimientos y organizaciones, basándonos en el respeto y la valoración de la diversidad, que implique fortalecer la imagen de identidad de la misma UAC para darle más fuerza y más presión a la lucha con acción concreta.
- Seguir impulsando el crecimiento de las asambleas en cada lugar, para que en cada UAC se traigan acciones concretas.
- ¿Qué nos une? Esto tenemos que confirmarlo todos los días.
- ¿Qué buscamos? Estudiarlo con persistencia.
- La frecuencia de las reuniones generales de la UAC, ¿tiene que seguir siendo la misma? Proponemos

que cada dos o tres meses se hagan UAC regionales o provinciales y las UAC nacionales sean dos por año. Que los espacios de formación se hagan en las asambleas y que en la reunión general se trabaje sobre las propuestas.

El grupo realizó una breve obra de teatro sobre las formas de actuar de los grandes empresarios: explotación, generación de consumo, provocación de las crisis alimentarias, “desarrollo sustentable”.

5to. Grupo: Rechazar esta minería, incluso si proponen nacionalizarla

Frase colectiva: **Contra la manipulación del modelo hegemoneizante, construyamos la vida que amamos.**

- La actividad de la línea de tiempo nos pareció una actividad muy interesante para enterarnos de la historia de la UAC y verla plasmada. Nos pareció un aporte al afianzamiento, porque detrás de la historia está la gente que estuvo ahí presente, además de otra gente que no está acá pero que está presente en la línea.
- Seguimos con la posición de que nuestro enemigo es toda aquella persona que está detrás de este plan, además de las multinacionales. Nuestra lucha es contra la megaminería contaminante.
- Debatimos si tenemos que utilizar los conceptos genocidio y ecocidio en la lucha, que se debatió en la última UAC y no quedó resuelto. Pensamos que la palabra ecocidio es muy apropiada porque tiene en cuenta a la relación del hombre con la naturaleza de una forma inclusiva. Si pensamos que la naturaleza incluye a los seres humanos, la palabra eco-

cidio nos sirve y nos alcanza. Pero también pensamos que la palabra genocidio tiene que ver con un plan masivo, entonces no nos parece desestimarla, porque complementa al ecocidio ya que detrás de la minería hay un plan de exterminio masivo.

- Concepto para la lucha: **Sí a la vida y a la dignidad. No a la contaminación, destrucción y saqueo.**
- Hablamos de la importancia de la palabra dignidad y a pensar en todo lo que se está viendo de manipulación y de enfrentamiento con los asambleístas que estamos luchando por la vida.
- También hablamos de la importancia de la educación. Nos referimos a las Becas Bicentenario, que ya las lanzó el ejecutivo nacional para los sectores populares, que van de \$5000 en el primer año hasta 12.000 en el último año de la carrera. Son carreras sólo técnicas, como ingeniería de alimentación, de minas, profesionales que ellos necesitan para que estén al servicio de las corporaciones. No hay ninguna beca para carreras relacionadas con las ciencias sociales. Estas becas, más allá de que están propuestas para los sectores populares, no implican sólo eso, sino que la manipulación viene también por el plan de estudios que proponen. Una persona de bajos recursos que ingresa a estudiar en estas carreras está siendo adquisidora del mismo tipo de conocimiento que propone ese plan educativo.
- La última frase era No a los agronegocios y esto nos llevó a pensar todo lo que es lo mono. Como el monocultivo que atenta contra la biodiversidad y la soberanía alimentaria, viene a expresar todo lo mono del pensamiento. Ellos quieren un pensamiento hegemónico, homogeneizante y homogéneo.
- Hablamos del consumismo que tiene que ver con una diagramación y de cómo utilizar las cosas apropiadamente y como herramienta. En ese sen-



tido veíamos como Internet ya está siendo un aliado nuestro y que es necesario que lo pongamos en funcionamiento.

- Hablamos de qué pasa entre UAC y UAC y veíamos la importancia de la formación de comisiones que realmente funcionen y que nos tomemos la responsabilidad de trabajar unidos entre UAC y UAC, que circule verdaderamente la información entre las asambleas.
- Hablamos de la importancia de la información, la conciencia y la participación y de la importancia de seguir haciendo acciones creativas y de apuntar a los niñ@s y a la juventud.
- Hablamos del amor a la vida y la protección respecto a lo que nace, a lo que vive, contra la maldad y el egoísmo que atenta contra la comunidad y contra todo aquello que tiene un sentido humano.
- Hablamos de la idea de amor que es tan grande que no puede caber dentro de ningún espacio
- La UAC que queremos es una UAC sin prejuicios, sin encasillamientos, que sea flexible para ver en cada momento con claridad y lucidez cual es la acción necesaria en cada momento. En esta tener en cuenta la línea de tiempo: tengamos en cuenta el pasado, pero sin pegarnos a las malas experiencias que tuvimos, solo tomar el aprendizaje de las mismas, trabajar en el presente construyendo en el futuro.
- Estamos en contra de todo el modelo y toda persona que lo planifican, lo ejecutan y sus cómplices. Surgió la frase del fiscal Gómez: “donde hay contaminación hay un funcionario corrupto”.
- En las comisiones de trabajo que haya más comunicación interna, más responsabilidad y que en el inicio de cada UAC se pueda leer lo que hizo cada comisión, que esto sea con lo que se inicie cada UAC.
- El poder lo construimos tod@s todo el tiempo, no

es algo cristalizado. Mucha gente nos dice ¿cómo van a pelear ustedes contra ellos que tienen todo el poder? Ellos no tienen todo el poder. El poder también está adentro nuestro y tenemos que ver cómo lo transformamos, cómo nos transformamos nosotros mismos todo el tiempo y cómo contagiamos a las personas entre las cuales vamos difundiendo las luchas.

- De los zapatistas tomamos: mandar obedeciendo al pueblo, somos nosotr@s los que decidimos qué hacer.
- Elaboramos una pequeña poesía:

“Desde todos los pueblos que hemos venido
Reunidos por la vida
Aquí estamos.
No queremos más que nos dominen
Con sus falsas promesas y mentiras
Queremos construir con los hermanos
Un camino de cuidado
Amor y respeto a lo humano
Amor y respeto a lo vivo
Desde todos lados hemos venido
Y a todos lados iremos
Llevaremos nuestra insignia
Todos juntos por la vida”.

El grupo leyó un pequeño verso que elaboraron en el grupo:

“Compromiso y trabajo
Unión y verdad
Amor a la vida
Construir y luchar”

6to. Grupo: Compartimos un espacio de intercambios convencidos de que sólo nosotros podemos cambiar

nuestra realidad y defendernos de los que, por avaricia o ignorancia, pretenden arruinarlo todo.

Frase colectiva: Estamos todos y todas cansados y cansadas del robo, del saqueo, estamos contaminando de rebeldía este suelo

- Necesidad de rescatar los verdaderos valores humanos que se han perdido: tenemos que aprender a ser seres humanos desde el punto de vista del respeto, de valorar al/a compañer@, al/a herman@.
- En este encuentro, este grupo de personas que estamos acá, más allá de las luchas, se esconde la necesidad de volver a las raíces, a fraternizarnos. Si no nos unimos realmente y no tomamos en cuenta lo que realmente tenemos que volcar en esta actividad, no vamos a ir en la dirección correcta.
- Nosotr@s somos l@s únic@s que podemos cambiar esta realidad. Tenemos que partir de cada un@ de nosotr@s mismos, de ver qué podemos cambiar cada un@.
- Acá aprendemos muchas cosas y después lo ponemos en práctica. El ejemplo sirve de una manera muy fuerte.
- El sistema de consumismo lleva a la contaminación y al saqueo, porque mientras más se requiere y más propaganda hay para comprar cosas, más cosas tienen que extraer. Explotando cada vez más tienen que saquear más y se contamina más.
- De acuerdo a la clase social es el actuar de la gente. Hay personas que por sus carencias y ser muy pobres, no pueden unirse a las luchas ni pueden abrir un espacio en su cabeza. Hay una mayoría de clase media que sí puede adquirir información pero que también ignora todo el movimiento que hay a nivel nacional e internacional para parar la contaminación y el saqueo.

- Se discutió que no sólo es importante hacer el diagnóstico de las situaciones particulares, sino que hay que hacer un esfuerzo para analizar a qué nos enfrentamos, es decir un sistema económico que tiene un nombre y es el capitalismo, con una lógica perversa de acumulación que es lo que nosotr@s estamos padeciendo. A esa lógica sólo corresponde responderle desde la lógica de l@s oprimid@s, una lógica distinta que se base en el amor a la vida, en revalorizar el humanismo con un sentido revolucionario para plantearnos un cambio que va más allá de pequeños logros. Si no entendemos que nos enfrentamos a un enemigo muy poderoso, podemos caer en la ilusión de que con las luchas parciales podemos enfrentarlo. Hay que masificar nuestra propuesta, llegar al conjunto de nuestro pueblo que en definitiva es el más perjudicado y al que nosotr@s de alguna forma intentamos representar. Esto hay que plantearlo en todos los lugares, hay que sumar a fuerzas que están organizadas, que tienen este planteo pero que todavía desconocen las problemáticas que nosotr@s abordamos.

- La diversidad nos enriquece y a pesar de que pensemos distinto, lo importante es que el centro sea la continuidad de esta lucha y el enfrentamiento a este sistema. Al enemigo no tenemos que buscar lo entre nosotr@s.

El grupo elaboró unas coplas que compartió en su presentación.

“Voy a abrazarme a la Pacha
 Hecho de agua y de tierra
 Yo vivo gracias a ella
 No hay que dejar que se pierda
 De lejos yo he venido
 Traigo un ejemplo de lucha
 La Pacha es una pa’todos
 Gente y lucha hay muchas

Estamos todos cansados
 Del robo y del saqueo
 Estamos contaminando
 De rebeldía este suelo
 A la tierra defendemos
 Sentimos todos pertenencia
 Es la que nos da la vida
 Si la tocan y hay resistencia

7mo. Grupo: UAC como espacio de inter aprendizaje, de intercambio, de encuentro, que permita ampliar y consolidar nuestra construcción como movimiento social.

El grupo se presenta a través de una representación en la muestran las facetas represivas del sistema. Sin embargo, el resto de los participantes del encuentro reaccionó frente a la represión y demostró las resistencias frente al sistema.

Frase colectiva: **Queremos una UAC que sea un movimiento social o social y ambiental que surge en defensa de la vida, frente al saqueo y la contaminación, que sea horizontal, respetuosa de la diversidad territorial y de pensamiento, compartiendo afectos y saberes, con un fuerte compromiso con la movilización y la construcción de poder popular a través de acciones que puedan ser pensadas en base a una buena comunicación.**

- Surgieron dos propuestas concretas: 1) cortar la ruta el lunes como medida nacional; 2) cortar toda la ruta 40 en algún momento.
- Se generó un debate sobre si la UAC es un movimiento social o hay que agregarle social y ambiental. No hemos llegado a un acuerdo. Nos parece importante mostrar la disidencia dentro del grupo

para que haya cambios dentro de la UAC. Si nos vamos a convertir en un movimiento social y ambiental tiene que ser con cambios políticos profundos, sino el cambio nunca va a llegar. Tenemos que marcar una agenda de cómo va a ser ese cambio, tenemos que tener una metodología. Las asambleas son autónomas y toman decisiones propias. Hay que marcar y trabajar sobre las disidencias para construir una UAC que proponga un cambio, hacia adentro y hacia fuera, sino el sistema nos va a seguir oprimiendo.

- Se planteó una dinámica interesante que fue que tod@s hablaran en el grupo y no siempre sean l@s mism@s, que tod@s expresaran lo que sintieron respecto a la frase.

Texto colectivo:

Si tocan a Un@, tocan a tod@s. ¿Nos tocan a tod@s? Me voy con adrenalina y espero que la adrenalina dure. (Acciones para que la UAC tenga continuidad). Los problemas (¿cuáles?) que se (¿se?, ¿quiénes?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿adónde?) generan responden (o ¿rehúsan?) a un modelo (¿uno sólo?, “sistema”) que tiene como objetivo la riqueza concentrada en un@s poc@s, en desmedro del BIENESTAR GENERAL. La concentración de la riqueza (riqueza que destruye, saquea, contamina- NO ES RIQUEZA) en un sistema Capitalista que explota al hombre y la mujer por el hombre y la mujer, condena a las mayorías a la exclusión y al hambre (entre otras cosas). Las acciones para afuera son tan importantes como aquellas que le dan base: que son las acciones para adentro. Contra la manipulación del modelo hegemónico, construyamos la VIDA que amamos. Estamos tod@s cansad@s del robo del saqueo. Es-



tamos contaminando de rebeldía este suelo. **Movimiento social (ambiental) que surge en defensa de la vida frente al saqueo y la contaminación. Que sea horizontal, respetuoso de la diversidad territorial y de pensamiento, compartiendo afectos y saberes. Con fuerte compromiso con la movilización y la construcción de poder popular, a través de una buena comunicación.**

Devolución de la coordinación

- Nos parece importante el trabajo con la subjetividad que entendemos que es la base de la construcción colectiva.
- Necesidad de pensarse y pensarnos en este proceso de construcción que implica un fortalecimiento de las propias acciones.
- Para elegir las dinámicas tuvimos en cuenta la necesidad de darle contenido político a las luchas, reconstruir nuestra propia historia como UAC porque nos permite vernos en el tiempo, porque nos fortalece vernos como sujet@s de las propias transformaciones que vamos transitando.
- Nos parece importante el arte como forma de expresión de las resistencias.
- La construcción colectiva de frases implica poner en juego muchas subjetividades y diversidades a la vez.
- Nos parece importante la diversidad en general, la diversidad de voces que hemos escuchado a lo largo de todo el día de hoy.
- Entendemos la educación popular como una pedagogía de la autonomía, de la resistencia, de la rebeldía y de la esperanza. Es una esperanza de que las luchas tienen que ser colectivas para construir ese otro mundo que debemos ir construyendo en el camino de las propias resistencias.

- Queremos agradecerles como comisión de formación el compromiso y el haber puesto el cuerpo en estas actividades.

Anexo 2

Memoria del Taller de Formación 11° UAC Córdoba

1) Dinámica de reconocimiento:

Juego de la lancha: nos dividimos en distintos grupos de acuerdo a las siguientes consignas:

- a) Los y las que viven en el lugar en que se criaron y los y las que decidieron mudarse a otro lugar.
- b) Los y las afectado/as y no afectado/as por la contaminación y el saqueo.
- c) Los y las que formamos parte de asambleas socio-ambientales y los y las que formamos parte de otro tipo de organización
- d) Los y las que vienen a la UAC desde el principio, los y las que vienen desde la mitad de los encuentros (aproximadamente) y los y las nuevo/as.
- e) Nos dividimos según las regiones a las que pertenecemos: NOA, CUYO, PATAGONIA, NEA, BS AS y Latinoamérica.

Dividid/as por regiones, nos ubicamos en el mapa.

Cada uno/a se presentó hacia el interior del grupo regional en que se ubicó.

Se unificaron todas las regiones y en una gran ronda, se presentaron todo/as lo/as participantes.

Se presentó la línea de reconstrucción histórica de la UAC, invitando a completarla a lo largo de los tres días del encuentro.

2) Dinámica de problematización

A partir de las conclusiones construidas en el taller de formación de la UAC de Tunuyán, se seleccionaron 12 frases o definiciones que se escribieron en papeles que, a modo de puzzle, formaban la palabra UAC. Cada parte de las letras de la palabra UAC contenía dos frases que problematizan y/o definen la UAC. Cada participante tenía que elegir dos frases para constituir seis subgrupos de trabajo.

Frases seleccionadas

1. Tocan a uno, tocan a todos. ¿Nos tocan a todos?
2. Mantener la adrenalina, la actividad, el compromiso y la militancia en los baches que se nos producen entre cada encuentro de la UAC.
3. Que cada UAC no sea empezar de nuevo
4. No nos plateamos qué UAC queremos sino qué tipo de resistencia hacemos.
5. Hay que definirse políticamente
6. Los objetivos del movimiento asambleario para adentro: crear vínculos de confianza, autocrítica, información, formación, acción conjunta, reflexión sobre el propio accionar, tolerancia, unidad en la diversidad, horizontalidad y democracia, revalorización de lo colectivo.
7. Las acciones para afuera son tan importantes como aquellas que le dan base, que son las acciones para adentro.
8. Estamos en contra de todo el modelo y toda persona que lo planifican, lo ejecutan y sus cómplices. Donde hay contaminación hay un funcionario corrupto
9. La UAC que queremos es una UAC sin prejuicios, sin encasillamientos, que sea flexible para ver en cada momento con claridad y lucidez cual es la acción necesaria en cada momento

10. Queremos una UAC que sea un movimiento social, o social y ambiental que surge en defensa de la vida, frente al saqueo y la contaminación, que sea horizontal, respetuosa de la diversidad territorial y de pensamiento, compartiendo afectos y saberes, con un fuerte compromiso con la movilización y la construcción de poder popular a través de acciones que puedan ser pensadas en base a una buena comunicación.
11. Queremos construir con los hermanos/un camino de cuidado/amor y respeto a lo humano/amor y respeto a lo vivo/Desde todos lados hemos venido/y a todos lados iremos/Llevaremos nuestra insignia/Todos juntos por la vida
12. De lejos yo he venido/traigo un ejemplo de lucha/la Pacha es una pa´ todos/gente y lucha hay muchas/ Estamos todos cansados/del robo y del saqueo/ estamos contaminando/de rebeldía este suelo/a la tierra defendemos/sentimos todos pertenencia/es la que nos da la vida/si la tocan hay resistencia.

Consignas para trabajar en subgrupos:

- 1) ¿Por qué eligieron esas frases?
- 2) ¿Que sucede con la UAC que no logra la participación de más compas de otras regiones?
- 3) ¿Somos todos/as afectado/as o solo los que están cerca del conflicto?

Las conclusiones grupales se volcaron en un papelógrafo para compartir en el plenario.

Plenario

***Algunas ideas que se plantearon al comienzo del plenario, que abrieron la discusión:**

1. ¿Qué UAC queremos? ¿Cómo nos organizaríamos? ¿La UAC como encuentro únicamente? ¿La UAC como movimiento/organización? Posibilidad de discutir dos posturas.
2. Hoy (por el viernes 11) está siendo el Encuentro Nacional del Movimiento campesino- indígena. La UAC no está ahí...
3. Repensar la comunicación, repensar las acciones, ¿en cuáles participamos, en cuáles no, cómo las sostenemos?
4. ¿Por qué fue un problema lo de San Lorenzo?
5. ¿Por qué cuesta incorporar organizaciones indígenas/desocupados?
6. ¿Cómo va a seguir siendo la relación con los partidos políticos? ¿Vamos a articular?

***Puesta en común de lo trabajado en los subgrupos:**

Conclusiones en relación a la elección de las frases, consigna 1:

- Es importante que cada UAC no sea un empezar de nuevo. Si alguien viene por primera vez, tiene que poder ver la historia y engancharse en lo que pueda. Que en cada UAC no empecemos de nuevo tiene que ver con superar lo catártico, que sea un espacio de trabajo y de organización.
- ¿Qué movimiento se está construyendo si cada vez es empezar de nuevo?
- Al modelo lo ejecutan todos y todos son cómplices.
- Aspectos para destacar de algunas frases: la resistencia, la construcción de poder popular y el respeto asambleario.

- En relación al modelo, el paso que hay que dar es ver qué relación queremos con la tierra. No sólo saber que los bienes naturales están en disputa, sino sentirlo y a partir de ahí hacernos cargo de una relación armónica con la tierra.
- La resistencia que cada uno hace tiene que ver con el espacio que queremos.
- Desafío de la UAC: ir construyendo un movimiento.
- La resistencia es parte de cómo uno quiere la UAC: que sea horizontal, que haya respeto por la diversidad, afecto, movilización y construcción de poder popular.
- ¿Qué es lo que queremos de este movimiento?
- Además de “contra un modelo”, tenemos que plantearnos qué otro modelo queremos.
- Los encuentros se enriquecen cada vez más, pero hay cosas que se repiten y eso habla de una dificultad para construir una identidad fuerte.
- Lo bueno de la comisión de formación es que exista este espacio, este taller y poder poner las cosas sobre papel.
- Es bueno apropiarse de la UAC.
- Hay cosas que ya están claras, lo que no significa que no puedan ser cambiadas.
- Frente al modelo capitalista, tenemos que tener una contrapropuesta.
- Hay que asumirse como sujeto político.
- Hoy más que nunca tenemos que comprometernos con la causa, por eso la idea de construir poder.
- A través de los encuentros vamos construyendo. Cada encuentro es un mojón, un hito de construcción.
- “Nuestro modelo” tenemos que pensarlo en un proceso amplio, colectivo.
- Se construye desde las acciones cotidianas.
- Hay una historia, hay una construcción que se va regenerando.
- Es importante reflexionar sobre lo que hay construido.



Conclusiones en relación a las consignas 2 y 3

- La Pampa nunca participó, quedó claro en el mapa de conflictos. En La Pampa hay un desconocimiento muy grande sobre la UAC.
- Ver estratégicamente qué provincias no están participando.
- Las asambleas del Litoral no siguieron viniendo por la centralización que hay en el tema minero.
- A veces vienen referentes de otros lados y nadie se entera.
- La UAC tiene una identidad fuerte de clase media.
- Tendríamos que abrir la identidad y debatir la idea de ciudadanos y de ambiental.
- Ciudadano también tiene que ver con la participación ciudadana y eso no lo logramos saldar porque la UAC para adentro no es así.
- Tenemos que tener en cuenta cómo se refleja hacia afuera el nombre de la UAC.
- No es menor el nombre y tendríamos que discutirlo más adelante.
- Decir “ciudadanos” es excluyente. Las organizaciones populares se sienten diferentes.
- La UAC es algo relativamente nuevo. La virtud de la UAC tiene que ver con la conformación de asambleas y las potencialidades que tienen.
- Lo del nombre tiene que ver con radicalizar y no es tan sencillo. A lo mejor, al radicalizar se provocan rupturas y se termina vaciando.
- La problemática socioambiental no llega a los sectores populares. La UAC no puede ser tentadora a los espacios que no participan.
- La UAC puede ser tentadora cuando haya avances políticos, cuando haya resultados. Lo importante es tener acciones políticas concretas, más que mandar cartas de invitación.
- Hay un sector que prioriza lo ambiental y otro que

hace hincapié en el saqueo. En cualquier caso se subestima lo otro.

- La UAC no tiene que abandonar la bandera del saqueo.
- Uno de los logros políticos de la UAC es que en todas las universidades nacionales se discutió el tema de los fondos de las mineras.
- Nos hemos empezado a preguntar cosas más de fondo, más allá de las distintas problemáticas.
- Ahora está más claro que todos somos afectados.

MOCIÓN: que el espacio de formación sea para toda la UAC. Pensar qué UAC queremos tiene que ocupar un lugar más importante. Esta comisión hace a la identidad de la UAC.

*Algunas puntas a seguir discutiendo:

- Nombre de la UAC
- Periodicidad de la misma
- Participación (en el sentido de quiénes, cómo)
- Regionales
- Comisiones permanentes.

Anexo 3

Conclusiones del Taller de Reflexión, 14° UAC, Andalgalá

A partir del trabajo con la primera parte del cuadernillo elaborado por la comisión de reflexión, en la que se define qué es la UAC, cuándo se conforma, objetivos, crecimiento y construcción, postulados políticos básicos, cada grupo llegó a las siguientes conclusiones referidas a las distintas consignas de trabajo propuestas:

¿Quiénes somos?

- Gente con un proyecto común.
- Se manifiestan pluralidades, que no implica anular un proyecto común.
- Hermanados por la tierra.
- Somos asambleas de asambleas, colectivo de colectivos.
- Nos convoca el rechazo y la resistencia a: el modelo capitalista entendido como: sistema económico y sistema cultural y de valores; y a cualquier modelo económico, social, político y cultural que niegue al ser humano y a la naturaleza.
- Un espacio asambleario alternativo.
- No obedece a fronteras nacionales.
- Resistencia a la opresión del sistema.
- Búsqueda de la unión.
- Espacio autónomo de partidos y Ong's.
- Dinámica de consenso y horizontalidad.
- Redefinición constante.
- Movimiento social.
- Colectivo en movimiento conformado por asambleas, organizaciones sociales, independientes, autoconvocados, creado como un espacio de encuentro, articulación y transformación social.
- Lucha por la defensa de los bienes comunes, la vida, el territorio, contra la criminalización de la movilización y por la autodeterminación de los pueblos.
- Contra el modelo de contaminación y despojo y por un modelo diferente, que unifica todas las luchas locales y regionales en una sola lucha.
- Somos un colectivo de aprendizaje, una forma de continuar las luchas locales.

¿Cuáles son los objetivos de la UAC?

- Construir identidad y cultura.
- Construir nuevas subjetividades.
- No obedecer, criticar y decidir.
- Estructurar y articular luchas.
- Intercambiar y coordinar para tener más fuerza.
- Nombrar y socializar al enemigo.
- La construcción es en pos de: la movilidad/el movimiento, re- pensar- se, diálogo, encuentro, no a ciertas prácticas, por otros valores y otras formas, humano, inclusión, cuerpo y palabra, articulación, horizontalidad.
- Nos movilizamos por un: Basta! Me cansé!
- Construir un espacio autónomo.
- Visibilizar luchas.
- Unión de diferentes luchas.
- Apoyo mutuo de las asambleas.
- Frenar proyectos contaminantes.
- Colaborar en la generación de un nuevo sistema de producción y consumo. No se trata sólo de criticar el existente, sino de crear un nuevo modelo de sociedad, de desarrollo y de crecimiento alternativo.
- Necesidad de negociar y ver de abrir puertas a otros sectores sociales (ong's, partidos).
- Cambiar relaciones interpersonales.
- Reconceptualización de la relación con la naturaleza.
- Articular y fortalecer a los movimientos sociales.
- Accionar de manera conjunta en la lucha por la vida, manteniendo la horizontalidad en la toma de decisiones.
- Búsqueda constante de un sistema alternativo al modelo impuesto.
- Ejercer resistencia y fortalecimiento de las organizaciones en territorios atravesados por problemas de impacto directo.

- Sentirnos acompañados.
- Conocer otras formas de de organización.
- Sentirnos parte y construirnos entre nosotros.
- Crear un poder popular.
- Poder darle continuidad a los objetivos consensuados en cada UAC.
- Generar un cambio social.

¿Cuáles son los principios que sustentan la UAC?

- Combatir la concepción de construcción de poder vertical y autoritario, oponiéndole la construcción colectiva, horizontal y plural.
- Reconstruir identidad individual a partir de lo colectivo.
- Ciudadanía.
- Participación.
- Construcción de poder popular.
- Pensamiento crítico frente al modelo, alternativa desde lo grupal, no desde lo individual (que es la propuesta de las ong's por ejemplo).
- Mantener la movilización.
- Unión en la diversidad, aceptación de la diversidad.
- Espacio alternativo.
- Horizontalidad.
- Salir de lo institucional.
- Consenso.
- Autonomía.
- Autogestión.

¿Cómo ha ido creciendo la UAC?

- Más cantidad de jóvenes.
- Salimos a la calle, al espacio público.
- Presionamos al poder.
- Acciones concretas e iniciativas pos- uac.
- Creció en unión de trabajo organizado: colectivo de

- construcción horizontal; organizar distintas luchas a nivel nacional; lograr reconocimiento como una buena herramienta de acción; renovación constante; acción multimedia.
- Crecimiento en el número de participantes.
- Complejización de las discusiones.
- Incorporación de nuevas problemáticas que se sumaron a la lucha.
- Maduración y radicalización de los posicionamientos políticos.
- Profundización de la identidad del espacio y también emergencias de nuevas tensiones y debates pendientes.
- Se trata de un espacio en permanente construcción y aprendizaje.
- Crecimiento cuantitativo y cualitativo.
- Nuevas comisiones de trabajo (salud, pueblos originarios).
- Se logró coordinar y potenciar las luchas.
- La UAC se ha consolidado como una vanguardia en temas ambientales.
- Se establecieron consignas a nivel nacional unificadas, fruto del trabajo en las UACs.
- Se lograron acciones concretas.

¿Cuáles son las reglas de integración y de pertenencia a la UAC?

- No participación de partidos políticos y ong's financiadas por corporaciones.
- Voluntad de construir horizontalmente.
- Unidad en la diversidad.
- Las ong's y partidos desmovilizan y cooptan, pero por su crecimiento va a haber que ir revisando el acercamiento.
- Construir desde lo colectivo.
- Coherencia entre la reflexión y la acción.



- Decisiones por consenso, aunque se vuelva largo y tedioso, pero se puede superar mejorando la organización.
- Identidad clara.
- Rumbo identificado.
- Horizontalidad.
- Articulación.
- Representación.
- Plenario como máximo órgano de decisión.
- Proyecto caracterizado por la diversidad.

Modificaciones y agregados a los SÍ y los NO propuestos en la UAC de Capilla del Monte:

- NO al modelo neoliberal.
- NO al capitalismo.
- NO a la destrucción de la naturaleza.
- NO a la muerte.
- NO a la cultura del progreso.
- NO a las enfermedades por contaminación.
- NO al saqueo de los bienes comunes pesqueros.
- NO a los vendepatrias.
- NO a la propiedad intelectual.
- NO al modelo de desarrollo actual hegemónico y recolonizador.
- NO a la ley antiterrorista.
- NO a la complicidad.
- SÍ a la construcción de un modelo alternativo que parta de una nueva cosmovisión.
- SÍ a la autodeterminación de los pueblos.
- SÍ a la unión a partir de la diversidad.
- SÍ a los cuestionamientos.
- SÍ a desnaturalizar, deconstruir y refuncionalizar.
- SÍ a los espacios de acción y reflexión permanente.
- SÍ a la autonomía de las asambleas.
- SÍ a la autogestión.
- SÍ al derecho a la vida.
- SÍ al amor.
- SÍ a la construcción de la horizontalidad.
- SÍ a la comunicación social.
- SÍ a la revolución contracultural.
- SÍ a la unión y multiplicación de las luchas.
- SÍ a la organización como cambio social.
- SÍ al buen vivir, a la diversidad, la reapropiación de nuestras formas de vida y al territorio en movimiento.
- SÍ a todos los no del listado.
- SÍ al respeto de la Madre Tierra.
- SÍ a la organización territorial que armonice la biodiversidad.
- SÍ a la cultura campesina.
- SÍ a los valores de los pueblos originarios.
- SÍ a las identidades locales con visión global.
- SÍ a la educación popular.
- SÍ a la recuperación popular de los espacios públicos.
- SÍ a la reforma agraria.
- SÍ a la comunicación popular abierta.
- SÍ a la confianza en el otro.

Línea de tiempo

Realizada colectivamente en el marco del Taller de la Comisión de Formación de la UAC, durante el 8vo. Encuentro de la UAC en Tunuyán - Mendoza los días 5,6 y 7 de Diciembre de 2008



ANTECEDENTES

La primera UAC, en realidad, la UAC es heredera y parte de las históricas luchas del SUR DE ARGENTINA. Principalmente la Lucha contra el reservorio nuclear de Gastre y Epuyen. La Coordinadora Patagónica y su documento "La Trama del Saqueo" es el impulso a coordinar, primero en el sur y luego en Argentina todas las luchas de las comunidades contra el saqueo y la contaminación.

2003. Despierta San Carlos-Mendoza

2003. Ante intentos de explotación minera, se comienza a formar el movimiento "Ongamira Despierta". Futuro bastión de la resistencia popular ante el avasallamiento de estas explotaciones.

2004. San Carlos-Mendoza difunde y se suma el pueblo.

2005. Se suman los políticos a la lucha de San Carlos-Mendoza.

2005. Se logra la ampliación de la Reserva Laguna del Diamante. San Carlos-Mendoza.

25/05/2005. Escrache en La Consulta-San Carlos-Mendoza; en el desfile cívico-militar donde se encontraba el gobernador Julio César Cleto Cobos.

Julio
2006

1^{ra} UAC

Colonia Caroya

20 y 21 de Julio de 2006

CÓRDOBA

"Foro Nacional de Pueblos Ambientales Autoconvocados"

21/07. Foro Social Latinoamericano del MERCOSUR.

Tod@s marchamos a ver a Fidel Castro y Hugo Chávez en la Ciudad Universitaria de Córdoba. Fidel dijo: "en Cuba tenemos 21000 estudiantes de medicina y vamos hacia los 4500".

Participaron 17 Asambleas de este encuentro (Patagonia, Cuyo, Litoral). El encuentro se llamó "1º Foro Nacional de los Pueblos Ambientalistas Autoconvocados. Se viene la Unión de los Pueblos".

Se realizó un petitorio dirigido al presidente Néstor Kirchner, por parte de todas las Asambleas, en la cual se denunciaba la depredación de los recursos naturales por parte de las multinacionales.

Agosto
2006

06/08. 1º Jornadas Simultáneas contra el Saqueo y la Contaminación. Esta se realizó en distintos puntos del país.

2006. La lucha de Ongamira Despierta creció y el movimiento avanzó en nuevas regionales de lucha.

Setiembre
2006

Congreso Nacional Minería y Ambiente. Tucumán. Se redacta un documento nacional.

Octubre
2006

2^{da} UAC

Caligasta-Barrales

6 y 7 e Octubre de 2006

SAN JUAN

En esta UAC estuvieron presentes 49 Asambleas de Argentina y el Colectivo Resistencia del Valle de Alto del Carmen-Chile.

Se realizó una radio abierta y una marcha alrededor de la plaza 25 de Mayo de San Juan. También se realizó un corte de la ruta nacional 40 en repudio a la Barrick Gold. Hubo una asamblea y el corte duró alrededor de dos horas.

En Calingasta se hizo la asamblea y se acordó que no podían participar partidos políticos ni llevar banderas partidarias.

Fuerte aceptación por parte del intendente de San Juan. Ibazeta, en apoyo a la asamblea.

Barrick Gold sale a la calle a hacer campaña contra el encuentro (volantes, notas en los medios). Nos tratan de eco-imperialistas.

Noviembre
2006

Se promulgan las ordenanzas municipales del Valle de Uco que prohíben la minería metalífera a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas.

Asambleas contra la Contaminación Minera. Concepción - Tucumán.

Diciembre
2006

15/12. Nace la Asamblea Popular por el Agua, Mendoza. Con un escrache al entonces gobernador y hoy vice-presidente: Julio César Cleto Cobos. El escrache fue por el veto que hizo a la ley que prohibía la minería metalífera a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas.

1º Asamblea de Vecin@s de Sierra de Villa Ventana. Fue el principio del despertar a todas las problemáticas de contaminación y saqueo.

1º Marcha del 12-12 a las 12, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gualeguaychú absorbió políticamente la participación masiva de Asambleas de todo el país. Este encuentro fue un intento de tercera UAC, pero la infiltración de partidos políticos, grupos no legítimos; no permitió que fuese una UAC.

Marzo
2007

08/03. Sanción de la Ley Provincial que prohíbe la minería metalífera. La Rioja.

Inicio del corte de Peñas Negras (Famatina) hasta la fecha.

Expulsión de Barrick Gold (Famatina)

Plenario Ambiental Interprovincial Termas de Río Hondo. Santiago del Estero.

Primera Contramarcha en Carrousel-Fiesta Nacional de la Vendimia. Mendoza.

Jornadas Públicas de Reflexión y Debate. Derechos Humanos y ciudadanía, "La explotación minera en la cordillera de los Andes". Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba.

Abril
2007

3ra UAC

San Rafael

28 y 29 de Abril

Mendoza

1º Participación de integrantes de la Biblioteca Mirador de Estrellas (ADECAT).

1º Participación de l@s vecin@s de Sierra y Villa Ventana.

Durante la UAC, LV4 la radio más importante de San Rafael y del estado nacional, censura a la asamblea luego de ser invitados a hablar en un programa de esta emisora. Resultado: la radio fue tomada por las Asambleas y se habló durante todo el programa acerca de las consecuencias de la megaminería.

Mayo/Junio
2007

Mayo

2º Plenario Ambiental Interprovincial. Santa María – Catamarca

En Tucumán se logran Ley Antiminera (sólo algunos artículos).

Junio

06/06. Se inician los piquetes por quince días en General Alvear. Se cortaron rutas nacionales y provinciales, lo cual provocó una rápida aprobación de la Ley Provincial 7722 que prohíbe la minería metalífera a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas. Julio Cobos era gobernador y su candidatura a vice-presidente estaba en juego con este conflicto.

20/06. Se sanciona la Ley Provincial 7722/07, que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en la actividad minera. Mendoza. Nace en Buenos Aires el Consejo de Vecinos Conciencia Solidaria. La problemática de la megaminería en Córdoba es la que movilizó a esta organización.

3º Plenario Ambiental Interprovincial. Cafayate-Salta.

A partir de este encuentro, se organiza "Autoconvocados de los Valles Calchaquies". Cafayate-Salta.



Agosto
2007

4ta UAC

Chilecito y Famatina

6-7-8 Agosto

La Rioja

18/07. Florece Peperina Rebelde.

24/07. Abrazo al Congreso de la Nación.

Se instala el concepto de Soberanía Alimentaria en la UAC.

Se aprueba la consigna "Contra el Saqueo y la Contaminación" y el símbolo de la UAC.

Se proyectan los avances de los documentales: "A Cielo Abierto" y "Espejitos de Colores".

Empiezan a grabar el documental "El Valle Nuclear".

Agosto
2007

Se coordinan acciones contra la megaminería con cortes de rutas en todo el país. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se hizo una radio abierta.

4º Plenario Ambiental Interprovincial. San Salvador de Jujuy-Jujuy.

Sanción de la ordenanza que prohíbe la minería metalífera. San Carlos-Salta.

Septiembre
2007

29/09. Marcha del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y organizaciones sociales y ambientales. Escrache a Monsanto, Barrick Gold, Secretaría de Agricultura, Repsol y Ministerio de Trabajo. La concentración fue en Plaza de Mayo y cantó Rally Barrionuevo.

1º Plenario de las Asambleas Ciudadanas Riojanas. Conformación de la "Unión de los Pueblos Calchaquíes" (fue decidido en la Casa de la Comunidad Indígena Quilmas-Tucumán)

Ordenanza municipal que prohíbe la minería metalífera. Cafayate-Salta.

1º Jornada Ambiental por la Vida de los Valles. Cafayate, San Carlos, Molinos, Angastaco, Seclantás, Cachi, Quilmes, Santa María.

Proyecto Sur visita Jujuy con Pino Solanas a la cabeza. Prometen grandes cambios.

Octubre
2007

5ta UAC

Concepción del Uruguay

13-14-15 de Octubre 2007

Entre Ríos

1º Asamblea de los Valles Calchaquíes. San Carlos-Salta.

2º Asamblea de los Valles Calchaquíes. Cafayate-Salta.

12/10. Contrafestejo=escrache a la embajada de Chile por la liberación de l@s compas mapuches.

5º Plenario Ambiental Interprovincial. Andalgalá.

11 al 14/10. 1º Encuentro de Estudiantes de Recursos Naturales. Se organiza ADECAT. (Asamblea por los Derechos Cívico-Ambientales de Tupungato). Tupungato-Mendoza.

Se acuerda la frase: "si tocan a uno tocan a tod@s".

Noviembre
2007

Comienza la lucha contra Potasio Río Colorado de la transnacional Río Tinto.

Se presenta el documental "El Valle Nuclear". San Carlos-Valles Calchaquíes-Salta.

Diciembre
2007

Formación de Asambleas Ciudadanas Riojanas.

Festival de Cine "Bienes Comunes" (prehistoria del Espacio Chico Mendes). Buenos Aires.

12/12. Marcha "Contra el saqueo y la contaminación". Nuevamente fue absorbida por Gualaguaychú. Se concentró en Buenos Aires y se realizaron otras dos marchas en Salta y Tucumán.

6º Plenario. Aguilares-Tucumán. Se decide conformar ASANOA como regional de la UAC.

Enero
2008

Cortes de ruta en Tunuyán contra la megaminería.

En plaza Nono-Córdoba, comienza a organizarse la Asamblea Traslasierra Despierta.

Formación de la Asamblea Ciudadana Sanagasta. La Rioja.

Febrero
2008

1º ASANOA en San Miguel de Tucumán

Represión en Jujuy al Movimiento Tupaj Katari, veinte heridos y dos niños sufren impactos de bala de goma.

ONG's SOCAN (sos Caballito Norte) y APEVU. No negociamos la salud de los argentinos.

Marzo
2008

2º Plenario Asambleas Ciudadanas Riojanas

2º Contramarcha en Carrousel-Fiesta Nacional de la Vendimia. Mendoza.

2º Encuentro de ASANOA. Metán-Salta.

Procesamiento a Julián Rooney.

Acciones de escarches a jueces de la Cámara Federal frente a los tribunales de Tucumán.

Abril
2008

6^{ta} UAC

Capilla del Monte

4-5-6 Abril

Córdoba

Nace APATA (Asamblea para la Protección de Aguas y Tierras Argentinas). San Luis.

Caravana de Traslasierra hasta Villa Dolores.

Escrache a la Río Tinto. Londres. Reino Unido.

Proyecto Sur, con Pino Solanas a la cabeza, apoya a la Mesa de Enlace del las cuatro entidades del campo. Gran Decepción.

Las organizaciones independientes de Jujuy adoptan la tercera posición: "Ni con el Campo ni con el gobierno. Con el Pueblo".

Continúa el procesamiento a Rooney. Un juez de San Juan denuncia a ASANOA.

Mayo
2008

El Espacio Chico Mendes dice presente en el Centro Cultural y Político del CID. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marcha de Ongamira Despierta y Traslasierra Despierta, a la legislatura de Córdoba para presionar por ley provincial que prohibiese la minería metalífera.

Se retoma el procesamiento a Julián Rooney. Rooney=Alumbrera

Junio
2008

12/06. Comienza a organizarse VEA (Vecinos Autoconvocados). Merlo-San Luis.

Conferencia de Javier Rodríguez Pardo y Hugo González en la Universidad Nacional de San Luis. Fue la llave para instalar el tema en la provincia.

Nacen Asambleas en el Trapiche y San Francisco. San Luis.

25/06. Nace Vecinos Autoconvocados de Tilcara, Jujuy.

Intento de formar una regional Buenos Aires de la UAC.

Congreso Nacional de Filosofía en San Juan. Contracongreso con carpa y escrache a Gioja y Cristina. Se trabajó con la consigna: progreso vs. Proyecto humano; esto en referencia al título del congreso

Julio
2008

10/07. Movilización desde Huella y Acoraité a Tilcara. Jujuy.

Sanción de la ordenanza contra la minería a cielo abierto. Tilcara-Jujuy.

Charla abierta del fiscal Gómez (quien procesó a Rooney) a las asambleas en Villa Giodino. Córdoba.

Escrache a la Secretaría de Minería en Buenos Aires.

Jornadas "No a la Salinización del Río Colorado". Santa Rosa-La Pampa.

12/7. La unidad jujeña-tucumana recorre la Puna.

Jornadas "No a la salinización del Río Colorado". Santa Rosa-La Pampa.

Jornadas de apoyo a la UAC y difusión de problemas mineros en zona norte del Gran Buenos Aires. FSyAV.



Agosto
2008

7^{ma} UAC

San Fernando del Valle

1-2-3 Agosto

Catamarca

01/08. Medida cautelar y acción de amparo contra el gobierno de la provincia de Jujuy.

06/08. Comienza, en Cafayate-Salta, la interferencia a los camiones con carga de minera Alumbreira (se sostiene el corte por 60 días).

07-08. Movilización provincial a San Salvador de Jujuy. Logra una suspensión de 180 días a los emprendimientos mineros en Jujuy.

08/08. Derogación ley prohibición minería. La Rioja.

Aprobación leyes EPSE. La Rioja.

Movilización Popular y cortes de ruta. La Rioja.

Reafirmación corte en Peñas Negras. La Rioja.

Escrache a Argentina Mining. Mendoza.

Escrache a la casa de San Juan y Catamarca con radio abierta. Buenos Aires.

27/08. Aprobación de la ley que prohíbe la minería con uso de sustancias tóxicas. San Luis.

Se acuerda crear la Comisión de Formación.

Septiembre
2008

Nace la Regional Buenos Aires de la UAC.

24/09. Prohibición de la Megaminería en Córdoba.

Campaña Nacional de firmas unificada.

Retención de camiones hacia Alumbreira. La consigna es no criminalizar la protesta.

Escrache a Cristina de Kirchner en el teatro Argentino-La Plata. Era la inauguración de la obra "Evita".

Se desplegó bandera No a la Mina, no al saqueo y se tiraron mariposas.

Octubre
2008

06/10. Marcha por el día Mundial de la Soberanía Alimentaria. Fue la primera acción de la Regional Buenos Aires de la UAC.

06/10. Se decide en asamblea en el Bañado-Quilmes-Tucumán, que los camiones con carga de Alumbreira vuelvan a Chile.

Termina la acción de corte de 60 días y continúa la resistencia y la lucha.

II^o Jornada Ambiental por la vida de los Valles. Cafayate-Salta.

01/10. Se aprueba la ley de preservación y restauración ambiental del sector minero. Publicada en el Boletín Oficial IX-0634-2008.

Se realizan dos marchas contra el proyecto de reforma del Código Contravencional de Mendoza. Desde una organización multisectorial: organizaciones social, sindicales, estudiantiles y partidarias, frenan el proyecto en la cámara de diputados.

Noviembre
2008

03 al 07/11. Protesta y ayuno en Plaza de los dos Congresos. Acción nacional de la UAC.

05/11. Se hace un escrache real y otro virtual al hotel Emperador. Allí se desarrollaba el seminario "Argentina Oro 2008". Veto de la presidenta a la ley de glaciares.

13/11. Los camiones de la Alumbreira salen para Chile por el paso de Jama-Jujuy; con la escolta de la Asamblea.

Conferencia de prensa y clase pública por el veto a la Ley de Glaciares. Mendoza.

"Argentina For Sale", esta es la tapa de Mining Press.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner declara de interés nacional al proyecto minero Potasio Río Colorado.

Escrache a la legislatura de San Juan luego del veto a la ley de glaciares.

Primera reunión de organización en Uspallata.-Mendoza.

Taller contra proyecto San Jorge. Uspallata-Mendoza.

Aprobación de ordenanza municipal que prohíbe el tránsito de vehículos con sustancias tóxicas y de gran porte. Cafayate.

Índice

¿QUÉ ES LA UAC?	1
¿CUÁNDO SE CONFORMA LA UAC?	1
OBJETIVOS	2
CRECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	3
ENCUENTROS DE LA UAC	3
ASAMBLEAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LAS DISTINTAS UAC	4
POSTULADOS POLÍTICOS BÁSICOS	7
ORGANIZACIÓN INTERNA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	10
ACTIVIDADES QUE ACOMPAÑARON EL DESARROLLO DE ALGUNOS ENCUENTROS	36
COMUNICADOS DE PRENSA DE LA UAC	38
ACCIONES NACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS RESOLUCIONES ACORDADAS EN DISTINTOS ENCUENTROS DE LA UAC	44
ANEXOS	44
LÍNEA DE TIEMPO	55

Sistematización y corrección: Comisión de Reflexión UAC
Fotos, diseño de tapa e interiores: Comisión de Prensa y Comunicación UAC